



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

**INFORME DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS  
CORPORACIONES LOCALES  
EJERCICIO 2016**



**Aprobado por Acuerdo del Consejo de  
la Cámara de Cuentas de 26 de abril de 2018**





## **INDICE**

<b>I.- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
I.1.- PRESENTACIÓN.....	1
I.2.- COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL.....	1
I.3.- ÁMBITO Y OBJETIVOS .....	4
I.3.1.- Ámbito.....	4
I.3.2.-Objetivos .....	5
I.4.- LIMITACIONES.....	6
I.5.- TRATAMIENTO DE ALEGACIONES.....	7
<b>II.- RENDICIÓN DE CUENTAS.....</b>	<b>9</b>
II.1.- RENDICIÓN DE CUENTAS .....	9
II.1.1.- Rendición de las Cuentas Generales correspondiente al ejercicio 2016 y comparación con las rendidas por los Ayuntamientos en ejercicios anteriores.....	10
II.1.2.- Situación y evolución de la rendición de las Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2016.....	15
II.1.2.1.- Ayuntamientos .....	15
II.1.2.2.- Mancomunidades.....	17
II.1.2.3.- Entidades Locales Menores.....	20
II.1.3.- Entidades Locales adscritas a una entidad local principal: Fundaciones y Consortios Locales.....	20
<b>III.- ESTADOS AGREGADOS .....</b>	<b>23</b>
III.1.- EJERCICIO 2016 .....	23
III.1.1.- Ayuntamientos y sus Entidades dependientes. ....	31
III.1.1.1.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes. ....	36
III.1.1.1.1.- Ayuntamiento de Madrid. ....	36
III.1.1.1.2.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes.....	52
III.1.1.2.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho inferior a 5.000 habitantes .....	72
III.1.2. Entidades adscritas: Consortios y Fundaciones Locales .....	82
III.1.3.- Mancomunidades.....	84



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

<b>IV.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2016</b> .....	<b>89</b>
IV.1.- Incidencias en la remisión de la Cuenta General y en el cumplimiento de los plazos aplicables a la elaboración y aprobación del Presupuesto General y de la Cuenta General del ejercicio 2016 .....	90
IV.2.- Incidencias de documentos contables de las Cuentas Generales del ejercicio 2016 .....	93
<b>V.- CONCLUSIONES</b> .....	<b>99</b>
V.1.- Declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas .....	99
<b>VI.- RECOMENDACIONES</b> .....	<b>105</b>
VI.1.- Cuenta General .....	105
<b>VII. ANEXOS</b> .....	<b>107</b>



## **INDICE DE CUADROS**

Cuadro I. 1 Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2015.....	2
Cuadro I. 2 Ayuntamientos por tramos de población a 1/1/2016.....	2
Cuadro I. 3 Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2016.....	4
Cuadro II. 1 Cuentas Generales del Ejercicio 2016 rendidas en la PRCEL hasta el 31 de diciembre de 2017 .....	11
Cuadro II. 2 Aprobación de las Cuentas Generales del Ejercicio 2016.....	14
Cuadro II. 3 Ayuntamientos con Cuentas Generales pendientes de rendir en la PRCEL a 31 de diciembre de 2017 .....	15
Cuadro II. 4 Mancomunidades con Cuentas Generales pendientes de rendir en la PRCEL a 31 de diciembre 2017.....	18
Cuadro II. 5 Fundaciones adscritas según censo PRCEL. Ejercicio 2016.....	20
Cuadro II. 6 Consorcios adscritos según censo PRCEL. Ejercicio 2016 .....	21
Cuadro III. 1 Distribución de la ejecución del Presupuesto de gastos agregado de las entidades locales. Ejercicio 2016 .....	24
Cuadro III. 2 Evolución interanual del gasto total ejecutado por las Entidades Locales. Ejercicios 2014 a 2016 .....	26
Cuadro III. 3 Evolución interanual del gasto total según clasificación económica Ejercicios 2014 a 2016 .....	27
Cuadro III. 4 Ejecución del presupuesto de ingresos agregado de las entidades locales por grupo de operación. Ejercicio 2016.....	28
Cuadro III. 5 Evolución interanual del ingreso ejecutado por las entidades locales. Ejercicios 2014 a 2016 .....	30
Cuadro III. 6 Evolución interanual del ingreso según clasificación económica. Ejercicios 2014 a 2016 .....	31
Cuadro III. 7 Liquidación Presupuestaria presentada en las Cuentas Generales de los Ayuntamientos y OOAA rendidas en la PRCEL hasta 31 de Diciembre de 2017 Ejercicio 2016.....	32
Cuadro III. 8 Gastos según clasificación por categorías económicas y grupo de operación de los Ayuntamientos por tramos de población.....	33
Cuadro III. 9 Ingresos (DRN) según su clasificación económica y por grupos de operación de los Ayuntamientos agrupados por tramos de población.....	35
Cuadro III. 10 Importes totales de la Liquidación Presupuestaria, rendida en la PRCEL por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA. Ejercicio 2016 .....	37
Cuadro III. 11 Transferencias Corrientes y de Capital entre el Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicio 2016.....	38
Cuadro III. 12 Importe de ORN según la Clasificación Económica de Gastos, que recogen las Cuentas rendidas en la PRCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA y variaciones relativas respecto a los dos ejercicios anteriores. Ejercicio 2016.....	39
Cuadro III. 13 Liquidación del Presupuesto de Gastos, según Cuentas rendidas en la PRCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA por Grupos de Función Ejercicio 2016.....	41
Cuadro III. 14 Evolución de la Liquidación del Presupuesto de Gastos, según Cuentas rendidas en la PRCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA por Grupos de Función. Ejercicios 2016-2014.....	41



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

Cuadro III. 15 Importe de DRN según la Clasificación Económica de Ingresos que recogen las Cuentas rendidas en la PRCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA y variaciones relativas respecto a los dos ejercicios anteriores. Ejercicio 2016.....	42
Cuadro III. 16 Resultado Presupuestario ajustado y Remanente de Tesorería para Gastos generales que recogen las Cuentas rendidas en la PRCEL por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA. Ejercicios 2016-2014.....	44
Cuadro III. 17 Detalle de la Cuenta de Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto según Cuentas rendidas en PRCEL en el Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA dependientes. Ejercicios 2016 y 2015 .....	45
Cuadro III. 18 Población y Ratios por habitante según Cuentas rendidas en la PRCEL Ejercicios 2016-2014.....	46
Cuadro III. 19 Principales Magnitudes Patrimoniales de las Cuentas rendidas en la PRCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA. Ejercicios 2016-2014 ....	46
Cuadro III. 20 Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid Ejercicio 2016.....	50
Cuadro III. 21 Activo y Pasivo corrientes de las Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid. Ejercicio 2016 .....	52
Cuadro III. 22 Principales Magnitudes de los Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes rendidos en la PRCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017 Ejercicio 2016.....	53
Cuadro III. 23 Ayuntamientos de Municipios de población entre 5.000 Y 500.000 habitantes que han registrado saldo en la Cuenta de Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto, según Cuentas rendidas en la PRCEL hasta 31 de diciembre de 2017. Ejercicio 2016 .....	57
Cuadro III. 24 Porcentaje de saldo de Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto en relación a las ORN durante el ejercicio 2016 .....	60
Cuadro III. 25 Liquidación del Presupuesto de Gastos por Grupos de Función de los Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes rendidos en la PRCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017. Ejercicio 2016.....	63
Cuadro III. 26 Media de Ratios por habitante de los Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes rendidos en la PRCEL hasta el 31 de diciembre de 2017. Ejercicio 2016 .....	65
Cuadro III. 27 Sociedades Mercantiles de Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes Rendidos en la PRCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017 Ejercicio 2016.....	66
Cuadro III. 28 Activo y Pasivo Corriente de las Sociedades Mercantiles de Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes Rendidos en la PRCEL hasta el 31 de diciembre de 2017. Ejercicio 2016.....	69
Cuadro III. 29 Principales Magnitudes de los Ayuntamientos de Municipios con Población inferior a 5.000 habitantes Rendidos en la PRCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017. Ejercicio 2016.....	72
Cuadro III. 30 Ayuntamientos de Municipios de población inferior a 5.000 habitantes que han registrado saldo en la Cuenta de Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto, según Cuentas rendidas en la PRCEL hasta 31 de Diciembre de 2017. Ejercicio 2016.....	76





Cuadro III. 31 Liquidación del Presupuesto de Gastos por Grupos de Función en los Ayuntamientos y sus Organismos Autónomos de población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017 Ejercicio 2016.....	78
Cuadro III. 32 Media de Ratios por habitante de los Ayuntamientos de Municipios de población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRCEL hasta el 31 de diciembre de 2017. Ejercicio 2016 .....	80
Cuadro III. 33 Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRCEL hasta el 31 de Diciembre 2017. Ejercicio 2016.....	81
Cuadro III. 34 Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017. Ejercicio 2016.....	82
Cuadro III. 35 Principales Magnitudes de los Consorcios Locales rendidos en la PRCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017. Ejercicio 2016 .....	83
Cuadro III. 36 Principales Magnitudes de las Fundaciones rendidas en la PRCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017. Ejercicio 2016.....	84
Cuadro III. 37 Liquidación Presupuestaria presentada en las Cuentas Generales de las Mancomunidades rendidas en la PRCEL hasta el 31 de diciembre de 2017 Ejercicio 2016.....	84
Cuadro III. 38 Principales Magnitudes de las Mancomunidades de Municipios rendidas en la PRCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017. Ejercicio 2016.....	87
Cuadro V. 1 Entidades que tienen pendiente de presentar en la PRCEL la Cuenta General del ejercicio 2016 a 31 de diciembre de 2017.....	100
Cuadro V. 2 Cuentas del ejercicio 2016 rendidas entre el 01/01/2018 y el 31/03/2018 .	100
Cuadro V. 3 Entidades Locales que rindieron fuera de plazo la Cuenta General del Ejercicio 2016, entre el 1 de Noviembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 .....	101
Cuadro V. 4 Evolución de los Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto y relación con las ORN durante el ejercicio 2016 .....	103





## **ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS**

Ayto/Aytos	Ayuntamiento/Ayuntamientos
DRN	Derechos Reconocidos Netos
EELL	Entidades Locales
EPE/EEPPEE	Ente Público Empresarial/Entes Públicos Empresariales
€/m€	Euros/Miles de euros
GE	Grado de Ejecución
GC	Grado de Cumplimiento
GR	Grado de Recaudación
ICAL	Instrucción de Contabilidad Local
IGAE	Intervención General de la Administración del Estado
INE	Instituto Nacional de Estadística
LCC	Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid
Mc/ Mcs	Mancomunidad/Mancomunidades
OA/OOAA	Organismo Autónomo /Organismos Autónomos
ORN	Obligaciones Reconocidas Netas
PM	Patronato Municipal
PRCEL	Plataforma de Rendición de Cuentas de Entidades Locales
SM/SSMM	Sociedad Mercantil/Sociedades Mercantiles
TRLRHL	Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales





## I.- INTRODUCCIÓN

### I.1.- PRESENTACIÓN

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, aprobado por la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, dispone en el artículo 3, que la Comunidad se organiza territorialmente en municipios y en el 44 establece que el control económico y presupuestario de la misma se ejercerá por la Cámara de Cuentas, sin perjuicio del que corresponda al Tribunal de Cuentas.

La Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid (LCC) extiende su ámbito de actuación, según el artículo 2.1.b), a las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid; el artículo 15 contempla la realización de un Informe de las Cuentas que las Corporaciones Locales deben rendir anualmente, el cual deberá incluir una Declaración sobre la fiabilidad y exactitud de las cuentas presentadas.

Con el fin de dar cumplimiento a los preceptos anteriores, se emite el presente Informe de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales del ejercicio 2016. A continuación, en los distintos capítulos se presentan los datos y observaciones de las Cuentas Generales del ejercicio 2016 rendidas en la PRCEL, así mismo, se indican las cuentas de ejercicios anteriores, rendidas fuera de plazo e incluidas en el ámbito temporal de este Informe.

### I.2.- COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, son Entidades Locales de la Comunidad: el Municipio como Entidad Local básica, las Mancomunidades de Municipios y las Entidades Locales Menores, así como aquellas entidades que pudieran crearse por la Asamblea de Madrid.

Para la rendición de las Cuentas Generales, las Entidades Locales tienen acceso a la aplicación informática denominada Plataforma de Rendición de Cuentas de Entidades Locales (PRCEL), a través de las páginas web de la Cámara de Cuentas y del Tribunal de Cuentas, que dirigen al portal de rendición en la web [www.rendiciondecuentas.es](http://www.rendiciondecuentas.es). Este **Portal Rendición de Cuentas** es una iniciativa para facilitar la rendición de cuentas de las Entidades Locales y permitir a los ciudadanos tener acceso a la información y conocer la gestión desarrollada.

El cuadro siguiente recoge la composición del Sector Público Local de la Comunidad de Madrid, a 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con el censo elaborado para la rendición de las cuentas de dicho ejercicio y que figura en el anterior Informe anual, así como en la Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de Entidades Locales.



**Cuadro I. 1**  
**Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2015**

Sector Público Local	Entidades Locales	Entes dependientes				Entes Adscritos			Total EELL, Entes dependientes y adscritos
		OOAA	SSMM	EEPPEE	Total	Consortios	Fundaciones	Total	
Ayuntamientos	179	29	79	1	109	6	3	9	297
Mancomunidades	44	-	1	-	1				45
EELL Menores	2	-	-	-	-				2
<b>TOTALES</b>	<b>225</b>	<b>29</b>	<b>80</b>	<b>1</b>	<b>110</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>344</b>

De los 179 Ayuntamientos que corresponden, en el ejercicio 2016, a los municipios que integran la Comunidad de Madrid, 98, es decir el 54,75%, tenían una población inferior a 5.000 habitantes, un total de 61 tenían una población entre 5.000 y 50.000 habitantes lo que representaba el 34,08% y 20 tenían una población superior a 50.000 habitantes lo que suponía el 11,18% de todos los Ayuntamientos, por último el Ayuntamiento de Madrid supera los 3 millones de habitantes. En el cuadro mostrado a continuación figuran tramos de población más estrechos, que representan más exactamente la distribución de la población en los municipios de la Comunidad de Madrid.

**Cuadro I. 2**  
**Ayuntamientos por tramos de población a 1/1/2016**

Tramo de población	Nº Aytos.	%	Población 01/01/2016	%
Más de 500.000	1	0,56	3.165.541	48,81
Entre 100.001 y 500.000	9	5,03	1.491.860	23,21
Entre 50.001 y 100.000	10	5,59	750.442	11,65
Entre 10.001 y 50.000	29	16,20	684.493	10,52
Entre 5.001 y 10.000	31	17,88	228.433	3,62
Entre 1.001 y 5.000	52	28,49	127.760	1,90
Entre 501 y 1.000	19	10,61	13.261	0,21
Entre 1 y 500	28	15,64	5.206	0,08
	<b>179</b>	<b>100</b>	<b>6.466.996</b>	<b>100</b>

La variación a lo largo del ejercicio 2016 en la PRCEL, en cuanto al número de entidades dependientes y adscritas a Ayuntamientos, así como de Mancomunidades, deriva de las solicitudes con la remisión de la documentación soporte que las justifican, realizadas por las entidades principales a través de la citada Plataforma de Rendición.

La modificación del censo es la siguiente:



Respecto a los OAAA, en relación a las incluidas en el Informe de Corporaciones Locales del ejercicio 2015, no se han producido variaciones.

Respecto de las Sociedades Mercantiles dependientes de Entidades Locales incluidas en el Informe del ejercicio anterior.

Han sido bajas en la PRCEL, las siguientes:

- Dependiente del Ayuntamiento de Montejo de la Sierra, la Empresa Municipal la Resea, S.L., baja por absorción de la Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L., con efectos contables y económicos de fecha 31 de diciembre de 2015. Solicitada la baja en censo en el ejercicio 2017.
- Dependiente del Ayuntamiento de Torrelodones, la Sociedad Urbanística Municipal de Torrelodones, S.A., extinguido en fecha 10 de noviembre de 2015, si bien solicitada su baja en censo en el ejercicio 2017.
- Dependiente del Ayuntamiento de Madrid, la Empresa Mixta Servicios Funerarios de Madrid, S.A., de la que participaba el Ayuntamiento de Madrid en un 51%, con fecha de fin de relación 15 de septiembre de 2016.

Ha sido dada de alta:

- Dependiente del Ayuntamiento de Madrid al 100%, la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios S.A., constituida el 7 de julio de 2016.

En cuanto a las Mancomunidades de Municipios, en relación a las incluidas en el Informe de Corporaciones Locales del ejercicio 2015, no se han producido variaciones.

Respecto de los Consorcios:

Han sido adscritos:

- Dependiente del Ayuntamiento de Alcobendas: El Consorcio Urbanístico Área Industrial Valdelacasa, adscrito el 8 de enero de 2016.
- Dependiente del Ayuntamiento de Móstoles: El Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico adscrito el 1 de enero de 2016.

Respecto de las Fundaciones:

Ha sido adscrita:

- Dependiente del Ayuntamiento de Aranjuez, la Fundación Aranjuez Paisaje Cultural, adscrita en fecha 1 de enero de 2015.

Como consecuencia de todo lo anterior en el cuadro siguiente figura la composición del Sector Público Local de la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2016.



**Cuadro I. 3**  
**Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2016**

Sector Público Local	Entidades Locales	Entes dependientes				Entes Adscritos			Total EELL, Entes dependientes y adscritos
		OOAA	SSMM	EEPPEE	Total	Consortios	Fundaciones	Total	
Ayuntamientos	179	29	77	1	107	8	4	12	298
Mancomunidades	44	-	1	-	1				45
EELL Menores	2	-	-	-	-				2
<b>TOTALES</b>	<b>225</b>	<b>29</b>	<b>78</b>	<b>1</b>	<b>108</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>345</b>

Señalar asimismo que, de acuerdo con la información y documentación remitida por los Ayuntamientos a esta Cámara de Cuentas, con posterioridad a 31 de diciembre de 2016, hay entidades dependientes que están en liquidación y/o disolución, en situación concursal o sin actividad y que sin embargo o bien no han rendido las cuentas o bien habiendo sido extinguidas no han solicitado la baja en el censo de la PRCEL, por lo que en el ejercicio siguiente o siguientes serán baja en dicho censo.

Manifiestar que el artículo 223 del TRLRHL y el artículo 15 de la LCC establecen que las entidades locales están obligadas a rendir sus cuentas a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y de acuerdo con las Instrucciones de rendición dictadas tanto por la Cámara de Cuentas como por el Tribunal de Cuentas en virtud del Convenio suscrito entre ambas entidades, la rendición de las Cuentas Generales a la Cámara de Cuentas a través de la PRCEL conlleva también la rendición simultánea de las mismas al Tribunal de Cuentas.

### **I.3.- ÁMBITO Y OBJETIVOS**

#### **I.3.1.- Ámbito**

El ámbito temporal del presente Informe viene determinado por el artículo 15 de la LCC, citado anteriormente, que establece la fiscalización anual de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales, por lo que corresponde realizar la fiscalización de las Cuentas rendidas por las Corporaciones Locales relativas al ejercicio 2016. El plazo considerado en este informe son las rendidas hasta el 31 de diciembre de 2017.

Han sido analizadas por el equipo fiscalizador todas las cuentas rendidas, tanto las del ejercicio 2016, como las de ejercicios anteriores y todas las incidencias detectadas han sido comunicadas a las Entidades Locales correspondientes. No obstante, en el presente Informe han sido reflejadas únicamente las incidencias del último ejercicio rendido en el ámbito del presente Informe, con el fin de no reiterar las que en ocasiones habían sido subsanadas en los ejercicios posteriores.

La unidad monetaria utilizada en el informe es la de miles de euros, pudiendo aparecer alguna diferencia entre estados derivada del redondeo efectuado.





### 1.3.2.-Objetivos

En el marco de lo dispuesto en el artículo 15.2 de la LCC y, de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas en fecha 31 de enero de 2018 por el Consejo de la Cámara para la elaboración del presente informe, se han establecido los siguientes objetivos en la fiscalización de las Cuentas de las Corporaciones Locales

El objetivo principal es la emisión de un Informe que recoja el grado de cumplimiento de la obligación de rendir las cuentas anuales a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y al Tribunal de Cuentas por parte de las Entidades Locales de dicha Comunidad.

Asimismo, mostrar los datos individuales y agregados de los saldos que presentan los estados contables que integran las Cuentas Generales de las entidades pertenecientes al Sector público local de la Comunidad de Madrid, si bien indicando que todos ellos son los rendidos por los cuentadantes, sin que hayan sido fiscalizados, por lo que cualquiera de ellos podría ser objeto de ajuste en una fiscalización especial (dichos datos son públicos en el Portal de rendición que recoge los datos de la PRCEL disponibles en la página [www.rendiciondecuentas.es](http://www.rendiciondecuentas.es)). Para conseguir el Objetivo principal hay que realizar diversos procedimientos que se concretan a continuación.

#### Cuentas Generales del ejercicio 2016

En primer lugar determinar y analizar las Cuentas Generales del ejercicio 2016 que han sido rendidas en la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales (PRCEL), tanto las que han cumplido el plazo de rendición señalado por la legislación que les es de aplicación, como aquellas que si bien no han sido rendidas en el plazo legal han sido incluidas en el ámbito temporal aprobado en las Directrices Técnicas.

#### En relación con los datos rendidos en la PRCEL y los análisis establecidos en la misma

En cuanto a las Reglas de Cumplimiento y de coherencia:

- Verificar el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a la formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Generales y a la aprobación definitiva del Presupuesto y a su liquidación.
- Comprobar que las Cuentas Generales han sido presentadas por los cuentadantes de acuerdo con las Instrucciones de Contabilidad y los principios contables que son aplicables, que contienen toda la información exigida en las mismas y que todos los documentos que las integran son coherentes entre sí.

En cuanto a los datos de las cuentas anuales:

- Mostrar la situación y evolución en la rendición y la falta de rendición de las cuentas del ejercicio 2016 y anteriores.
- Determinar los porcentajes de rendición de las Cuentas Generales del ejercicio 2016 y establecer la relación con el porcentaje de rendición de cuentas de ejercicios anteriores.



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

- Recoger y comprobar las principales magnitudes económicas de cada una de las entidades locales, así como determinados indicadores de la gestión presupuestaria del ejercicio 2016, sin modificar los datos de los estados contables rendidos por los cuentadantes. Establecer y revisar los agregados de los principales estados financieros y de la liquidación presupuestaria.

### Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2015

- Determinación de las Cuentas Generales de dichos ejercicios rendidas fuera de plazo en la PRCEL.
- Verificar los porcentajes de rendición en el ámbito del presente Informe y señalar la evolución respecto a los anteriores.

En relación con las Cuentas Generales correspondientes a los ejercicios 2000 a 2005, no existe ninguna variación respecto a lo reflejado en Informes anteriores, no habiéndose recibido ninguna cuenta.

### **I.4.- LIMITACIONES**

Las conclusiones de este Informe del sector local de la Comunidad de Madrid están condicionadas por la limitación de carácter general que se expone a continuación.

El grado de rendición de este ejercicio, aunque superior al del ejercicio/s anteriores, no alcanza el 100% del sector público local, por lo que los datos que se muestran no reflejan la realidad de la totalidad de este sector público de la Comunidad de Madrid. En concreto faltan 3 entidades de población superior a 50.000 habitantes, con presupuestos significativos (Alcorcón, Aranjuez y Rivas Vaciamadrid).

La declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas está referida a la existencia de coherencia, según el análisis que se realiza de las cuentas anuales que integran la Cuenta General de las Entidades Locales que han rendido su Cuenta en el soporte y con el procedimiento establecido en las Resoluciones del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Esta limitación supone la imposibilidad de hacer un seguimiento comparativo entre ejercicios al no ser homogéneos los registros que integran cada ejercicio.



### **I.5.- TRATAMIENTO DE ALEGACIONES**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, previamente a la redacción del Informe definitivo se ha trasladado a las Entidades locales el resultado deducido de los exámenes previstos en la Plataforma relativos a las Cuentas Generales del ejercicio correspondiente al presente Informe y de los ejercicios anteriores, 2006 a 2016, rendidas en el ámbito temporal del presente.

Todas las alegaciones formuladas en la PRCEL a las Cuentas Generales del ejercicio 2016, han sido valoradas, no alterando el texto cuando se ha entendido que las alegaciones remitidas son meras explicaciones que confirman la situación descrita en el Informe, o no han sido justificadas las afirmaciones mantenidas y suprimiendo o modificando el texto, cuando así se ha estimado conveniente, con independencia de que la Cámara de Cuentas haya considerado oportuno no dejar constancia de su discrepancia en la interpretación de los hechos analizados para reafirmar que su valoración definitiva es la recogida en este Informe.





## **II.- RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **II.1.- RENDICIÓN DE CUENTAS**

Las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid están obligadas a rendir las Cuentas Generales a la Cámara de Cuentas. De acuerdo con el artículo 15 de la LCC que establece que las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid rendirán las Cuentas dentro del mes siguiente a su aprobación por el Pleno, lo cual debe de producirse antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 212.4 TRLRHL. Por tanto, el plazo legalmente establecido para la rendición de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, correspondiente al ejercicio 2016, concluyó el día 31 de octubre de 2017.

Los presidentes de las entidades locales son los responsables de rendir las cuentas de las entidades que presiden, ya que son los cuentadantes de dichas instituciones, de acuerdo tanto con las Instrucciones de contabilidad local, reglas 50 y 51 del Modelo normal y reglas 51 y 52 del Modelo simplificado, como con la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, artículo 34 puntos 1, 2 y 3. El incumplimiento en la obligación de rendir podría derivar en diversas responsabilidades sancionables por falta grave. La no rendición supone también una falta de transparencia en el conocimiento de la actividad económico-financiera de las entidades locales que no rinden.

El artículo 209.1 del TRLRHL, establece que la Cuenta General comprenderá la de la propia entidad, las de sus Organismos Autónomos y las de las Sociedades Mercantiles íntegramente propiedad de aquella, mientras que los artículos 200 y 201 del TRLRHL someten a la obligación de rendir cuentas a todas las Sociedades con participación mayoritaria. En este sentido, debe considerarse la Disposición Transitoria 2ª de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, aplicable supletoriamente en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional 2ª LCC, de cuya aplicación se deriva que el ámbito de la función fiscalizadora se extenderá a las Sociedades Mercantiles en cuyo capital sea mayoritaria la participación directa o indirecta de las Corporaciones Locales o de sus Organismos Autónomos.

La normativa para la contabilización y rendición de las cuentas del ejercicio 2016 está integrada básicamente, por las Instrucciones de Contabilidad Modelos Normal y Simplificado y Básico, aprobadas mediante las Órdenes del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas 1781/2013 y 1782/2013, de 20 de septiembre que establecen la obligación y documentación contable de rendición y que entraron en vigor el 1 de enero de 2015.

Asimismo, las nuevas Instrucciones de contabilidad de 2013 establecen que a la Cuenta General se le acompañará las cuentas anuales de las unidades dependientes incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas ni integradas en dicha Cuenta General en virtud de otras regulaciones, siendo estos los Consorcios y Fundaciones adscritos o dependientes de una entidad local principal.

Las Resoluciones del 2 de diciembre de 2015 de la Presidencia del Tribunal de Cuentas y de 29 de diciembre de 2015 del Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid han hecho públicos los Acuerdos, del Pleno del Tribunal y del Consejo de la



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Cámara, que aprobaron las instrucciones que regulan el formato de la Cuenta General de las Entidades Locales y el procedimiento para la rendición de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 y siguientes, estableciendo además de los nuevos formatos originados por las nuevas Instrucciones de contabilidad, la rendición de los Consorcios y Fundaciones adscritos a la entidad principal.

Por otra parte, el artículo 211 del TRLRHL señala que los Ayuntamientos de los Municipios con población de derecho superior a 50.000 habitantes y las demás Entidades Locales de ámbito superior, acompañarán a la Cuenta General una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y con el coste de los mismos.

A continuación, se presenta la situación de rendición, a 31 de diciembre de 2017, de las Cuentas Generales del ejercicio 2016, así como las cuentas de los ejercicios 2006 a 2015 que han sido rendidas desde el 1 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, figurando, asimismo el número de cuentas que de dichos ejercicios están pendientes a 31 de diciembre de 2017.

Conviene destacar que una situación de inactividad en las entidades no las exime de cumplir con las obligaciones legales de rendir las cuentas anuales correspondientes.

Las Cuentas Generales rendidas con posterioridad al ámbito temporal de análisis de este Informe hasta el 31 de marzo de 2018 y pendientes de examinar, se recogen en el Anexo I.9.

### **II.1.1.- Rendición de las Cuentas Generales correspondiente al ejercicio 2016 y comparación con las rendidas por los Ayuntamientos en ejercicios anteriores**

El número de Entidades Locales que han rendido las cuentas anuales del ejercicio 2016 a través de la PRCEL figura en el siguiente cuadro.



**Cuadro II. 1**  
**Cuentas Generales del Ejercicio 2016 rendidas en la PRCEL**  
**hasta el 31 de diciembre de 2017**

Entidades Locales	Rendición de Cuentas Generales. Ejercicio 2016				
	Nº de EELL	En plazo hasta 31/10/17	De 01/11/17 a 31/12/17	Cuentas a 31/12/17	Cuentas pendientes a 1/1/18
<b>Ayuntamientos</b>	<b>179</b>	<b>120</b>	<b>49</b>	<b>169</b>	<b>10</b>
Mayores de 50.000 Habitantes	20	10	7	17	3
Entre 5.000 y 50.000 Habitantes	60	39	17	56	4
Menores de 5.000 Habitantes	99	71	25	96	3
<b>Mancomunidades</b>	<b>44</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>30</b>	<b>14</b>
<b>Entidades Locales Menores</b>	<b>2</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>225</b>	<b>147</b>	<b>53</b>	<b>200</b>	<b>25</b>

La rendición expuesta anteriormente supone que, a la finalización del plazo legalmente establecido, un 65,33% del total de Entidades Locales habían remitido las cuentas. A 31 de diciembre de 2017, fecha de cierre para la elaboración del informe, un total de 200 entidades había remitido la cuenta del ejercicio 2016 lo que representa el 88,89% del total de entidades del sector público local. En el mes de septiembre de 2017, antes de la finalización del plazo legal se comunicó directamente a los administradores de la plataforma en los Ayuntamientos, Mancomunidades y Entidades Locales Menores, vía correo electrónico la próxima finalización del plazo de rendición de la Cuenta General. Asimismo, durante el mes de noviembre de 2017 se comunicó por Sede Electrónica la falta de rendición a los Presidentes de aquellas Entidades locales que no habían rendido las correspondientes Cuentas Generales.

En esta última comunicación se solicitaba certificado acreditativo de la situación en la que se encontraba la tramitación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio. Se envió notificación a 69 entidades locales. De las contestaciones recibidas se deduce que en la mayor parte de los casos la causa de la falta de rendición eran los retrasos en dicha tramitación, ya que la Cuenta se encontraba en situación de exposición al público y en algunos casos se ha manifestado la escasez de medios personales, en concreto ausencia del puesto de Secretario y/o Interventor. Del total de cuentas Pendientes en ese momento se han recibido 44 cuentas a la finalización del ámbito temporal de este informe.

La población que supone el total de los municipios con cuentas analizadas en este Informe sobre el total de la población de la Comunidad de Madrid según el INE a 1 de enero de 2016, es del 93,89%.

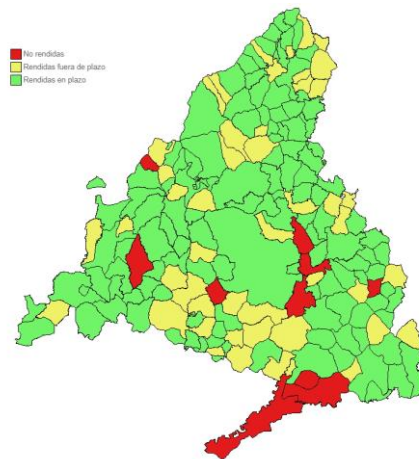
La distribución geográfica de la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2016 en plazo, fuera de plazo y no rendida de los Ayuntamientos, es la que se muestra en el mapa anexo:



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

De acuerdo con la citada rendición de Cuentas del ejercicio a 31 de diciembre de 2017 no habían rendido la Cuenta General del ejercicio 2016 un total de 25 Entidades (11,11%), incumpliendo con ello, tanto el artículo 15 de la LCC como el artículo 223 del TRLRHL, que obliga a su rendición. De ellas sólo 10 eran ayuntamientos, el 5,6% de los 179 existentes.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta 31 de marzo de 2018, se han recibido las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2016 de un total de 11 Entidades Locales. En el caso de los ayuntamientos a esa fecha quedaban dos sin recibir. Las Cuentas rendidas con posterioridad a la finalización del ámbito temporal de este informe se han reflejado en el Anexo I.9.



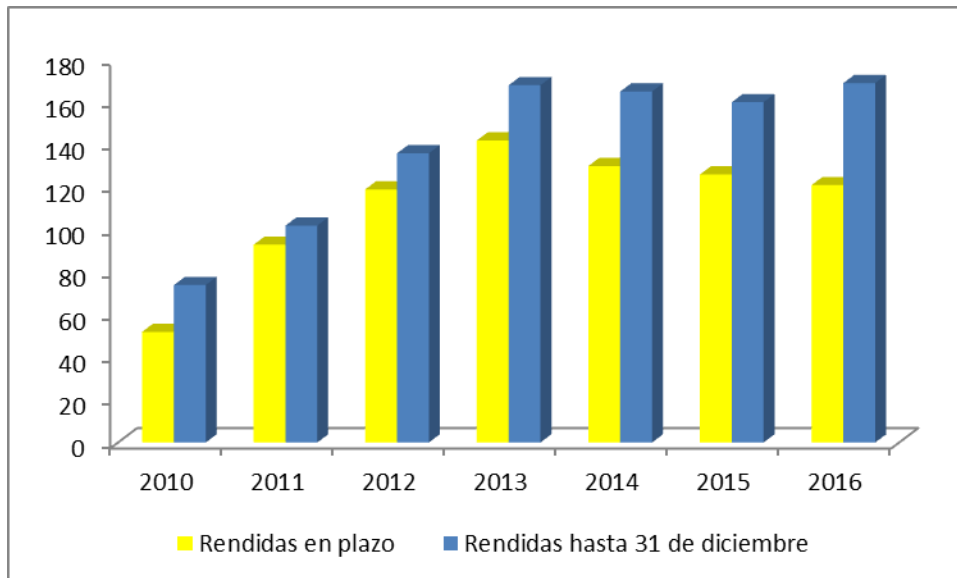
En comparación con la rendición del ejercicio 2015 mencionar la pequeña bajada en los niveles de rendición en plazo, ya que respecto a las cuentas de 2015 rindieron en plazo el 66,66% y en 2016 se ha alcanzado un 65,33%, aunque el número de entidades rendidas desde la finalización del plazo legal hasta 31 de diciembre ha sido ligeramente superior a lo rendido en el mismo periodo el ejercicio anterior.

En el siguiente gráfico se representa la evolución de la rendición de los Ayuntamientos en los últimos cinco ejercicios, tanto para la rendición en plazo a 31 de octubre como hasta el 31 de diciembre. Se puede apreciar gráficamente cómo ha ido aumentando la rendición de cuentas hasta la correspondiente al ejercicio 2013 y se ha disminuido mínimamente durante los ejercicios sucesivos hasta llegar el ejercicio 2016 en que se supera el máximo nivel de rendición de 2013.





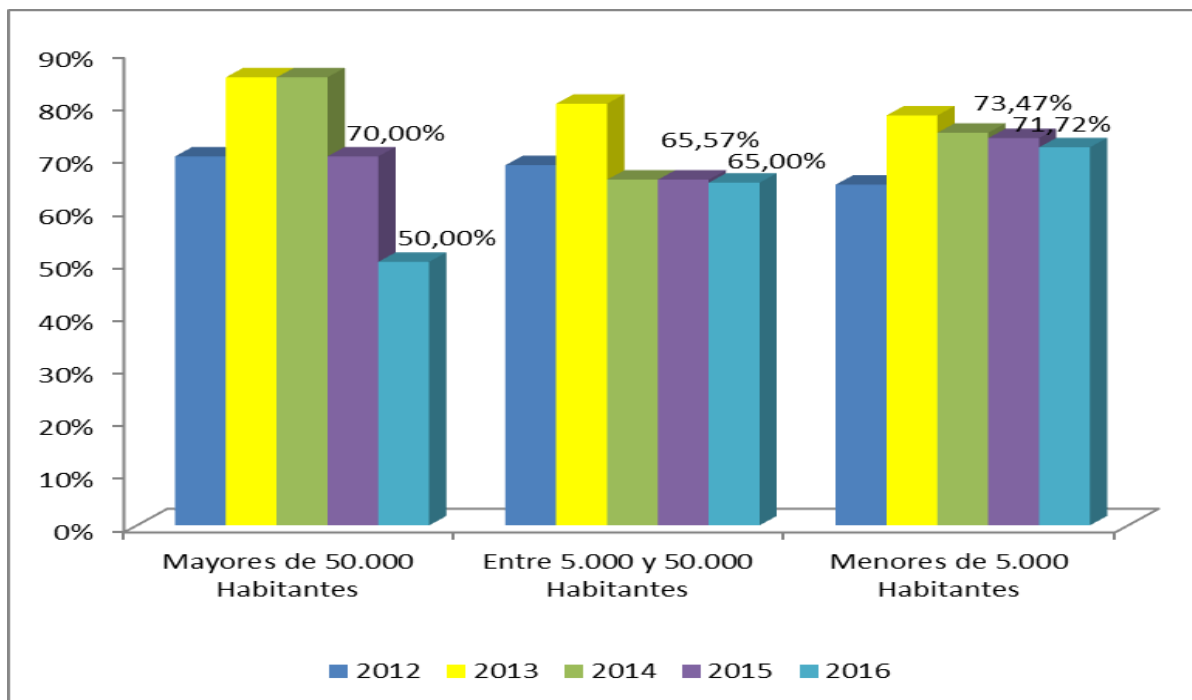
**Gráfico N° 1**  
**Evolución de la rendición de cuentas de Ayuntamientos**



El siguiente gráfico muestra la evolución de la rendición porcentual en plazo de cada ejercicio por tramos de población. Se observa un descenso generalizado de la rendición en plazo después del ejercicio 2013. El tramo de población que siempre había mantenido una mayor rendición en plazo era el de los municipios con más de 50.000 habitantes, pero en 2015 inició la disminución que se ha continuado también en 2016, siendo superado por los restantes tramos de Ayuntamientos por habitantes.



**Gráfico Nº 2**  
**Evolución rendición en plazo de Cuentas Generales de los Ayuntamientos por Estratos de Población**



Desde la elaboración del anterior Informe anual de Corporaciones Locales esta Cámara de Cuentas ha seguido, tal y como se ha indicado anteriormente, recordando los plazos de rendición y reiterando la obligación de rendición establecida, tanto en la legislación de la Comunidad de Madrid como en la del Estado, a cada una de las entidades locales que no habían rendido alguna de sus cuentas.

Es preciso señalar que 8 Ayuntamientos han remitido a la PRCCL la Cuenta General sin estar aprobada por el Pleno de la Corporación, si bien, si figura la fecha en la que ha sido presentada al Pleno. En el cuadro siguiente figuran los porcentajes que representan las cuentas aprobadas y no aprobadas en relación con todas las remitidas a la PRCCL.

**Cuadro II. 2**  
**Aprobación de las Cuentas Generales del Ejercicio 2016**

Entidad Local	Cuentas rendidas	Cuentas aprobadas por Pleno		Cuentas sin aprobar por Pleno	
		Nº	%	Nº	%
Ayuntamientos	169	161	95,27	8	4,73
Mancomunidades	30	30	100		
EELLMM	1	1	100		
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>192</b>	<b>96,00</b>	<b>8</b>	<b>4,00</b>



## II.1.2.- Situación y evolución de la rendición de las Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2016

### II.1.2.1.- AYUNTAMIENTOS

El total de población de la Comunidad de Madrid a 1 de enero de 2016 era de 6.466.996 habitantes con un aumento de 30.000 personas respecto al año anterior en la misma fecha, lo que representa un aumento del 0,46% en términos relativos.

Respecto a la distribución de los municipios por estratos de población ha variado el tramo de 5.000 a 50.000 quedando en 60 Ayuntamientos después de disminuir en uno, que ha aumentado en el tramo de menores de 5.000 habitantes que queda en 99. El tramo de mayores de 50.000 habitantes se mantiene en 20 entidades.

A continuación figuran los Ayuntamientos que a 31 de diciembre de 2017, fecha de finalización del ámbito temporal del presente Informe de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas por el Consejo de la Cámara, tenían pendiente de rendir alguna de las cuentas sujetas a los procedimientos y formatos establecidos a partir de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2006.

**Cuadro II. 3**  
**Ayuntamientos con Cuentas Generales pendientes de rendir en la PRCCEL a 31 de diciembre de 2017**

Ayuntamiento	Población 2016	No rendidos 2006-2011	No rendidos 2012-2015	No rendidos 2016
Alcorcón	167.354	0		1
Aranjuez	57.932	0		1
Carabaña	1.948	3		0
Colmenar de Oreja	7.946	0		1
Coslada	84.533	1		0
Loeches	8.388	1		0
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.210	1		0
Molinos (Los)	4.373	0		1
Navalagamella	2.423	0		1
Nuevo Baztán	6.018	0		1
Paracuellos de Jarama	23.104	0		1
Pinto	49.522	1		0
Pozuelo del Rey	1.073	4		0
Rivas-Vaciamadrid	82.715	0		1
San Fernando de Henares	40.095	0		1
Torrejón de Velasco	4.243	3		0
Valdelaguna	841	4		0



Ayuntamiento	Población 2016	No rendidos 2006-2011	No rendidos 2012-2015	No rendidos 2016
Villaconejos	3.350	2		1
Zarzalejo	1.565	1		0
<b>Total cuentas pendientes de rendir</b>		<b>21</b>	<b>0</b>	<b>10</b>

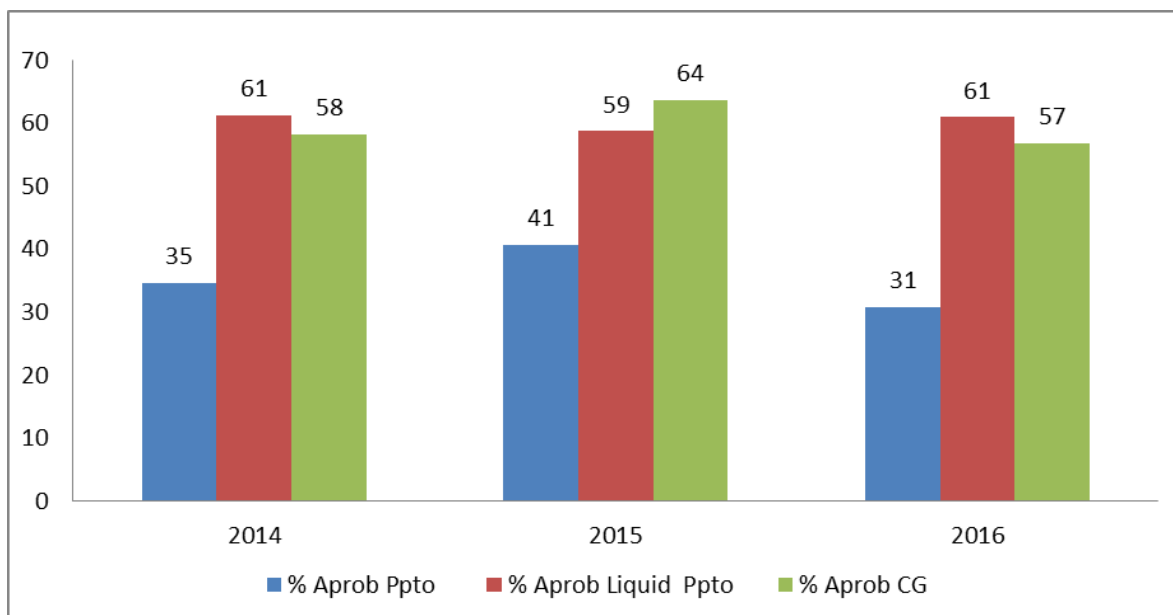
(\*) Nota: El Ayuntamiento de Coslada tiene, en el ámbito temporal de este Informe una única Cuenta General pendiente de rendir en la PRCEL, corresponde a la del ejercicio 2006 que se remitió sin cumplir los formatos y procedimientos necesarios para poder integrarla en la Plataforma de rendición.

Destacar que de los 10 Ayuntamientos que no han rendido la Cuenta General del ejercicio 2016, 7 son municipios mayores de 5.000 habitantes, de los que tres superan los 50.000.

En el grupo de Anexos I, figura la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2016, la situación de rendición de las Entidades Locales respecto a las Cuentas Generales de los ejercicios anteriores y finalmente en el Anexo I.9 figuran los Ayuntamientos que han rendido Cuentas Generales entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018.

Respecto al cumplimiento de los plazos establecidos para la aprobación de los Presupuestos Generales y su entrada en vigor, así como los plazos de aprobación de las liquidaciones de los Presupuestos y de la Cuenta General se muestra gráficamente en el cuadro siguiente.

**Gráfico N° 3**  
**Evolución en los porcentajes de aprobación en plazo de los Presupuestos iniciales, de las Liquidaciones del presupuesto y de la Cuenta General**



Nota: Para el cálculo de estos porcentajes se ha considerado fuera de plazo las entidades que no han remitido información sobre estas fechas o no han aprobado la Cuenta General.

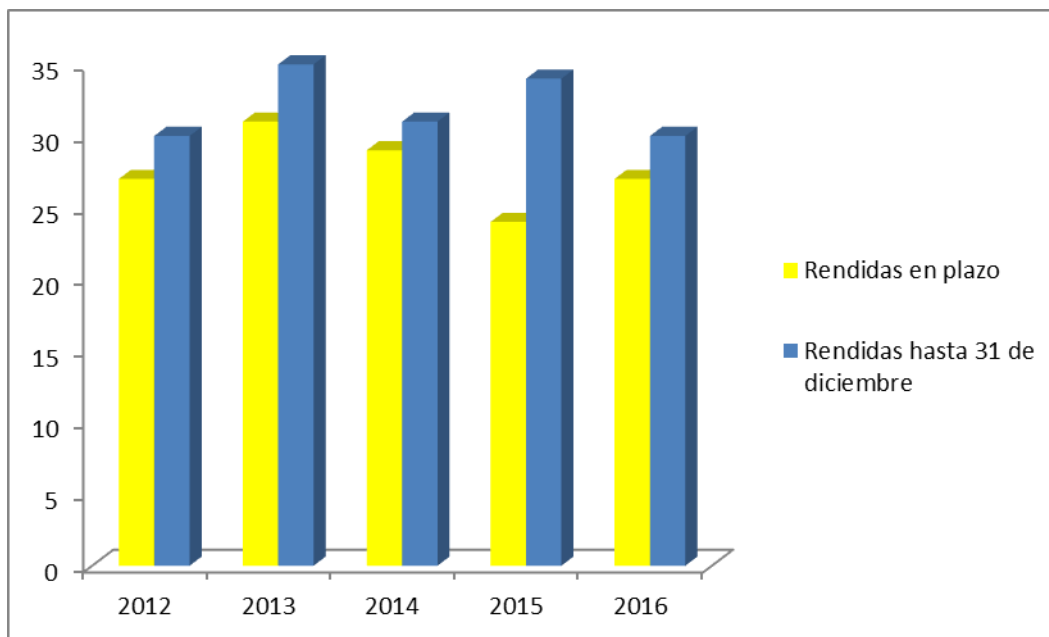


Se observa una leve disminución de la aprobación en plazo del presupuesto inicial de los Ayuntamientos respecto al ejercicio anterior continuando en niveles bajos, lo que quiere decir que se trabaja con presupuesto prorrogado durante una parte del año. Igualmente se observa un leve incremento en la liquidación del presupuesto, al contrario de lo que sucede con la aprobación en plazo de las cuentas en el que se presenta una pequeña disminución situándose en los porcentajes de 2014. Se observa una media del 40% de ayuntamientos que no cumplen los plazos establecidos en la ley para la aprobación de la liquidación del presupuesto y de la cuenta general

#### II.1.2.2.- MANCOMUNIDADES

En el siguiente gráfico se representa la evolución de la rendición de las Cuentas Generales de las Mancomunidades en los cinco últimos ejercicios, tanto para la rendición a la finalización del plazo legalmente establecido, 31 de octubre, como a 31 de diciembre. En el mismo se observa un crecimiento respecto al ejercicio anterior en cuanto a rendición en plazo, aunque el número global de entidades rendidas es inferior al de ese ejercicio. Estamos en cuanto a niveles de rendición exactamente igual que los niveles de 2012

**Gráfico N° 4**  
**Evolución de la rendición de Cuentas Generales de Mancomunidades**



En el cuadro siguiente se relacionan las Mancomunidades que, a 31 de diciembre de 2017, tenían pendiente de rendir todas o alguna de las Cuentas Generales desde el ejercicio 2006 hasta el 2016.



**Cuadro II. 4**  
**Mancomunidades con Cuentas Generales pendientes**  
**de rendir en la PRCEL a 31 de diciembre 2017**

Mancomunidades	No rendidos 2006-2014	No rend. 2015	No rend. 2016	Nº Ej. sin rendir
Alto Henares	1		1	2
Alto Jarama-Atazar	5	1	1	7
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	5			5
Barrio de los Negrals	1	1	1	3
Ciempozuelos-Titulcia	5	1	1	7
Consumo Henares-Jarama	7		1	8
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos	0		1	1
Del Sur	0		1	1
El Alberche	6		1	7
Embalse del Atazar	6			6
La Jara	5	1	1	7
Las Cañadas	5			5
Las Vegas	9	1	1	11
Medioambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo	7			7
Meseta del Henares (*)	2			2
Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo de Colmenar de Oreja , Belmonte de Tajo y Valdelaguna	7			7
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	7	1	1	9
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	1	1	1	3
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco- Bustarviejo	0	1		1
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	2	1	1	4
Servicios Sociales Pantueña	1			1
Sierra del Rincón	9	1	1	11
Valle del Lozoya	4			4
<b>Total cuentas sin rendir</b>	<b>95</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>119</b>

(\*) La Mc. Meseta del Henares dejó de prestar servicios con fecha 1 de diciembre de 2007, no habiendo rendido los ejercicios 2000 a 2007.

La Dirección General de la Administración Local de la Comunidad de Madrid, ha informado, a requerimiento de esta Cámara de Cuentas acerca de la situación de las Mancomunidades que no han rendido la Cuenta General del ejercicio 2016, así como Cuentas Generales de ejercicios anteriores, en el sentido de que está procediendo a actualizar el Registro General de Entidades Locales de la Comunidad de Madrid, que se puso en marcha en septiembre de 2017 con los datos que constaban a dicha fecha, por lo



que en principio, hasta que finalicen los análisis y revisiones que están practicando, todas las Mancomunidades que figuran en el anterior cuadro están formalmente activas.

No obstante, indican que de acuerdo con las informaciones de las que disponen la Mancomunidad de Ciempozuelos y Titulcia ha iniciado trámites para su disolución y que podrían no estar activas las siguientes:

Mancomunidad de Medio Ambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo.

Mancomunidad de Servicios Meseta del Henares.

Mancomunidad para el abastecimiento de agua potable del río Tajo de los municipios de Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo y Valdelaguna.

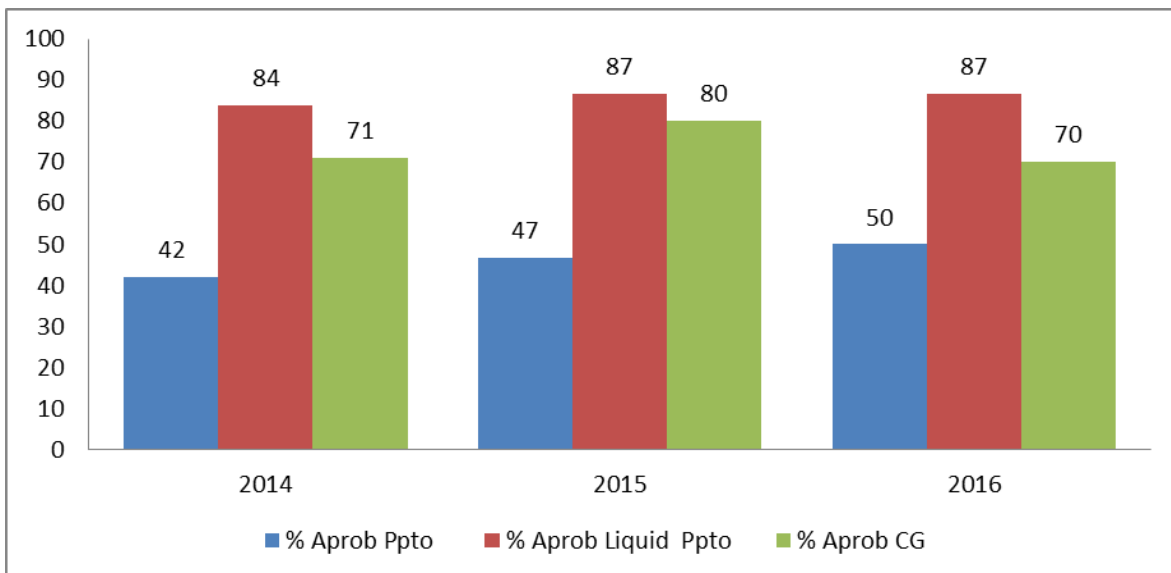
Mancomunidad de Servicios Culturales de la Sierra Norte.

Las Mancomunidades de Las Vegas y Sierra del Rincón no han rendido ninguna cuenta a la PRCEL, desconociendo sus estados contables y los indicadores de su gestión, así como la situación de aprobación o no de dichos estados.

Respecto a los plazos de aprobación de los presupuestos iniciales, de las liquidaciones de presupuestos y de la Cuenta General se muestra gráficamente en el cuadro siguiente.

### **Gráfico N° 5**

#### **Evolución en las Mancomunidades de los porcentajes de Aprobación en plazo de presupuestos iniciales, Liquidaciones del presupuesto y Cuenta General**



Continúa la tendencia creciente a la aprobación en plazo del Presupuesto inicial, mientras decrece en el caso de la Cuenta General.



### II.1.2.3.- ENTIDADES LOCALES MENORES

De las dos entidades locales existentes en el ámbito de esta fiscalización, hasta el 31 de diciembre de 2017, sólo una ha rendido Cuenta General de 2016.

### II.1.3.- Entidades Locales adscritas a una entidad local principal: Fundaciones y Consorcios Locales

En relación con la rendición del ejercicio 2016, la modificación de la normativa de rendición ha implicado la inclusión de las Fundaciones y Consorcios que hayan sido adscritos a una entidad local principal.

En la PRCCEL figuran como adscritas a EELL cuatro Fundaciones, una más respecto al ejercicio anterior (Aranjuez Paisaje Cultural). En el cuadro siguiente figuran las mismas, así como el Ayuntamiento al que han sido adscritas y si han remitido las cuentas anuales del ejercicio 2016.

**Cuadro II. 5**  
**Fundaciones adscritas según censo PRCCEL. Ejercicio 2016**

FUNDACIONES	Ayuntamiento al que están adscritas	RENDIDAS EN 2016
Ciudad de Alcobendas	Alcobendas	si
Deporte Alcobendas	Alcobendas	si
La Marazuela	Las Rozas de Madrid	si
Aranjuez Paisaje Cultural	Aranjuez	no

En el INVENTE (Inventario de Entes del Sector Público), instrumento que garantiza la ordenación, transparencia y control de las entidades del sector público, desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la IGAE, como registro público administrativo de las Corporaciones Locales figuran ocho Fundaciones que no están adscritas a su correspondiente Entidad Local y no están dadas de alta en la PRCCEL.

Las Fundaciones que recoge el Ministerio de Hacienda y Función Pública en el INVENTE como adscritas a Ayuntamientos son las siguientes; Casa de los Pueblos (Alcorcón), Castillo de la Coracera (San Martín de Valdeiglesias), Centenario de Tielmes 2006 (Tielmes), Centro de Creación de las Artes de Alcorcón (Alcorcón), Ciudad de Móstoles (Móstoles), Frascuelo de Bronce (Morazarzal), Leganés para el Deporte (Leganés), Monasterio de Santa María la Real de Valdeiglesias (Pelayos de la Presa). La Fundación Deporte Alcobendas ha causado baja en el INVENTE en 2016, mientras que en la PRCCEL sigue estando activa.

En cuanto a los Consorcios, en la PRCCEL figuran un total de ocho consorcios adscritos a Ayuntamientos. La variación respecto al censo de consorcios locales del ejercicio 2015 ha sido que en el ejercicio 2016 se ha dado de alta como consorcio adscrito al Ayuntamiento de Móstoles el Consorcio Móstoles Tecnológico y del Ayuntamiento de Alcobendas el





Consortio Urbanístico Área Valdelacasa, y han sido baja efectiva en plataforma en este ejercicio el Consortio Madrid Sur para el Empleo (1 de enero de 2015).

De acuerdo con el INVENTE hay dos consorcios más de los que aún no ha sido trasladada la adscripción a la PRCEL por las entidades locales correspondientes, son; los Consorcios Zona Noroeste de Madrid y Urbanístico Moscatelares adscritos al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

El cuadro siguiente recoge los Consorcios que figuran en la PRCEL adscritos a diversos Ayuntamientos, señalando los que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2016.

**Cuadro II. 6**  
**Consortios adscritos según censo PRCEL. Ejercicio 2016**

<b>CONSORCIOS</b>	<b>Ayuntamiento al que están adscritos</b>	<b>RENDIDAS EN 2016</b>
Consortio Valdelacasa	Alcobendas	Si
Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid	Madrid	Si
Deportivo Noroeste	Pozuelo de Alarcón	No
Televisión Digital Local Madrid Noroeste	Las Rozas de Madrid	Si
Turístico Sierra Oeste	Santa Maria de la Alameda	Si
Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación	Torrejón de Ardoz	Si
Institución Ferial de Madrid (IFEMA)	Madrid	Si
Móstoles Tecnológico	Móstoles	Si

Resaltar que varios de estos consorcios aplican el Plan General de Contabilidad, sin que se hayan adaptado a la normativa que establece que estas entidades deberán aplicar el sistema contable que aplique la entidad matriz a la que se adscriban, salvo que cumplan los requisitos establecidos en la Disposición adicional decimocuarta de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local que establece un régimen jurídico especial para determinados consorcios.





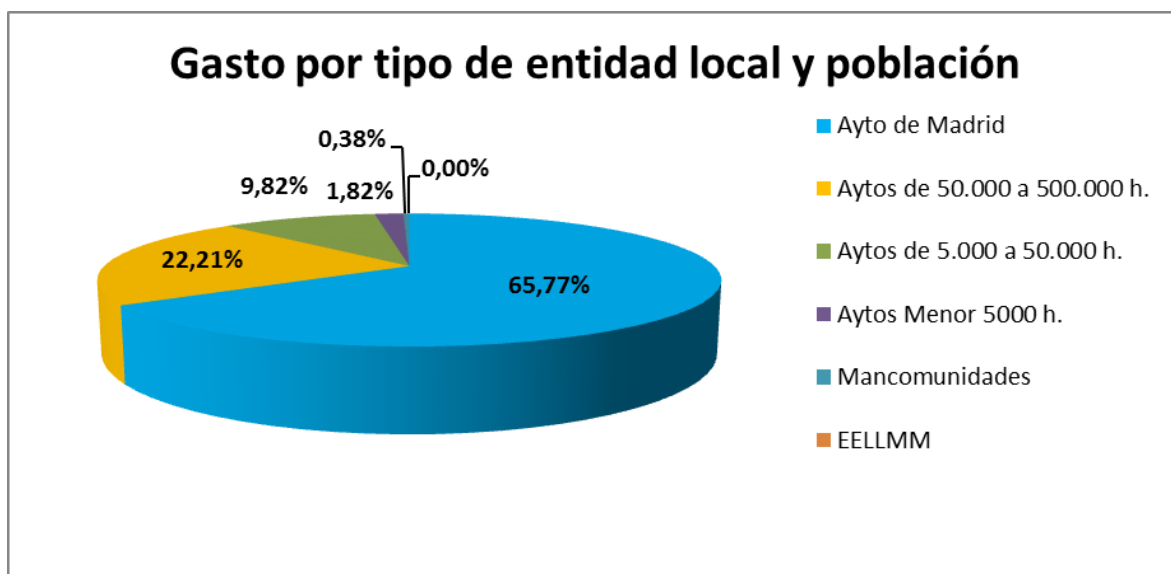
### III.- ESTADOS AGREGADOS

#### III.1.- EJERCICIO 2016

Los Ayuntamientos son las principales entidades locales de la Comunidad de Madrid, gestionan el 99,62% del total del gasto de dicho sector local, de acuerdo con los datos facilitados en las cuentas rendidas en la PRCEL.

En el gráfico siguiente puede verse la proporción del gasto total, en función del tipo de entidad y los Ayuntamientos por tramo de población, separando Madrid capital, por su singularidad y tamaño, del resto de los mayores y menores de 5.000 y 50.000 habitantes. Como puede observarse el gasto que realizan las entidades locales distintas de los Ayuntamientos es residual. De igual forma que el gasto de la ciudad de Madrid supera el 65% del gasto local total.

**Gráfico Nº 6**  
**Reparto del gasto por tipo de entidad**



El Ayuntamiento de Madrid que representa en población el 49% del total de la Comunidad, (el 52,14% de la población de los ayuntamientos rendidos), ejecuta el 65,77% del total del gasto y los 16 Ayuntamientos restantes de más de 50.000 habitantes, que representan el 31,86% de la población del total de ayuntamientos rendidos, gestionan el 22,21% del gasto según sus cuentas. Ni Alcorcón, ni Aranjuez, ni Rivas-Vaciamadrid habían rendido sus Cuentas a 31 de diciembre de 2016. Un total de 56 Ayuntamientos rendidos con población entre 5.000 y 50.000 habitantes, representan el 13,76% de la población rendida y ejecutaron el 9,82% del gasto. Los 96 Ayuntamientos rendidos menores de 5.000 habitantes, las 30 Mancomunidades y la Entidad local menor rendida gestionan el 2,20% del gasto total.

La media del gasto por habitante en los distintos tramos de población, sin considerar el Ayuntamiento de Madrid cuya media es de 1.519,71 euros, se sitúa en 858,83 euros para ayuntamientos entre 50.000 y 500.000 habitantes, 883,40 euros para los de 5.000 a 50.000 habitantes y 1.607,74 euros para los menores de 5.000 habitantes.



**Cuadro III. 1**  
**Distribución de la ejecución del Presupuesto de gastos agregado de las**  
**entidades locales. Ejercicio 2016**

(miles de €)

Presupuesto de gastos	Créditos Iniciales	Modificaciones	% Modific. S /Créd. Iniciales	Créditos Definitivos	ORN	% GE s/ Créd Iniciales	% GE s /Créd. Definitivos
<b>Total operaciones corrientes (caps 1 a 5)</b>	6.288.608	50.564	1	6.339.172	5.824.751	93	92
<b>Total operaciones capital (caps 6 a 7)</b>	580.479	631.044	109	1.211.522	740.124	128	61
<b>Total operaciones financieras (caps 8 a 9)</b>	698.756	466.666	67	1.165.422	1.144.954	164	98
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7.567.842</b>	<b>1.148.274</b>	<b>15</b>	<b>8.716.116</b>	<b>7.709.829</b>	<b>102</b>	<b>88</b>

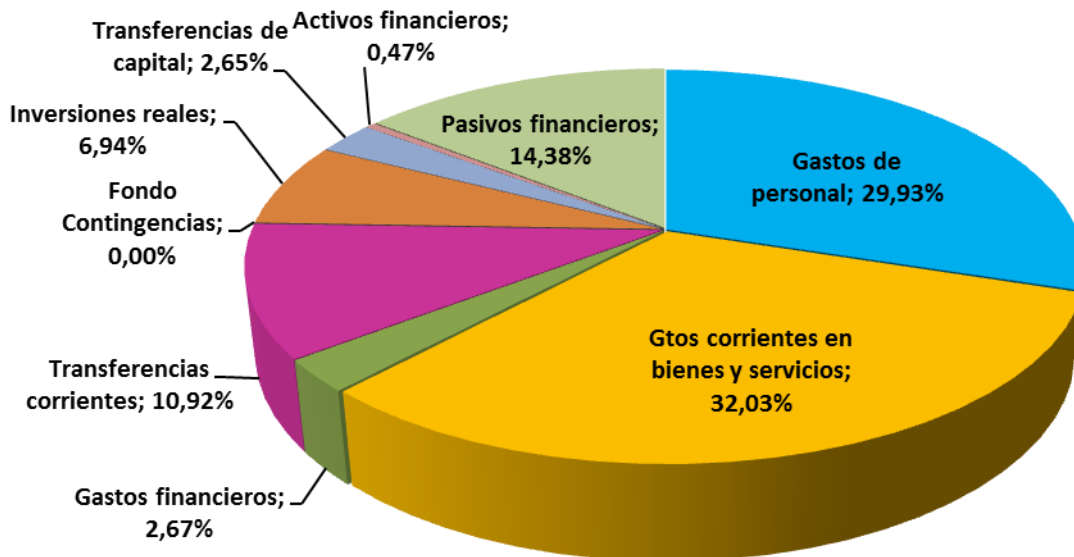
En cuanto a la distribución del gasto en las entidades locales, el primer lugar lo ocupan los gastos corrientes que suponen el 76% del gasto total ejecutado, en segundo lugar están las operaciones financieras que representan el 15% del total del gasto, debido fundamentalmente a los pasivos financieros que recogen la amortización de los préstamos y en último término están las operaciones de capital con el 9% del gasto total.

Los créditos iniciales totales se incrementaron en un 15 % mediante modificaciones de crédito. Como se observa en la ejecución los créditos destinados a operaciones financieras se incrementaron en más del 67 % ejecutándose casi en su totalidad. Las operaciones de capital, se modificaron un 109% y se ejecutaron en un 61%.

En el siguiente gráfico se muestra cómo se distribuyó el gasto total entre los distintos conceptos.



**Gráfico N° 7**  
**Composición del gasto**



La mayor parte del gasto ejecutado por las entidades locales en 2016 correspondió a gastos corrientes en bienes y servicios el 32,03% del total, algo menos fueron los gastos de personal que representaron el 29,93%.

Los gastos por endeudamiento (tanto de intereses como por amortización) supusieron el 17,05% del total, 10 puntos más que el porcentaje de inversión del ejercicio. El gasto en transferencias, tanto corrientes como de capital, ascendió al 13,57% del gasto total.

La distribución del gasto de las Entidades Locales, según el tamaño de los municipios, así como la ejecución del presupuesto se muestra en el siguiente cuadro.



**Cuadro III. 2**  
**Evolución interanual del gasto total ejecutado por las Entidades Locales.**  
**Ejercicios 2014 a 2016**

(miles de €)

Entidades Locales	ORN 2016	ORN 2015	Variación 2016/2015		ORN 2014	Variación 2015/2014	
			Absoluta	%		Absoluta	%
<b>Madrid</b>	5.070.372	4.677.556	392.817	8	5.952.525	(1.274.969)	(21)
<b>Más de 50.000</b>	1.712.333	1.685.715	26.618	2	1.720.764	(35.049)	(2)
<b>De 5.001 a 50.000 h.</b>	757.474	751.306	6.169	1	736.852	14.453	2
<b>De 1.001 a 5.000 h.</b>	110.106	108.674	1.433	1	101.829	6.845	7
<b>Menor de 1.000 h.</b>	30.293	32.718	(2.425)	(7)	31.142	1.576	5
<b>Ayuntamientos</b>	<b>7.680.579</b>	<b>7.255.968</b>	<b>424.611</b>	<b>6</b>	<b>8.543.112</b>	<b>(1.287.144)</b>	<b>(15)</b>
<b>Mancomunidades</b>	<b>29.139</b>	<b>28.952</b>	<b>187</b>	<b>1</b>	<b>28.377</b>	<b>575</b>	<b>2</b>
<b>EELLMM</b>	<b>111</b>	<b>123</b>	<b>(12)</b>	<b>(10)</b>	<b>113</b>	<b>10</b>	<b>9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.709.829</b>	<b>7.285.043</b>	<b>424.786</b>	<b>6</b>	<b>8.571.602</b>	<b>(1.286.559)</b>	<b>(15)</b>

NOTA: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016.

En el Ayuntamiento de Madrid se ha cambiado la tendencia pasando de tener un disminución del 21% en el periodo 2014-2015 a tener un incremento del 8% en el periodo 2015-2016 (ver detalle en el subepígrafe III.1.1.1). En el resto de grupos de Ayuntamientos y Mancomunidades las variaciones en aumento o disminución no han sido porcentualmente significativas.

La evolución interanual de los gastos por capítulos económicos se presenta en el siguiente cuadro:



**Cuadro III. 3**  
**Evolución interanual del gasto total según clasificación económica**  
**Ejercicios 2014 a 2016**

(miles de €)

Capítulo	ORN 2016	ORN 2015	Variación 2016/2015		ORN 2014	Variación 2015/2014	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Gastos de personal	2.307.210	2.307.609	(398)	(0)	2.232.989	74.619	3
Gastos corrientes en bienes y servicios	2.469.830	2.367.912	101.919	4	2.444.612	(76.700)	(3)
Gastos financieros	205.652	216.084	(10.432)	(5)	443.049	(226.964)	(51)
Transferencias corrientes	842.156	752.921	89.235	12	726.934	25.987	4
Fondo contingencia							
<b>TOTAL operaciones corrientes</b>	<b>5.824.849</b>	<b>5.644.526</b>	<b>180.323</b>	<b>3</b>	<b>5.847.584</b>	<b>(203.058)</b>	<b>(3)</b>
Inversiones reales	535.442	350.646	184.796	53	386.884	(36.237)	(9)
Transferencias de capital	204.682	42.747	161.935	379	55.339	(12.592)	(23)
<b>TOTAL operaciones de capital</b>	<b>740.124</b>	<b>393.393</b>	<b>346.731</b>	<b>88</b>	<b>442.222</b>	<b>(48.829)</b>	<b>(11)</b>
Activos financieros	36.018	32.626	3.392	10	28.727	3.898	14
Pasivos financieros	1.108.937	1.214.622	(105.685)	(9)	2.253.123	(1.038.501)	(46)
<b>TOTAL operaciones financieras</b>	<b>1.144.954</b>	<b>1.247.247</b>	<b>(102.293)</b>	<b>(8)</b>	<b>2.281.850</b>	<b>(1.034.603)</b>	<b>(45)</b>
<b>TOTAL general</b>	<b>7.709.927</b>	<b>7.285.166</b>	<b>424.761</b>	<b>6</b>	<b>8.571.656</b>	<b>(1.286.490)</b>	<b>(15)</b>

NOTA: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016.

Como se comprueba, es el capítulo de Inversiones reales el que ha experimentado mayor incremento en términos absolutos, en términos porcentuales es el capítulo de Transferencias de capital el que ha presentado mayor incremento. Los mayores decrementos se han producido en los capítulos de Gastos financieros y Pasivos financieros con un descenso del 5% y del 9% respectivamente, lo que es una muestra de la evolución favorable del endeudamiento de estas entidades en su conjunto.

La ejecución del presupuesto de ingresos del conjunto de entidades locales distinguiendo entre operaciones corrientes, de capital y operaciones financieras, así como la diferencia entre su ejecución y la de gastos, analizada en el apartado anterior, se resume en el cuadro siguiente:



**Cuadro III. 4**  
**Ejecución del presupuesto de ingresos agregado de las entidades locales por grupo de operación. Ejercicio 2016**

(miles de €)

Presupuesto de ingresos	Previsiones iniciales	Modific.	% Modific. s/ Prev. Iniciales	Prev. Definitivas	DRN	% GE S/ Prev iniciales	% GE s/ Prev definitivas
Operaciones corrientes (capítulos 1 a 5)	7.426.298	63.837	1	7.490.135	7.741.958	104	103
Operaciones de capital (capítulos 6 y 7)	125.554	82.189	65	207.743	186.275	148	90
<b>TOTAL Operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)</b>	<b>7.551.852</b>	<b>146.026</b>	<b>2</b>	<b>7.697.879</b>	<b>7.928.233</b>	<b>105</b>	<b>103</b>
<b>TOTAL Operaciones financieras (capítulos 8 y 9)</b>	<b>58.840</b>	<b>1.007.908</b>	<b>1.713</b>	<b>1.066.748</b>	<b>144.563</b>	<b>246</b>	<b>14</b>
<b>TOTAL Ingresos</b>	<b>7.610.692</b>	<b>1.153.934</b>	<b>15</b>	<b>8.764.626</b>	<b>8.072.796</b>	<b>106</b>	<b>92</b>
<b>DIFERENCIA INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>42.850</b>	<b>5.660</b>	<b>13</b>	<b>48.510</b>	<b>362.967</b>	<b>847</b>	<b>748</b>

(\*) El presupuesto de gastos figura en el Cuadro III.1

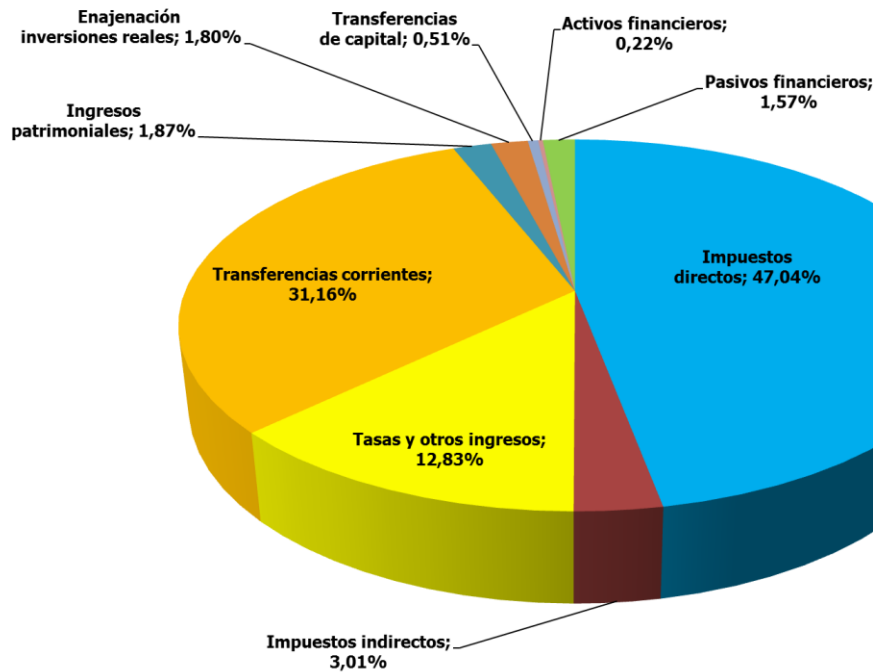
La diferencia entre las previsiones iniciales de ingresos y los créditos iniciales del conjunto de entidades locales fue positiva por importe de 42.850 m€. Los derechos reconocidos netos fueron de 8.072.796 m€, superando las previsiones iniciales de ingresos, que se ejecutaron en un 106%, representando, estos derechos, una ejecución del 92% sobre las previsiones definitivas.

Por lo que se refiere a la composición de los ingresos de las entidades locales, según la clasificación económica, se reflejan en el siguiente gráfico:





### **Gráfico N° 8** **Cómo se financian las entidades locales**



Los impuestos directos con el 47,04% del total, las transferencias corrientes con el 31,16% y las tasas y otros ingresos propios con el 12,83%, suman entre los tres conceptos el 91,02% del total de los ingresos. Como se observa el 9% restante se divide entre los otros seis capítulos de ingresos.



**Cuadro III. 5**  
**Evolución interanual del ingreso ejecutado por las entidades locales.**  
**Ejercicios 2014 a 2016**

(miles de €)

Entidades Locales	DRN 2016	DRN 2015	Variación 2016/2015		DRN 2014	Variación 2015/2014	
			Absoluta	%		Absoluta	%
<b>Madrid</b>	5.174.284	5.187.863	(13.579)	(0)	6.169.436	(981.573)	(16)
<b>Más de 50.000</b>	1.851.396	1.848.887	2.509	0	1.799.096	49.791	3
<b>De 5.001 a 50.000 h.</b>	862.697	824.034	38.664	5	796.542	27.492	3
<b>De 1.001 a 5.000 h.</b>	122.921	118.048	4.872	4	107.649	10.399	10
<b>Menor de 1.000 h.</b>	32.326	33.279	(952)	(3)	32.801	478	1
<b>Ayuntamientos</b>	<b>8.043.625</b>	<b>8.012.111</b>	<b>31.514</b>	<b>0</b>	<b>8.905.524</b>	<b>(893.413)</b>	<b>(10)</b>
<b>Mancomunidades</b>	<b>29.061</b>	<b>34.257</b>	<b>(5.196)</b>	<b>(15)</b>	<b>28.226</b>	<b>6.031</b>	<b>21</b>
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>117</b>	<b>(7)</b>	<b>(6)</b>	<b>124</b>	<b>(7)</b>	<b>(6)</b>
	<b>8.072.796</b>	<b>8.046.485</b>	<b>26.311</b>	<b>0</b>	<b>8.933.874</b>	<b>(887.389)</b>	<b>(10)</b>

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016.

La variación en los Derechos reconocidos ha sido positiva en el conjunto de todos los Ayuntamientos. Solamente han disminuido los derechos reconocidos en el periodo 2015 a 2016 un 0,26% el Ayuntamiento de Madrid y un 2,86% los ayuntamientos de población inferior a 1.000 habitantes. Se ha invertido la tendencia de disminución de derechos del 2014 al 2015 que en su mayor parte se concentraba en el Ayuntamiento de Madrid. Las Mancomunidades han disminuido sus derechos reconocidos en un 15,16% en el periodo 2015 a 2016, invirtiendo la tendencia creciente (21,36%) del periodo anterior.



**Cuadro III. 6**  
**Evolución interanual del ingreso según clasificación económica.**  
**Ejercicios 2014 a 2016**

(miles de €)

Capítulo	DRN 2016	DRN 2015	Variación 2016/2015		DRN 2014	Variación 2015/2014	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Impuestos directos	3.797.146	3.777.316	19.829	1	3.722.238	55.078	1
Impuestos indirectos	242.740	213.520	29.220	14	197.662	15.858	8
Tasas y otros ingresos	1.035.508	1.046.143	(10.635)	(1)	1.173.363	(127.220)	(11)
Transferencias corrientes	2.515.498	2.529.642	(14.144)	(1)	2.433.418	96.225	4
Ingresos patrimoniales	151.066	159.493	(8.427)	(5)	218.796	(59.303)	(27)
<b>TOTAL operaciones corrientes</b>	<b>7.741.958</b>	<b>7.726.114</b>	<b>15.844</b>	<b>0</b>	<b>7.745.477</b>	<b>(19.363)</b>	<b>(0)</b>
Enajenación inversiones reales	145.496	138.001	7.495	5	105.213	32.788	31
Transferencias de capital	40.779	53.006	(12.227)	(23)	53.763	(757)	(1)
<b>TOTAL operaciones de capital</b>	<b>186.275</b>	<b>191.007</b>	<b>(4.732)</b>	<b>(2)</b>	<b>158.976</b>	<b>32.031</b>	<b>20</b>
Variación activos financieros	18.138	33.068	(14.931)	(45)	6.672	26.397	396
Variación pasivos financieros	126.425	96.295	30.130	31	1.022.750	(926.454)	(91)
<b>TOTAL operaciones financieras</b>	<b>144.563</b>	<b>129.364</b>	<b>15.199</b>	<b>12</b>	<b>1.029.421</b>	<b>(900.058)</b>	<b>(87)</b>
<b>TOTAL general</b>	<b>8.072.796</b>	<b>8.046.485</b>	<b>26.311</b>	<b>0</b>	<b>8.933.874</b>	<b>(887.389)</b>	<b>(10)</b>

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016.

A continuación figura el análisis de los Ayuntamientos, Mancomunidades y Entidades Locales Menores de la Comunidad de Madrid, que han presentado las cuentas del ejercicio 2016 en la Plataforma de rendición.

### **III.1.1.- Ayuntamientos y sus Entidades dependientes.**

En los subepígrafes de este apartado, se presentan las magnitudes agregadas y los indicadores considerados más significativos de las entidades locales que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2016. No obstante, es preciso señalar que en los análisis realizados ha habido diferencias entre algunos estados, si bien las incidencias detectadas, con las limitaciones que se derivan de la información disponible, no se consideran sustanciales y dichas magnitudes e indicadores permiten tener una visión de la situación y evolución del sector.

Asimismo, hay que indicar que el análisis que se realiza de las cuentas anuales es una revisión de comprobaciones aritméticas sobre los saldos, así como de coherencia entre los estados, y no las comprobaciones de la justificación de los mismos que sería el objeto, en su caso, de una fiscalización especial.

Los Créditos iniciales de los Presupuestos de gastos agregados, de los Ayuntamientos y sus OAAA, que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2016, ascienden a 7.538.264 m€. En el siguiente cuadro se muestra, clasificado en relación a la



población de derecho de los municipios, por tramos superiores o inferiores a 5.000 habitantes, el resumen de las liquidaciones agregadas de los Ayuntamientos y OAAA que han rendido cuentas.

**Cuadro III. 7**  
**Liquidación Presupuestaria presentada en las Cuentas Generales de los**  
**Ayuntamientos y OAAA rendidas en la PRCCEL hasta 31 de Diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

<b>Gastos</b>	<b>Créditos Iniciales</b>	<b>Modif.</b>	<b>Créditos Definitivos</b>	<b>ORN</b>	<b>Pagos Líquidos</b>
Aytos. con población superior a 5.000 habitantes y OAAA dependientes	7.392.122	1.126.913	8.519.035	7.540.179	6.639.760
Aytos. con población inferior a 5.000 habitantes y OAAA dependientes	146.142	20.022	166.164	140.400	126.343
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.538.264</b>	<b>1.146.935</b>	<b>8.685.199</b>	<b>7.680.579</b>	<b>6.766.103</b>
<b>Ingresos</b>	<b>Previsiones iniciales</b>	<b>Modif.</b>	<b>Previsiones Definitivas</b>	<b>DRN</b>	<b>Recaudación Neta</b>
Aytos. con población superior a 5.000 habitantes y OAAA dependientes	7.456.673	1.133.402	8.590.075	7.911.156	7.097.025
Aytos. con población inferior a 5.000 habitantes y OAAA dependientes	153.523	20.532	174.055	160.612	137.927
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.610.196</b>	<b>1.153.934</b>	<b>8.764.130</b>	<b>8.071.767</b>	<b>7.234.953</b>

Nota: Los importes recogidos son los agregados de cada una de las liquidaciones de los Ayuntamientos y OAAA rendidos en la PRCCEL.

Existe diferencia entre las Previsiones iniciales de ingresos y los Créditos iniciales de gastos, superando los primeros a los segundos en un importe de 71.932 m€.

Han aprobado su presupuesto inicial con superávit 41 Ayuntamientos entre los que destacan Algete, Arganda del Rey, Colmenar Viejo, Fuenlabrada, Leganés, Majadahonda, Parla, Torrejón de la Calzada, Tres Cantos, Valdemoro.

Asimismo, existe una diferencia neta entre las modificaciones del Presupuesto de ingresos y las del Presupuesto de gastos en 6.999 m€, que se debe a diferencias en las Liquidaciones de 11 Ayuntamientos, de los cuales son superiores las modificaciones del presupuesto de ingresos a las modificaciones del presupuesto de gastos en todos los Ayuntamientos excepto en el de Parla (471 m€) y (3 m€), la mayor parte se concentra en dos Ayuntamientos; Móstoles (3.000 m€) y Galapagar (2.706 m€).

El grado de ejecución de las Obligaciones reconocidas netas, por todos los Ayuntamientos y OAAA agregados en este informe, ha supuesto respecto a los Créditos definitivos el 88%. Asimismo, los pagos líquidos, respecto a dichas obligaciones, es decir el grado de cumplimiento de dichos pagos ha alcanzado el mismo porcentaje del 88%.

Los Derechos reconocidos netos, se han ejecutado al 92% respecto a las previsiones definitivas y los Cobros líquidos, han presentado un grado de recaudación del 90%.



**Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid**

El Resultado presupuestario ajustado de todos los Ayuntamientos y sus OAAA, que están integrados en la PRCEL ha sido positivo por un importe 918.387 m€, y el Remanente de tesorería para Gastos generales ha sido de 685.538 m€. En los Anexos V y VI se recogen en detalle los Ayuntamientos y OAAA que presentan dichos resultados y remanentes de tesorería negativos.

En los Anexos se muestran los agregados de los principales estados que conforman las Cuentas Generales del ejercicio 2016 recogidas en la PRCEL. En el grupo de Anexos II.1 figuran los correspondientes a los agregados de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y sus OAAA dependientes.

**Cuadro III. 8**  
**Gastos según clasificación por categorías económicas y grupo de operación de los Ayuntamientos por tramos de población**

(miles de €)

ORN/ Aytos. Tramos población	De 1 a 1.000 h	De 1.001 a 5.000 h	De 5.001 a 50.000 h	De 50.001 a 500.000 h	Mayor de 500.001 h	TOTAL	%
<b>Nº de Ayuntamientos</b>	<b>47</b>	<b>52</b>	<b>60</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>179</b>	
<b>Nº de Ayuntamientos Rendidos</b>	<b>47</b>	<b>49</b>	<b>56</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>169</b>	
<b>Población INE a 1/1/2016</b>	<b>18.467</b>	<b>127.760</b>	<b>912.926</b>	<b>2.242.302</b>	<b>3.165.541</b>	<b>6.466.996</b>	
<b>Población Aytos con CG 2016</b>	<b>18.467</b>	<b>117.614</b>	<b>835.763</b>	<b>1.934.301</b>	<b>3.165.541</b>	<b>6.071.686</b>	
<b>% Población s/ rendidos</b>	<b>100,00</b>	<b>92,06</b>	<b>91,55</b>	<b>86,26</b>	<b>100,00</b>	<b>93,89</b>	
Gastos de personal	10.005	48.011	285.965	674.712	1.275.909	2.294.602	30
Gastos corrientes en bienes y servicios	9.017	42.441	299.011	600.373	1.505.086	2.455.928	32
Gastos financieros	170	2.534	13.256	27.354	162.303	205.617	3
Transferencias corrientes	5.782	3.154	30.630	197.482	603.111	840.160	11
<b>TOTAL operaciones corrientes</b>	<b>24.973</b>	<b>96.141</b>	<b>628.862</b>	<b>1.499.923</b>	<b>3.546.409</b>	<b>5.796.307</b>	<b>75</b>
<b>% s/ TOTAL de Gasto Corriente</b>	<b>0,43</b>	<b>1,66</b>	<b>10,85</b>	<b>25,88</b>	<b>61,18</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>
Inversiones reales	4.783	9.157	43.063	80.563	397.130	534.696	7
Transferencias de capital	12	0	794	15.192	188.683	204.682	3
<b>TOTAL operaciones de capital</b>	<b>4.795</b>	<b>9.157</b>	<b>43.857</b>	<b>95.755</b>	<b>585.813</b>	<b>739.378</b>	<b>10</b>
<b>% s/ TOTAL Operaciones de capital</b>	<b>0,65</b>	<b>1,24</b>	<b>5,93</b>	<b>12,95</b>	<b>79,23</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>
Activos financieros	0	3,67	739,47	1512,16	33759,9	36.015	0
Pasivos financieros	525,67	4804,68	84015,95	115142,91	904389,64	1.108.879	14
<b>TOTAL operaciones financieras</b>	<b>525,67</b>	<b>4.808</b>	<b>84.755</b>	<b>116.655</b>	<b>938.150</b>	<b>1.144.894</b>	<b>15</b>
<b>% s/ TOTAL Operaciones financieras</b>	<b>0,05</b>	<b>0,42</b>	<b>7,40</b>	<b>10,19</b>	<b>81,94</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL general</b>	<b>30.293</b>	<b>110.106</b>	<b>757.474</b>	<b>1.712.333</b>	<b>5.070.372</b>	<b>7.680.579</b>	<b>100</b>



## **Cámara de Cuentas** **Comunidad de Madrid**

En 47 Ayuntamientos menores de 1.000 habitantes que representan el 26% del número total de Ayuntamientos y con una población que supone el 0,29% de la población de la Comunidad se gastan el 0,43% del gasto corriente, el 0,65% de las operaciones de capital y el 0,05% de las operaciones financieras, sobre el total de gastos correspondientes al conjunto de los Ayuntamientos de la Comunidad.

Los 49 Ayuntamientos que tienen una población entre 1.001 y 5.000 habitantes representan el 27% del número total de Ayuntamientos, con una población que supone el 1,82% de la total de la Comunidad, gastan el 1,66% en gastos corrientes, el 1,24% en operaciones de capital y el 0,42% en operaciones financieras.

Los 56 Ayuntamientos que tienen una población entre 5.001 y 50.000 habitantes representan el 31,28% del nº de Ayuntamientos, con una población que supone el 12,92% de la población de la Comunidad gastan el 10,85% en gastos corrientes el 5,93% en operaciones de capital y el 7,40% en operaciones financieras.

Los 16 Ayuntamientos que tienen una población entre 50.001 y 500.000 habitantes representan el 8,94% del nº de Ayuntamientos, con una población que supone el 29,91% de la población de la Comunidad gastan el 25,88% en gastos corrientes el 12,95% en operaciones de capital y el 10,19% en operaciones financieras.

Finalmente el Ayuntamiento de Madrid, cuya población supone el 48,95% de la población de la Comunidad, gasta el 61,18% de los gastos corrientes de toda la Comunidad, el 79,23% de las operaciones de capital y el 81,94% de las operaciones financieras que, en el ejercicio 2016, han supuesto los gastos de dicha naturaleza realizados por los Ayuntamientos que han remitido las cuentas del citado ejercicio.

En cuanto a los ingresos en el siguiente cuadro figuran los tramos de población en los que se ha analizado su distribución según la naturaleza del mismo.



**Cuadro III. 9**  
**Ingresos (DRN) según su clasificación económica y por grupos de operación de los Ayuntamientos agrupados por tramos de población**

(miles de €)

DRN/ Aytos. Tramos población	De 1 a 1.000 h	De 1.001 a 5.000 h	De 5.001 a 50.000 h	De 50.001 a 500.000 h	Mayor de 500.001 h	TOTAL	%
<b>Nº de Ayuntamientos</b>	<b>47</b>	<b>52</b>	<b>60</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>179</b>	
<b>Nº de Ayuntamientos Rendidos</b>	<b>47</b>	<b>49</b>	<b>56</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>169</b>	
<b>Población INE a 1/1/2016</b>	<b>18.467</b>	<b>127.760</b>	<b>912.926</b>	<b>2.242.302</b>	<b>3.165.541</b>	<b>6.466.996</b>	
<b>Población Aytos con CG 2016</b>	<b>18.467</b>	<b>117.614</b>	<b>835.763</b>	<b>1.934.301</b>	<b>3.165.541</b>	<b>6.071.686</b>	
<b>% Población s/ rendidos</b>	<b>100,00</b>	<b>92,06</b>	<b>91,55</b>	<b>86,26</b>	<b>100,00</b>	<b>93,89</b>	
Impuestos directos	11.544	53.271	419.004	884.793	2.428.534	3.797.146	47
Impuestos indirectos	236	1.181	22.750	72.815	145.758	242.740	3
Tasas y otros ingresos	2.341	16.024	117.305	220.225	679.571	1.035.467	13
Transferencias corrientes	12.903	41.278	240.969	536.831	1.682.623	2.514.603	31
Ingresos patrimoniales	1.696	3.168	11.878	40.579	93.654	150.975	2
<b>TOTAL operaciones corrientes</b>	<b>28.721</b>	<b>114.922</b>	<b>811.905</b>	<b>1.755.242</b>	<b>5.030.140</b>	<b>7.740.930</b>	<b>96</b>
<b>% s/ TOTAL operaciones corrientes</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>65</b>	<b>100</b>	<b>0</b>
Enajenación inversiones reales	269	868	4.131	16.749	123.479	145.496	2
Transferencias de capital	3.541	2.945	3.310	10.313	20.670	40.779	1
<b>TOTAL operaciones de capital</b>	<b>3.810</b>	<b>3.813</b>	<b>7.441</b>	<b>27.063</b>	<b>144.149</b>	<b>186.275</b>	<b>2</b>
<b>% s/ TOTAL operaciones de capital</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>77</b>	<b>100</b>	<b>0</b>
Variación activos financieros	-	8	570	17.559	-	18.138	0
Variación pasivos financieros	60	9.278	58.838	58.249	-	126.425	2
<b>TOTAL operaciones financieras</b>	<b>60</b>	<b>9.287</b>	<b>59.408</b>	<b>75.808</b>	<b>-</b>	<b>144.563</b>	<b>2</b>
<b>% s/ TOTAL operaciones financieras</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>41</b>	<b>52</b>	<b>-</b>	<b>100</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL general</b>	<b>32.591</b>	<b>128.021</b>	<b>878.754</b>	<b>1.858.113</b>	<b>5.174.289</b>	<b>8.071.767</b>	<b>100</b>

Como se observa, los 47 Ayuntamientos con menos de 1.000 habitantes ingresan el 0,37% por operaciones corrientes, el 2,05% por operaciones de capital y el 0,04% por operaciones financieras.

Los 49 Ayuntamientos que tienen una población entre 1.001 y 5.000 habitantes ingresan el 1,48% por operaciones corrientes, el 2,05% por operaciones de capital y el 6,42% por operaciones financieras.

Los 56 Ayuntamientos con población entre 5.001 y 50.000 habitantes ingresan el 10,49% por operaciones corrientes, el 3,99% por operaciones de capital y el 41,09% por operaciones financieras.

Los 16 Ayuntamientos con población entre 50.001 y 500.000 habitantes ingresan el 22,67% por operaciones corrientes, el 14,53% por operaciones de capital y el 52,44% por operaciones financieras.

Finalmente el Ayuntamiento de Madrid, ingresa el 64,98% de los ingresos corrientes del sector local de toda la Comunidad, el 77,39% de las operaciones de capital y el 0% de las operaciones financieras que en el ejercicio 2016 han supuesto los ingresos



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

de dicha naturaleza realizados por los Ayuntamientos que han remitido las cuentas del citado ejercicio.

A continuación figuran agrupadas, según su población, las Entidades Locales que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2016, de acuerdo con lo establecido en las nuevas Instrucciones de contabilidad, así como en las nuevas Resoluciones que han regulado los formatos y procedimientos para su rendición.

**III.1.1.1.- AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN DE DERECHO SUPERIOR A 5.000 HABITANTES.**

En el ejercicio 2016, el número total de Municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes asciende a 80 Municipios, de los cuales han rendido cuentas 73 en el periodo objeto de análisis. Como en Informes anuales anteriores en este epígrafe se presentan, por una parte, los agregados del Ayuntamiento de Madrid y por otra, los correspondientes a los Municipios con población superior a 5.000 habitantes.

*III.1.1.1.1.- Ayuntamiento de Madrid.*

La Cuenta General del ejercicio 2016 del Ayuntamiento de Madrid, incluida en la PRCEL recoge las cuentas del propio Ayuntamiento, de sus cinco OOAA dependientes, las cuentas anuales de siete Sociedades Mercantiles, de las que cuatro pertenecen íntegramente al Ayuntamiento y las cuentas de dos consorcios adscritos al mismo. Con respecto al ejercicio 2015 no se han producido cambios en cuanto a OOAA si bien en cuanto a las SSMM, se ha producido la baja de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A., y el alta de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid S.A., 100% municipal.

La liquidación presupuestaria del ejercicio 2016, rendida por el Ayuntamiento de Madrid y por cada uno de los OOAA dependientes es la que recoge el siguiente cuadro:





**Cuadro III. 10**  
**Importes totales de la Liquidación Presupuestaria, rendida en la PRCCEL por el**  
**Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Gastos Ayto Madrid y OOAA dependientes	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	ORN	Pagos Líquidos
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>4.483.500</b>	<b>695.608</b>	<b>5.179.109</b>	<b>4.810.699</b>	<b>4.226.828</b>
Agencia de Actividades	14.443	603	15.046	12.228	12.222
Agencia para el Empleo de Madrid	29.686	15.024	44.710	26.867	25.338
Agencia Tributaria Madrid	53.278	(1.286)	51.992	50.340	49.853
Informática del Ayuntamiento de Madrid	94.806	9.512	104.318	92.307	81.814
Madrid Salud	81.941	808	82.749	77.930	76.518
<b>TOTAL OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>274.154</b>	<b>24.660</b>	<b>298.815</b>	<b>259.673</b>	<b>245.744</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.757.655</b>	<b>720.268</b>	<b>5.477.923</b>	<b>5.070.372</b>	<b>4.472.572</b>
Ingresos Ayto Madrid y OOAA dependientes	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	DRN	Recaudación Neta
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>4.483.500</b>	<b>695.608</b>	<b>5.179.109</b>	<b>4.898.343</b>	<b>4.403.275</b>
Agencia de Actividades	14.443	603	15.046	11.934	11.366
Agencia para el Empleo de Madrid	29.686	15.024	44.710	37.846	22.600
Agencia Tributaria Madrid	53.278	(1.286)	51.992	50.401	50.309
Informática del Ayuntamiento de Madrid	94.806	9.512	104.318	93.989	77.469
Madrid Salud	81.941	808	82.749	81.772	77.330
<b>TOTAL OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>274.154</b>	<b>24.660</b>	<b>298.815</b>	<b>275.942</b>	<b>239.074</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.757.655</b>	<b>720.268</b>	<b>5.477.923</b>	<b>5.174.284</b>	<b>4.642.349</b>

El Total de los Gastos y el Total de los Ingresos es la agregación de las liquidaciones de los Presupuestos del Ayuntamiento y de los OOAA rendidas en la Aplicación de rendición telemática de cuentas.

Los datos del anterior cuadro son agregados, es decir incluyen las ORN y los DRN derivados de Transferencias internas, corrientes y de capital, realizadas entre el Ayuntamiento y sus OOAA dependientes. En el ejercicio 2016, son los que figuran en el siguiente cuadro. Para conocer de forma más correcta los gastos e ingresos reales realizados por las entidades habría que deducir el importe de dichas transferencias.



**Cuadro III. 11**  
**Transferencias Corrientes y de Capital entre el**  
**Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Concepto	Importe
Transferencias Corrientes del Ayto. de Madrid a sus OAAA	257.577
Transferencias Corrientes de los OAAA al Ayto. de Madrid	10.504
Transferencias Capital del Ayto. de Madrid a sus OAAA	13.535
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>281.615</b>

Por lo tanto, las ORN y los DRN están sobrevalorados al considerar en los datos agregados estos importes en un 5% respectivamente, que es el importe que alcanzan las transferencias realizadas entre el Ayuntamiento y sus OAAA dependientes, lo que no desvirtúa significativamente los valores absolutos y relativos que se deducen de los datos agregados, así como las conclusiones que se derivan de los mismos. No obstante, dichos importes si son relevantes en el caso de los OAAA, en los que las transferencias a los mismos representan en torno al 98% de sus DRN.

Los créditos iniciales agregados del Ayuntamiento y sus OAAA han experimentado una disminución del 2%, respecto a los del ejercicio anterior, siendo la variación a la baja de los créditos definitivos del 7% respecto a los de 2015. Las modificaciones de crédito han registrado una disminución significativa del 50%, respecto de las del ejercicio anterior.

El cuadro siguiente recoge, por capítulos, las ORN en los ejercicios 2014, 2015 y 2016, así como su variación relativa interanual.



**Cuadro III. 12**  
**Importe de ORN según la Clasificación Económica de Gastos, que recogen las Cuentas rendidas en la PRCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OAAA y variaciones relativas respecto a los dos ejercicios anteriores**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Capítulos	ORN 2016	ORN 2015	ORN 2014	Variac. (%) 16-15	Variac. (%) 15-14
1. Gastos de personal	1.275.909	1.263.515	1.218.550	1	4
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.505.086	1.413.531	1.477.512	6	(4)
3. Gastos financieros	162.303	179.602	373.303	(10)	(52)
4. Transferencias corrientes	603.111	522.187	494.067	15	6
6. Inversiones reales	397.130	0	249.333		(100)
7. Transferencias de capital	188.683	208.791	32.756	(10)	537
8. Activos financieros	33.760	31.652	20.000	7	58
9. Pasivos financieros	904.390	1.058.276	2.087.004	(15)	(49)
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.070.372</b>	<b>4.677.556</b>	<b>5.952.525</b>	<b>8</b>	<b>(21)</b>

El Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones del Presupuesto de cada OA rendidas en la PRCEL.

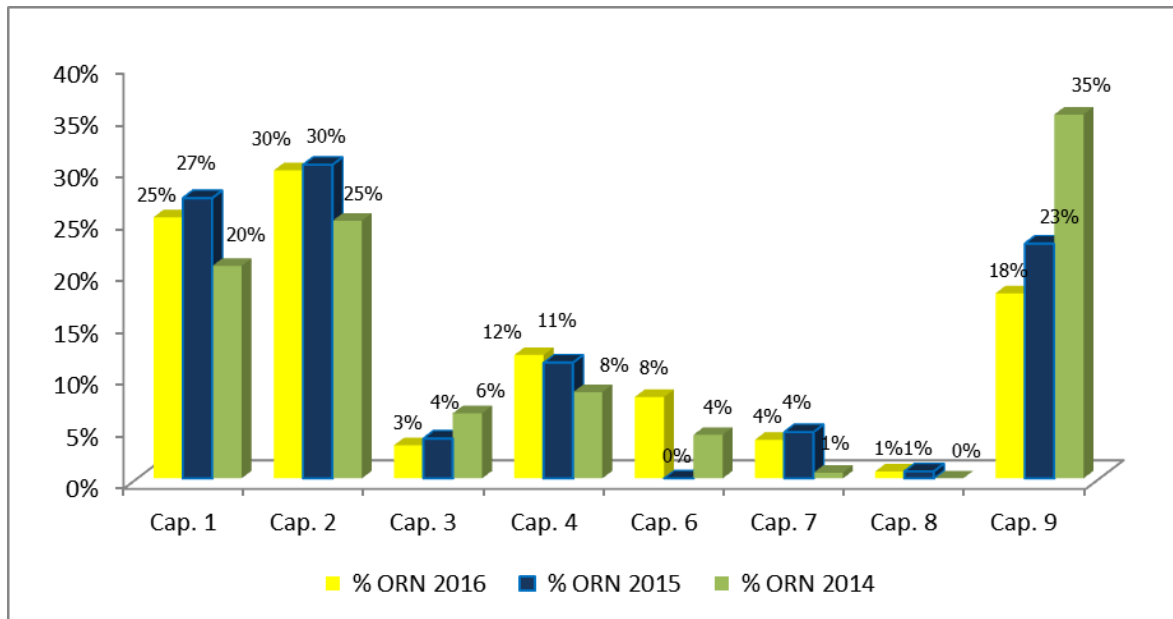
En cuanto a las ORN del Presupuesto de gastos, destacar que en 2016 han aumentado con respecto a las de 2015 un 8%. Los capítulos que han registrado un mayor aumento de las ORN han sido Transferencias corrientes y Activos financieros, con un 15% y un 7%, respectivamente, mientras que los capítulos que han registrado una mayor disminución de las ORN han sido los de Pasivos financieros con un 15%, y Transferencias de Capital y Gastos financieros con un 10%.

El Grado de ejecución presupuestaria en 2016 ha sido del 93%, superior al del 2015, que fue del 91%. En cuanto al grado de cumplimiento, los pagos líquidos han supuesto el 88% de la totalidad de ORN en 2016, porcentaje inferior al 94% del ejercicio anterior.

En el siguiente gráfico se representa la evolución porcentual de los distintos capítulos de gasto durante los ejercicios 2014, 2015 y 2016 sobre el total de ORN. Se observa que los gastos del Ayuntamiento y sus OAAA en 2016, han sufrido el decremento más significativo en el capítulo de Pasivos financieros, con un importante descenso respecto del 2015, pasando del 23% al 18% de la totalidad de ORN. El incremento más significativo se ha producido en el capítulo de Inversiones Reales, pasando a representar el 8% de la totalidad de ORN (en 2015 y 2014 los porcentajes eran del 0% y del 4%). En el resto de capítulos de gasto la variación con respecto al ejercicio precedente no ha sido significativa.



**Gráfico N° 9**  
**Obligaciones Reconocidas totales por Capítulos Presupuestarios rendidas,**  
**en la PRCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA Evolución**  
**2016-2014**



El Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos presentados en la liquidación del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento, así como las presentadas en las liquidaciones del Presupuesto de gastos de cada OA rendidas en la PRCEL.

En cuanto al destino o utilidad dada a los fondos públicos, esto es, la clasificación por programas de gasto o funcional, en el siguiente cuadro se presenta el desglose por cada uno de los programas de gasto, así como su importancia relativa, en 2016.



**Cuadro III. 13**  
**Liquidación del Presupuesto de Gastos, según Cuentas rendidas en la PRCEL,**  
**por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OAAA por Grupos de Función**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Área de Gasto	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	ORN	Pagos líquidos	% s/total ORN
0. Deuda pública	716.298	327.404	1.043.702	1.042.060	1.042.060	21
1. Servicios públicos básicos	2.090.402	250.519	2.340.922	2.132.297	1.739.997	42
2. Actuaciones de protección y promoción social.	552.928	(36.859)	516.069	432.335	390.625	8
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	486.346	(8.787)	477.559	435.655	389.785	9
4. Actuaciones de carácter económico	256.302	82.263	338.565	313.118	278.748	6
9. Actuaciones de carácter general	655.679	105.728	761.407	714.913	631.362	14
<b>TOTAL</b>	<b>4.757.955</b>	<b>720.268</b>	<b>5.478.223</b>	<b>5.070.377</b>	<b>4.472.577</b>	<b>100</b>

Asimismo, en el siguiente cuadro figura la evolución en los tres últimos ejercicios de los programas de gasto del Ayuntamiento y sus OAAA.

**Cuadro III. 14**  
**Evolución de la Liquidación del Presupuesto de Gastos, según Cuentas rendidas**  
**en la PRCEL, por el Ayuntamiento de Madrid**  
**y por sus OAAA por Grupos de Función**  
**Ejercicios 2016-2014**

(miles de €)

Área de Gasto	ORN 2016	ORN 2015	ORN 2014	Variac. (%) 16-15	Variac. (%) 15-14
0. Deuda pública	1.042.060	1.220.585	2.343.548	(15)	(48)
1. Servicios públicos básicos	2.132.297	1.834.853	1.993.350	16	(8)
2. Actuaciones de protección y promoción social.	432.335	401.266	365.329	8	10
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	435.655	415.947	413.213	5	1
4. Actuaciones de carácter económico	313.118	232.536	235.713	35	(1)
9. Actuaciones de carácter general	714.913	572.369	601.373	25	(5)
<b>TOTAL</b>	<b>5.070.377</b>	<b>4.677.556</b>	<b>5.952.525</b>	<b>8</b>	<b>(21)</b>

Como se puede observar en el cuadro comparativo anterior, en el ejercicio 2016, las obligaciones reconocidas netas han aumentado un 8% con respecto al ejercicio anterior, este aumento se concentra sobre todo en las áreas de Actuaciones de carácter económico y Actuaciones de carácter general que han aumentado



respectivamente un 35% y un 25%. Si se analiza la evolución del 2014 al 2016 en conjunto el gasto ha disminuido un 15%, siendo la disminución más significativa el derivado del pago de la deuda que ha disminuido un 56%. El área de servicios públicos básicos supone en este ejercicio un 42% del total del gasto seguido de un 21% del área de Deuda Pública.

El cuadro siguiente recoge, por capítulos, la evolución de los DRN en los ejercicios 2014, 2015 y 2016, así como su variación relativa interanual.

**Cuadro III. 15**  
**Importe de DRN según la Clasificación Económica de Ingresos que recogen las Cuentas rendidas en la PRCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOA y variaciones relativas respecto a los dos ejercicios anteriores**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Capítulos	DRN 2016	DRN 2015	DRN 2014	Variación (%) 16-15	Variación (%) 15-14
1. Impuestos directos	2.428.534	2.400.357	2.366.533	1	1
2. Impuestos indirectos	145.758	137.743	134.294	6	3
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	679.571	688.033	814.400	(1)	(16)
4. Transferencia corrientes	1.682.618	1.701.765	1.632.826	(1)	4
5. Ingresos patrimoniales	93.654	108.661	113.064	(14)	(4)
6. Enajenación de inversiones reales	123.479	115.974	77.677	6	49
7. Transferencias de capital	20.670	34.964	37.942	(41)	(8)
8. Activos financieros	-	367	367	(100)	-
9. Pasivos financieros	-	-	992.334		(100)
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.174.284</b>	<b>5.187.863</b>	<b>6.169.436</b>	<b>(0)</b>	<b>(16)</b>

El Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones del Presupuesto de cada OA rendidas en la PRCEL.

En el Presupuesto de ingresos del ejercicio 2016, los DRN han disminuido un 0,26% sobre los registrados el ejercicio anterior, con lo que podemos decir que los ingresos en su conjunto no han variado mucho respecto a los del ejercicio precedente. Los capítulos con la disminución más significativa han sido el de Transferencias de capital y el de Ingresos patrimoniales con un 41% y 14% respectivamente. En cuanto a los aumentos de DRN, el capítulo que más ha crecido ha sido el de Enajenación de inversiones reales con un 6%.

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos en 2016 ha sido del 94%, es decir los DRN han sido un 6% inferiores a las Previsiones definitivas, mientras que el grado de recaudación ha alcanzado el 90% en este mismo ejercicio.

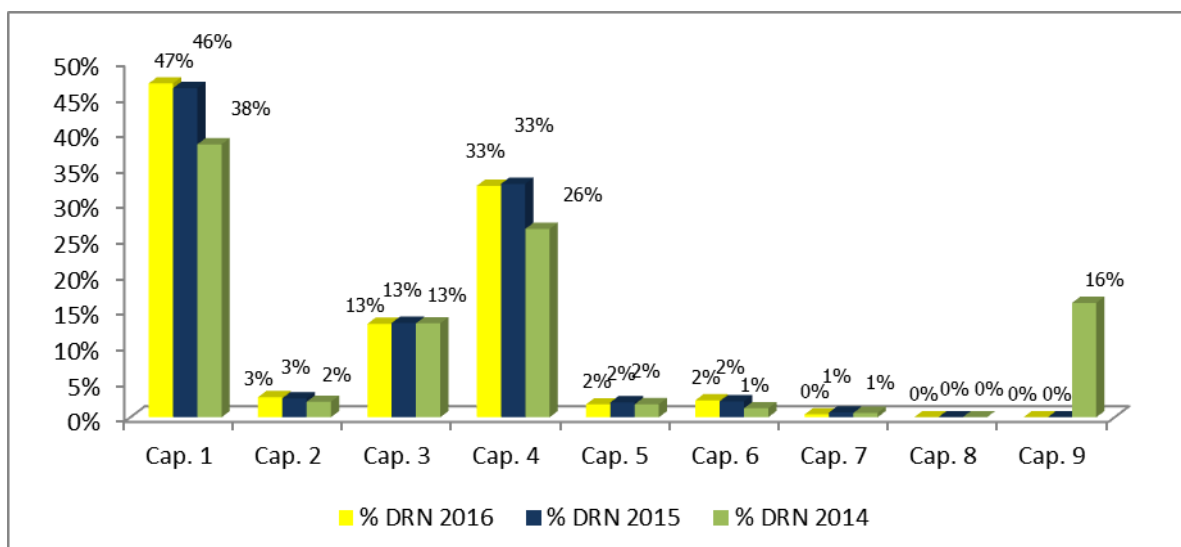
En el siguiente gráfico se representa la evolución porcentual de los distintos capítulos de ingresos durante los ejercicios 2014, 2015 y 2016 sobre el total de DRN.



El capítulo presupuestario que registra el mayor porcentaje de los mismos en el ejercicio 2016, ha sido el que recoge los ingresos tributarios por Impuestos directos (47% en 2016, 46% en 2015 y 38% en 2014) seguido del de Transferencias corrientes (33%, 33% y 26%, respectivamente, sobre el total, en cada uno de los años).

En cuanto al endeudamiento, el capítulo de Pasivos financieros, se ha mantenido en un porcentaje del 0%, al igual que en el ejercicio 2015, en el que había experimentado una disminución del 16% de 2014 a 2015.

**Gráfico Nº 10**  
**Derechos Reconocidos Netos por Capítulos Presupuestarios rendidos en la PRCEL por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OAAA**  
**Evolución 2016-2014**



El Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos presentados en la liquidación del Presupuesto de ingresos del Ayuntamiento, y de cada OA rendida en la PRCEL.

En el cuadro siguiente se recogen el Resultado presupuestario ajustado y el Remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento y sus OAAA en el ejercicio 2016 y en los dos ejercicios anteriores, con el fin de poder observar la variación producida en los tres últimos ejercicios, según las cuentas rendidas en la PRCEL.



**Cuadro III. 16**  
**Resultado Presupuestario ajustado y Remanente de Tesorería para Gastos generales que recogen las Cuentas rendidas en la PRCCL por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OAAA Ejercicios 2016-2014**

(miles de €)

<b>Ayuntamiento de Madrid y OAAA dependientes</b>	<b>Resultado Pptario. Ajustado 2016</b>	<b>Resultado Pptario. Ajustado 2015</b>	<b>Resultado Pptario. Ajustado 2014</b>	<b>Rte Tesorería Gastos Generales 2016</b>	<b>Rte Tesorería Gastos Generales 2015</b>	<b>Rte Tesorería Gastos Generales 2014</b>
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>564.413</b>	<b>784.804</b>	<b>602.095</b>	<b>460.355</b>	<b>560.504</b>	<b>368.872</b>
Agencia de Actividades	254	549	14	254	549	14
Agencia para el Empleo de Madrid	5.214	3.276	1072	4.418	2.908	1.977
Agencia Tributaria Madrid	1.020	959	926	1.020	959	926
Informática del Ayuntamiento de Madrid	7.736	6.051	3.991	7.736	6.054	3.991
Madrid Salud	3.793	14.028	14.623	375	109	9.428
<b>TOTAL OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>18.017</b>	<b>24.863</b>	<b>20.626</b>	<b>13.803</b>	<b>10.579</b>	<b>16.336</b>
<b>TOTAL AYTO Y OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>582.430</b>	<b>809.667</b>	<b>622.721</b>	<b>474.158</b>	<b>571.083</b>	<b>385.208</b>

Como se puede apreciar, a nivel agregado, tanto el Resultado presupuestario ajustado, como el Remanente de tesorería para gastos generales han registrado signo positivo durante 2016. Así la primera magnitud ha alcanzado una cifra de 582.430 m€, mientras que en la segunda el importe ha sido de 474.158 m€. En cuanto a la evolución de ambas magnitudes, en 2016, el Resultado presupuestario ajustado ha disminuido en torno a un 28% sobre el registrado en 2015, siendo la disminución del Remanente de tesorería para gastos generales de un 17%.

En cuanto al Ayuntamiento, el Resultado presupuestario ajustado ha pasado de 784.804 m€ en 2013 a 564.413 m€ en 2016, que representa una disminución del 28%. En los OAAA dependientes, esta magnitud ha sido positiva en todos ellos, destacando el OA Informática del Ayuntamiento de Madrid con 7.736 m€, que representa el 43% de la cifra agregada de todos los OAAA.

El Remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento en 2016 ha disminuido un 18% respecto al registrado en 2015, alcanzando la cifra de 460.355 m€. En los OAAA dependientes, esta magnitud ha sido positiva en todos ellos, volviendo a destacar, como en el caso del Resultado presupuestario ajustado, el OA Informática del Ayuntamiento de Madrid con 7.736 m€, que representa el 56% de la cifra agregada de todos los OAAA.

En la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un





control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto afecta a la magnitud "Déficit" o "Superávit" que se presenta en las Cuentas anuales.

El saldo agregado de esta cuenta, según las cuentas rendidas en la PRCEL tanto por el Ayuntamiento, como por sus OOAA dependientes, a 31 de diciembre de 2016, ha ascendido a 41.401 m€, lo que supone un aumento de un 14% sobre el existente a finales del ejercicio anterior. El 90% del saldo agregado de esta cuenta en 2016 corresponde al Ayuntamiento de Madrid (37.405 m€), acumulando los OOAA dependientes el saldo de la misma sería de 3.966 m€, tal y como se muestra en el cuadro siguiente.

**Cuadro III. 17**  
**Detalle de la Cuenta de Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto**  
**según Cuentas rendidas en PRCEL en el Ayuntamiento de Madrid y sus**  
**OOAA dependientes**  
**Ejercicios 2016 y 2015**

(miles de €)

Entidad	Importe 2016	Importe 2015
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>37.405</b>	<b>35.280</b>
Agencia para el Empleo de Madrid	3.986	51
Agencia Tributaria Madrid		-
Informática del Ayuntamiento de Madrid	10	911
Madrid Salud		4
<b>TOTAL OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>3.996</b>	<b>966</b>
<b>TOTAL AYTO. MADRID Y OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>41.401</b>	<b>36.245</b>

Como puede observarse en el cuadro anterior el importe de la Cuenta Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto ha sufrido un incremento del 14% con respecto al ejercicio anterior, si bien el incremento dentro del Ayuntamiento ha sido del 6%, produciéndose el mayor incremento en el OOAA Agencia para el Empleo de Madrid.

Indicadores por habitante del Ayuntamiento de Madrid, según las Cuentas Generales rendidas en la PRCEL en los tres últimos ejercicios

Según las cuentas rendidas por el Ayuntamiento de Madrid en la PRCEL y el número de habitantes de acuerdo con el padrón municipal en los tres últimos ejercicios, se presentan en el siguiente cuadro los principales indicadores.



**Cuadro III. 18**  
**Población y Ratios por habitante según Cuentas rendidas en la PRCCL**  
**Ejercicios 2016-2014**

Denominación	Ayuntamiento de Madrid		
	2016	2015	2014
Población total	3.165.541	3.141.991	3.165.235
Gastos habitante	1.520	1.405	1.800
Endeudamiento habitante	1.601	1.818	1.941
Inversión habitante	179	72	84
Superávit-déficit habitante	178	250	190

Estados financieros

El saldo total del Activo/Pasivo, recogido en el Balance de situación y del Ahorro o el Desahorro de la Cuenta del resultado económico-patrimonial, rendidos por el Ayuntamiento de Madrid y cada uno de sus Organismos Autónomos dependientes, figura en el cuadro siguiente, en el que también se incluyen las cifras de los dos anteriores ejercicios.

**Cuadro III. 19**  
**Principales Magnitudes Patrimoniales de las Cuentas rendidas en la PRCCL,**  
**por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OAAA**  
**Ejercicios 2016-2014**

(miles de €)

Ayuntamiento de Madrid y OAAA dependientes	Activo/Pasivo 2016	Activo/Pasivo 2015	Activo/Pasivo 2014	Resultado Económico-Patrimonial 2016	Resultado Económico-Patrimonial 2015	Resultado Económico-Patrimonial 2014
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>26.629.639</b>	<b>25.849.343</b>	<b>15.522.897</b>	<b>1.081.729</b>	<b>1.249.507</b>	<b>1.634.855</b>
Agencia de Actividades	1.527	1.754	1.219	(337)	481	(308)
Agencia para el Empleo de Madrid	54.209	29.797	28.064	1.784	773	(1.062)
Agencia Tributaria Madrid	31.140	25.527	26.760	(916)	(952)	(1.795)
Informática del Ayuntamiento de Madrid	58.024	46.471	44.487	4.682	2.723	6.788
Madrid Salud	113.674	88.885	93.301	4.230	(7.138)	849
<b>TOTAL OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>258.574</b>	<b>192.434</b>	<b>193.830</b>	<b>9.445</b>	<b>(4.114)</b>	<b>4.472</b>
<b>TOTAL AYTO Y OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>26.888.213</b>	<b>26.041.777</b>	<b>15.716.728</b>	<b>1.091.174</b>	<b>1.245.394</b>	<b>1.639.326</b>

El total Activo/Pasivo del Balance de situación del Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA dependientes ha experimentado un aumento del 3% respecto al ejercicio anterior. El aumento en el Ayuntamiento ha sido del mismo porcentaje.



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

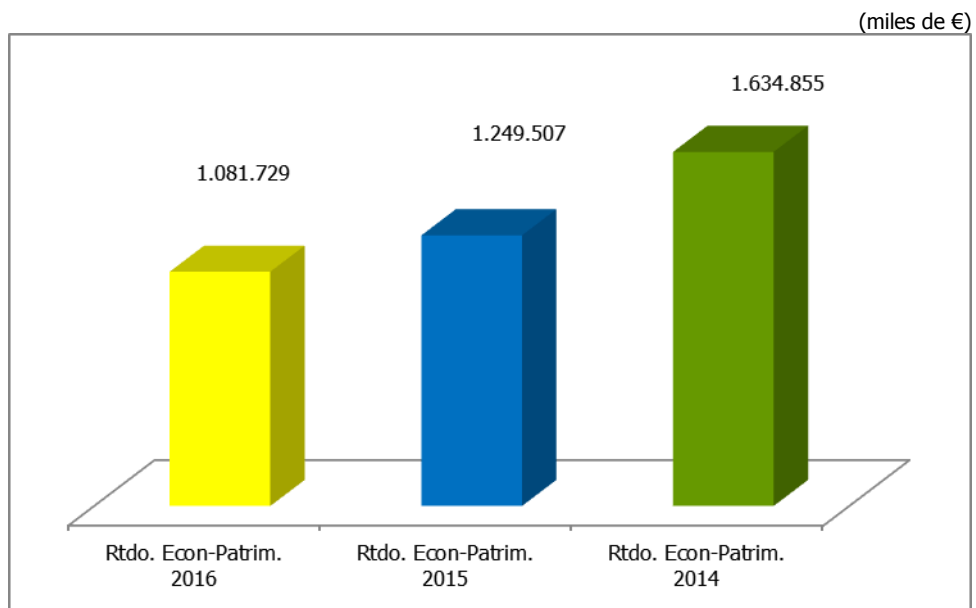
En cuanto a los OOAA, el que concentra el mayor volumen de Activos/Pasivos es el OA Madrid Salud con el 44% de los mismos (113.674m€). El volumen total de los mismos en los OOAA ha aumentado un 34% sobre los registrados en 2015, pasando de 192.434m € a 258.574m€. Todos los Organismos autónomos con excepción de uno han registrado crecimiento en su Activo/Pasivo, Agencia para el Empleo de Madrid con un 82%, Madrid Salud con un 28%, Informática del Ayuntamiento de Madrid con un 25%, y Agencia Tributaria de Madrid con un 22%, mientras que en el Organismo Agencia de Actividades el volumen de esta magnitud ha disminuido en 2016 en un 13%.

En cuanto a los Resultados económico-patrimoniales, a nivel agregado se ha producido un descenso del Ahorro de un 12%, según las cuentas rendidas en la PRCEL, pasando de 1.245.394 m€ en 2015 a 1.091.174 m€ en 2016. En el Ayuntamiento el descenso ha sido del 13%. En cuanto a los OOAA agregados se ha pasado de un Desahorro de 4.114 m€ a un Ahorro de 9.445 m€ producido fundamentalmente por el resultado del OA Madrid Salud que ha pasado de tener un Desahorro de 7.138 m€, a un Ahorro de 4.230 m€, el OA Informática del Ayuntamiento de Madrid ha aumentado su ahorro pasando de 2.723 m€ en 2014 a 4.682 m€ en 2016. Del resto de OOAA que han aumentado los resultados respecto al ejercicio precedente destaca la Agencia para el Empleo de Madrid que han pasado de tener un Ahorro de 773 m€ en 2015 a 1.784 m€ en 2016. La Agencia de Actividades es el único organismo que ha pasado de tener Ahorro de 481 m€ a un Desahorro de 337 m€.

En los dos siguientes gráficos podemos observar la evolución de los Resultados económico-patrimoniales comentada en el párrafo precedente, en el primero referido al Ayuntamiento y en el segundo a los OOAA dependientes.

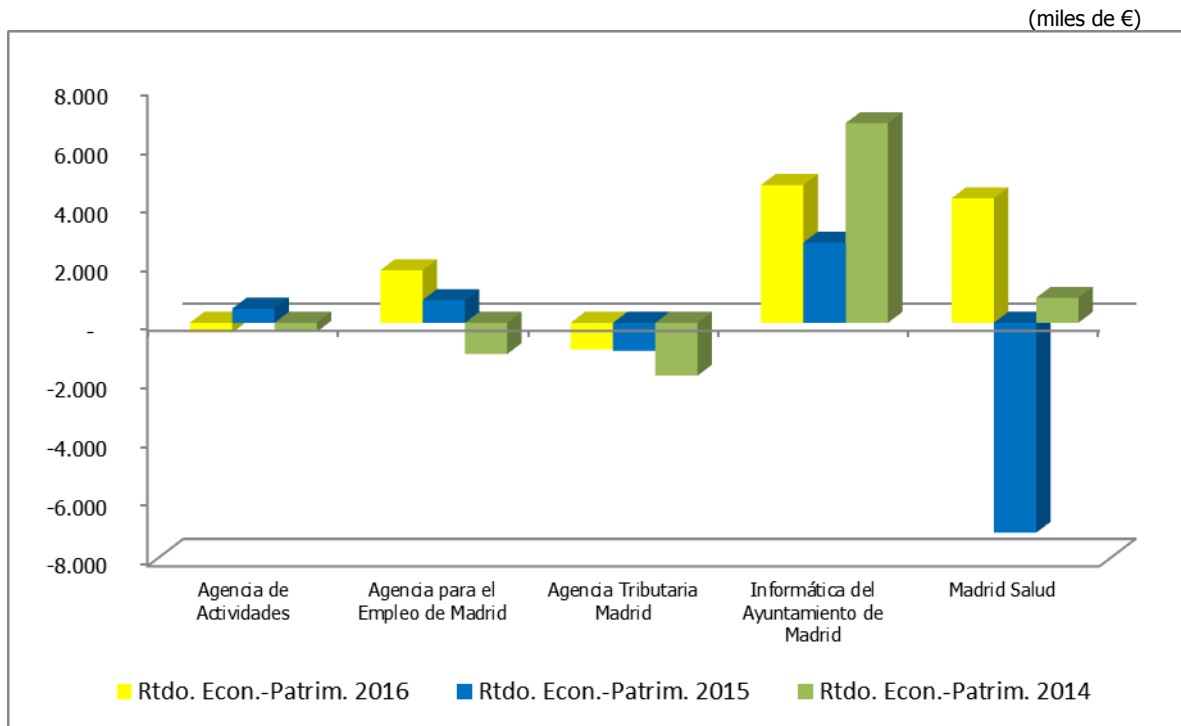


**Gráfico Nº 11**  
**Resultado Económico-Patrimonial del Ayuntamiento de Madrid**  
**Evolución 2016-2014**





**Gráfico Nº 12**  
**Resultado Económico-Patrimonial de los OAAA dependientes del Ayuntamiento de Madrid**  
**Evolución 2016-2014**



Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid.

En el siguiente cuadro figuran las SSMM participadas, bien al 100% o mayoritariamente, por el Ayuntamiento de Madrid a 31 de diciembre de 2016. En el mismo se refleja el porcentaje de participación directa del Ayuntamiento, así como los importes totales del Balance de situación y de los Resultados del ejercicio que arrojan las Cuentas anuales del ejercicio 2016.



**Cuadro III. 20**  
**Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
EM de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.	100%	555.202	16.007
EM de Servicios Funerarios y Cementerios S.A.	100%	51.918	1.564
EM de Transportes de Madrid, S.A.	100%	541.202	11.064
EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A.	100%	673.757	5.935
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES</b>		<b>1.822.080</b>	<b>34.570</b>
Madrid Calle 30, S.A.	80%	584.293	60.339
Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	51%	23.501	2.739
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	51%	(a)	(a)
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A)	51%	137.882	8.434
<b>TOTAL SOCIEDADES MIXTAS</b>		<b>745.676</b>	<b>71.512</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2.567.756</b>	<b>106.082</b>

En las SSMM que no son íntegramente del Ayuntamiento, el Activo/Pasivo y el Resultado del ejercicio, que figura en el cuadro, es el que presentan sus Cuentas anuales.

(a) La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. ha causado baja a lo largo del ejercicio siendo su activo de 3.338 m€ y su resultado de 1.797 m€ de pérdidas a la fecha de extinción.

El número de las Sociedades dependientes del Ayuntamiento de Madrid, constituyen el 10% del total de SSMM dependientes de Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, representando los agregados de sus Activos/Pasivos recogidos en sus Balances de situación el 81% de las Activos/Pasivos agregados de todas las Sociedades Mercantiles dependientes de Ayuntamientos que han rendido las cuentas y han sido analizadas.

En cuanto a los Activos/Pasivos, la Sociedad que registra la mayor cifra en el Balance de situación es la EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A (673.757 m€), seguida de Madrid Calle 30, S.A. (584.293 m€) y de la EM de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A. (555.202 m€). Las Sociedades 100% dependientes del Ayuntamiento acumulan el 71% del total Activos/Pasivos y las mixtas el 29%.

Los Beneficios agregados de las Sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid han sido positivos en 2016, alcanzando la cantidad de 106.082 m€. Todas las empresas han tenido beneficios, la empresa que ha tenido mayor beneficio en 2016 es Madrid Calle 30, S.A. con unos beneficios de 60.339 m€, si bien hay que destacar que las operaciones de las que deriva este beneficio se producen prácticamente en su totalidad con el propio Ayuntamiento, y la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios, S.A es la que ha tenido menor beneficio con un importe total de 1.564 m€.

Todas las empresas han tenido una evolución positiva de sus resultados, destacando la EM de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A ha pasado de tener pérdidas por importe de



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

10.187 m€ en 2015, a tener unos beneficios de 16.007 m€ y la EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A. que pasa de unas pérdidas de 4.886 m€ en 2015 a tener unos beneficios en 2016 de 5.935 m€.

Las ORN registradas como Transferencias corrientes en el Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid y realizadas a sus SSMM dependientes han alcanzado en el ejercicio 2016 un importe de 115.722 m€, según las cuentas rendidas por el Ayuntamiento, lo que representa un descenso del 9% sobre las registradas en 2015 (127.618 m€). En cuanto a las de capital, han ascendido a 163.539 m€, con un aumento del 1.716% sobre las de 2015 (9.006 m€).

Del examen de los informes de auditoría remitidos por las Sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid se desprende que los correspondientes a la EM de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio SA, Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A) y Club de campo Villa de Madrid, S.A. ofrecen opinión con salvedades que puede afectar a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de las mismas. Y las empresas EM de Servicios Funerarios y Cementerios S.A. y Madrid Calle 30 S.A. tienen párrafos de énfasis en sus informes de auditoría, en ambos casos con opinión favorable.

Por último, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes del Ayuntamiento de Madrid, ya que si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo que eventualmente podrían recoger los Balances de situación de dichas sociedades y que se expresan en aquellos casos de saldos negativos de mayores cuantías.



**Cuadro III. 21**  
**Activo y Pasivo corrientes de las Sociedades Mercantiles dependientes del**  
**Ayuntamiento de Madrid**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Activo	Pasivo	Diferencia
	corriente	corriente	
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid	203.666	79.265	124.401
Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios S.A.	12.267	7.689	4.578
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.	124.914	153.609	(28.695)
Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A	53.588	33.927	19.660
Madrid Calle 30, S.A.	19.840	8.866	10.974
Club de Campo Villa de Madrid, S. A.	8.260	9.319	(1.059)
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A)	9.299	2.773	6.525

Nota: En las Sociedades Mercantiles que no son íntegramente del Ayuntamiento, el importe recogido es el de sus cuentas anuales.

*III.1.1.1.2.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes*

De los 79 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, de municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes, han rendido la Cuenta General, dentro del ámbito temporal de este Informe 72 Ayuntamientos, 7 más que en el Informe anterior. Con la Cuenta General han sido rendidas las cuentas de 19 OOAA dependientes de los mismos, que representan el 66% del total de OOAA y el 73% del total de los rendidos.

La población de los Ayuntamientos que han rendido cuentas representa el 88% de la población total de los Ayuntamientos con población entre 5.000 y 500.000 habitantes y el 43% de la población total de la Comunidad de Madrid.

A continuación figuran los datos más significativos de los estados contables del ejercicio 2016 que figuran en la PRCEL, presentados tanto, por los Ayuntamientos, como por los OOAA dependientes de los mismos, con el fin de poner de manifiesto las magnitudes gestionadas por cada entidad, así como el global de este tramo de población.

No obstante, es preciso señalar que para hacer una valoración más real de los gastos globales que han realizado dichos Ayuntamientos y OOAA, hay que descontar las transferencias realizadas entre dichas entidades, ya que de no hacerlo estaríamos duplicando los gastos en los importes de las mismas. Las transferencias corrientes a OOAA de este grupo de Ayuntamientos han alcanzado en la liquidación del Presupuesto de gastos de 2016 unas ORN de 87.224 m€ y las de capital han ascendido a 683 m€. También han tenido lugar transferencias corrientes entre OOAA de la misma entidad local por 918 m€.





Considerando exclusivamente los OAAA, los DRN en concepto de transferencias o subvenciones recibidas de los ayuntamientos representan alrededor del 78% del total de DRN, es decir de sus ingresos.

**Cuadro III. 22**  
**Principales Magnitudes de los Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes rendidos en la PRCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/2016	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/Pasivo	Resultado Econ.- Patrimonial
Alcalá de Henares	195.907	145.543	163.157	22.644	7.136	492.751	16.554
<b>O.A.Ciudad Deportiva Municipal (Alcalá de Henares)</b>		8.428	8.429	1	860	7.444	<b>(382)</b>
Alcobendas	113.340	139.042	152.945	11.461	6.591	780.858	3.466
Patronato de Bienestar Social (Alcobendas)		12.984	13.104	95	1.741	6.633	72
<b>Patronato Municipal de Deportes (Alcobendas)</b>		<b>15.593</b>	<b>15.468</b>	<b>(126)</b>	3.659	7.296	<b>(474)</b>
Patronato Municipal Sociocultural (Alcobendas)		19.765	20.095	329	507	8.695	167
<b>Algete</b>	20.311	19.148	21.165	1.598	<b>(8.674)</b>	72.166	1.707
Alpedrete	14.417	9.039	12.094	3.458	6.989	44.156	2.208
Arganda del Rey	54.256	59.966	65.967	6.199	7.647	211.892	9.538
Arroyomolinos	28.177	22.772	29.201	6.429	34.004	186.544	5.665
Becerril de la Sierra	5.439	5.071	5.234	291	58	16.424	183
Boadilla del Monte	49.762	53.130	64.039	10.921	12.234	755.376	15.453
<b>Brunete</b>	10.374	9.930	9.943	15	<b>(583)</b>	20.824	<b>(1.990)</b>
Camarma de Esteruelas	7.050	5.089	6.116	1.916	2.631	41.213	1.414
Campo Real	5.888	4.182	4.287	106	1.394	30.163	733
Cercedilla	6.751	6.603	7.695	1.391	1.570	32.599	801
Chinchón	5.294	4.749	5.320	571	1.383	16.314	651
Ciempozuelos	23.773	12.919	17.116	3.969	4.890	106.526	3.847
<b>Cobeña</b>	7.009	4.379	4.420	50	<b>(168)</b>	22.397	56
Collado Mediano	6.583	6.362	7.761	1.399	3.551	25.838	1.802
Collado Villalba	61.597	41.935	49.289	7.848	18.973	98.842	9.952
<b>Colmenar Viejo</b>	48.020	29.959	34.505	4.428	22.753	286.007	<b>(17.420)</b>
Colmenarejo	8.945	5.835	7.101	1.238	2.327	23.988	2.345



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

<b>Ayuntamientos y OAAA</b>	<b>Población 01/01/2016</b>	<b>ORN</b>	<b>DRN</b>	<b>Resultado Presupuesto Ajustado</b>	<b>Remanente Tesorería Gastos Generales</b>	<b>Activo/Pasivo</b>	<b>Resultado Econ.- Patrimonial</b>
Coslada	84.533	60.743	67.661	6.890	9.999	241.080	10.807
<b>Patronato Municipal del Deporte (Coslada)</b>		6.173	6.031	1	25	41.277	<b>(308)</b>
Cubas de la Sagra	5.971	5.479	5.819	339	3.384	25.102	2.684
Daganzo	9.981	8.655	10.048	1.738	3.409	107.081	2.245
<b>El Álamo</b>	9.017	6.522	6.805	578	<b>(3.134)</b>	28.827	<b>(106)</b>
<b>El Boalo</b>	7.225	6.721	6.961	497	3.276	28.454	<b>(472)</b>
El Escorial	15.364	10.778	14.916	4.076	8.355	39.575	4.585
El Molar	8.263	5.909	6.484	2.871	4.524	60.240	158
Fuenlabrada	194.171	141.984	155.205	16.038	16.511	601.769	20.620
<b>Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE) (Fuenlabrada)</b>		3.019	2.844	136	237	2.948	<b>(233)</b>
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos (Fuenlabrada)		6.419	6.453	34	279	646	52
Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada(Fuenlabrada)		2.438	2.686	248	256	2.272	230
Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular (Fuenlabrada)		8.147	8.177	30	129	1.960	73
Patronato Municipal de Deportes (Fuenlabrada)		10.079	10.234	155	229	16.126	237
<b>Fuente el Saz de Jarama</b>	6.403	4.673	4.894	278	<b>(187)</b>	17.893	751
Galapagar	32.404	22.607	26.331	6.351	1.528	84.974	6.751
Getafe	176.659	143.926	158.814	21.181	29.735	1.119.175	34.537
Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF) (Getafe)		2.125	3.225	38	2.855	18.226	1.358
<b>Griñón</b>	9.938	12.508	15.609	2.940	4.349	21.805	<b>(996)</b>
Guadalix de la Sierra	5.982	4.808	6.351	1.599	3.656	93.055	1.527
Guadarrama	15.488	16.346	19.057	3.584	8.259	89.153	4.629
Hoyo de Manzanares	7.965	6.033	7.753	1.719	3.335	10.267	1.950
Humanes de Madrid	19.563	15.439	16.398	1.230	6.374	65.260	3.334
Las Rozas de Madrid	94.471	92.495	90.926	11.291	21.539	472.677	9.366
<b>Leganés</b>	187.173	124.073	131.151	9.435	<b>(7.237)</b>	361.507	13.268
Loeches	8.388	5.842	6.880	1.043	2.543	23.957	1.029
Majadahonda	70.755	63.768	76.913	15.626	48.438	590.237	19.113
Patronato Monte del Pilar (Majadahonda)		839	950	111	432	899	131



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/2016	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/Pasivo	Resultado Econ.- Patrimonial
Manzanares el Real	8.387	6.156	7.194	1.013	4.148	22.008	1.796
Meco	13.426	9.514	13.038	2.650	8.264	65.788	5.450
Mejorada del Campo	22.900	16.347	18.357	2.086	4.013	65.466	2.831
Miraflores de la Sierra	5.754	5.513	5.864	271	1.804	9.787	<b>(547)</b>
<b>Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)</b>		<b>369</b>	<b>363</b>	<b>(6)</b>	<b>(29)</b>	27	<b>(6)</b>
Moralzarzal	12.372	9.941	11.291	1.556	2.761	97.783	1.487
Morata de Tajuña	7.548	6.351	6.728	750	2.867	22.917	1.045
<b>Móstoles</b>	205.614	145.010	152.264	7.501	<b>(3.566)</b>	520.422	21.268
Gerencia Municipal de Urbanismo (Móstoles)		2.801	3.330	529	733	2.584	398
Patronato Municipal de Escuelas Infantiles (Móstoles)		3.561	3.943	381	1.197	2.424	497
<b>Navalcarnero</b>	26.954	66.665	72.707	6.357	<b>(51.265)</b>	191.364	20.344
<b>Parla</b>	124.661	92.606	107.493	16.806	<b>(210.616)</b>	247.571	<b>(40.655)</b>
Pedrezuela	5.456	4.206	4.550	423	1.737	18.954	556
Pinto	49.522	44.037	47.108	6.710	5.006	257.042	1.086
Pozuelo de Alarcón	84.989	97.566	104.235	22.689	36.821	442.788	5.862
Gerencia Municipal de Urbanismo (Pozuelo de Alarcón)		1.647	1.650	62	237	373	4
<b>Patronato Municipal de Cultura (Pozuelo de Alarcón)</b>		5.006	5.193	269	298	11.649	<b>(367)</b>
San Agustín del Guadalix	12.862	11.393	11.686	529	2.994	52.991	1.363
San Lorenzo de El Escorial	18.038	17.625	19.822	3.269	3.933	85.934	2.742
San Martín de la Vega	18.734	12.924	16.028	2.757	5.059	51.419	3.052
San Martín de Valdeiglesias	8.344	7.670	7.887	483	1.313	38.216	1.317
Patronato Municipal de Deportes (San Martín de Valdeiglesias)		827	913	87	8	566	115
San Sebastián de los Reyes	86.206	73.174	75.388	5.259	7.593	270.885	6.293
Sevilla la Nueva	8.905	6.159	8.101	2.044	5.306	26.780	2.019
Soto del Real	8.483	7.980	7.694	432	1.549	63.461	1.582
Torrejón de Ardoz	126.981	117.090	127.384	12.957	7.541	419.929	14.447
<b>Torrejón de la Calzada</b>	8.171	9.942	12.467	2.525	<b>(11.211)</b>	19.396	<b>(1.652)</b>
Torreldones	23.123	33.059	29.555	1.598	5.095	110.714	6.754
Torres de la Alameda	7.769	7.402	8.993	1.335	2.456	27.732	2.653
Tres Cantos	44.764	46.823	49.848	3.149	5.603	132.551	10.300



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/2016	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/Pasivo	Resultado Econ.- Patrimonial
Valdemorillo	12.168	9.111	10.514	5.784	3.829	42.549	3.688
<b>Valdemoro</b>	72.988	64.365	60.768	<b>(3.597)</b>	<b>(19.063)</b>	227.868	<b>(12.913)</b>
Centro de Empresas (Valdemoro)		22	25	3	49	123	3
Velilla de San Antonio	12.222	8.852	9.666	921	830	36.152	223
Villa del Prado	6.295	5.052	6.488	1.436	4.568	24.854	1.370
Villalbilla	12.719	10.806	13.176	1.942	5.196	58.219	6.055
Villanueva de la Cañada	19.611	18.768	24.563	4.073	19.824	159.838	7.411
Villanueva del Pardillo	16.950	9.136	11.947	2.689	2.980	174.442	4.238
Villarejo de Salvanés	7.265	5.708	5.760	52	1.412	22.852	890
Villaviciosa de Odón	27.276	27.649	30.087	5.024	7.674	333.563	5.941
<b>TOTAL AYTOS</b>		<b>2.359.566</b>	<b>2.600.982</b>	<b>318.709</b>	<b>159.817</b>	<b>11.689.197</b>	<b>281.039</b>
<b>TOTAL OOAA</b>		<b>110.241</b>	<b>113.111</b>	<b>2.377</b>	<b>13.701</b>	<b>132.166</b>	<b>1.567</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.770.064</b>	<b>2.469.807</b>	<b>2.714.093</b>	<b>321.086</b>	<b>173.518</b>	<b>11.821.363</b>	<b>282.606</b>

Nota: En negrita las entidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

Los Créditos iniciales del Presupuesto de gastos alcanzaron, según las cuentas rendidas en la PRCEL, un importe agregado de Ayuntamientos y OOAA de 2.634.467 m€ y las previsiones iniciales del Presupuesto de ingresos han alcanzado un importe de 2.675.261 m€. La diferencia es debida a que los Ayuntamientos de Parla, Arganda del Rey, Leganés, Valdemoro, Algete y Fuenlabrada, entre otros, han aprobado sus presupuestos con superávit inicial. Asimismo, existe una diferencia neta entre las modificaciones del Presupuesto de ingresos (412.149 m€) y las del Presupuesto de gastos (406.644 m€) de 5.504 m€, que se deben a diferencias en las Liquidaciones del Ayuntamiento de Galapagar, modificaciones de ingresos superiores a las de gastos en 2.706 m€ y el Ayuntamiento de Móstoles en el que las modificaciones de ingresos son superiores a las de gastos en 3.000 m€. Los Créditos definitivos supusieron 3.041.112 m€ y las previsiones definitivas alcanzaron un importe de 3.087.410 m€.

El Remanente de tesorería para Gastos generales, recogido en las cuentas rendidas del ejercicio 2016 para este grupo de Ayuntamientos, ha alcanzado un importe positivo acumulado total de 173.518 m€. El total del Resultado presupuestario ajustado para este grupo asciende a un importe de 321.086 m€. En el cuadro anterior se han resaltado con negrita las entidades que muestran alguna de estas magnitudes con signo negativo. (En los Anexos V y VI figura la relación y el Importe de los Ayuntamientos y OOAA que han presentado resultado negativo en estas magnitudes).

En la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y



que por lo tanto afecta a la magnitud "Déficit" o "Superávit" que se presenta en las Cuentas anuales. El saldo agregado de esta cuenta, tanto en los Ayuntamientos de este tramo de población, como en sus OAAA dependientes, según las cuentas de 2016 rendidas en la PRCEL ha ascendido a 267.143 m€. El siguiente cuadro recoge los importes que figuran en las cuentas del ejercicio 2016 presentadas, así como las del ejercicio precedente.

**Cuadro III. 23**  
**Ayuntamientos de Municipios de población entre 5.000 Y 500.000**  
**habitantes en la Cuenta de Acreedores pendientes de aplicar a**  
**presupuesto, según Cuentas rendidas en la PRCEL**  
**hasta 31 de diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Ayuntamientos y OAAA	Importe 2016	Importe 2015
<b>Alcalá de Henares</b>	<b>3.037</b>	<b>5.150</b>
Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal (Alcalá de Henares)	146	-
Algete	947	1.055
<b>Arganda del Rey</b>	<b>13.737</b>	<b>14.829</b>
Becerril de la Sierra	14	-
Boadilla del Monte	4	254
<b>Brunete</b>	<b>2.074</b>	<b>2.447</b>
Camarma de Esteruelas	218	110
Campo Real	-	4
Cercedilla	153	187
Chinchón	8	8
Ciempozuelos	439	437
Collado Mediano	79	79
<b>Collado Villalba</b>	<b>2.416</b>	<b>207</b>
Colmenar Viejo	375	258
Colmenarejo	235	1
<b>Cubas de la Sagra</b>	<b>1.368</b>	<b>1.573</b>
Daganzo	-	7
El Álamo	998	390
El Boalo	133	250
El Escorial	92	98
El Molar	2	2



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

(miles de €)

<b>Ayuntamientos y OAAA</b>	<b>Importe 2016</b>	<b>Importe 2015</b>
<b>Fuenlabrada</b>	<b>1.969</b>	<b>147</b>
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos	2	3
Patronato Municipal de Deportes	68	91
Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE)	8	-
Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada	18	-
Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular	52	-
Fuente el Saz de Jarama	1	-
Galapagar	509	379
<b>Getafe</b>	<b>3.452</b>	<b>2.848</b>
Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF)	10	1
Griñón	94	94
Hoyo de Manzanares	24	29
Humanes de Madrid	407	407
<b>Las Rozas de Madrid</b>	<b>2.435</b>	<b>2.989</b>
<b>Leganés</b>	<b>5.140</b>	<b>5.923</b>
Loeches	83	79
Majadahonda	225	48
Mejorada del Campo	75	231
Miraflores de la Sierra	6	-
Moralzarzal	-	3
Morata de Tajuña	32	-
<b>Móstoles</b>	<b>36.592</b>	<b>1.450</b>
<b>Navalcarnero</b>	<b>10.351</b>	<b>58.535</b>
<b>Parla</b>	<b>149.528</b>	<b>150.185</b>
Pinto	19	177
<b>Pozuelo de Alarcón</b>	<b>421</b>	<b>1.385</b>
Patronato Municipal de Cultura	67	-
Gerencia Municipal de Urbanismo	0	2
San Lorenzo de El Escorial	496	180
San Martín de la Vega	1	-
San Martín de Valdeiglesias	216	391
Patronato Municipal de Deportes	4	2
San Sebastián de los Reyes	485	-



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

(miles de €)

Ayuntamientos y OAAA	Importe 2016	Importe 2015
Soto del Real	187	784
<b>Torrejón de Ardoz</b>	<b>14.089</b>	<b>29.441</b>
Torrejón de la Calzada	147	1.031
Torrelodones	529	829
Torres de la Alameda	58	152
Tres Cantos	12	1.416
<b>Valdemoro</b>	<b>11.765</b>	<b>15.306</b>
Centro de Empresas	1	1
Villalbilla	247	585
Villanueva del Pardillo	22	79
Villarejo de Salvanés	15	185
Villaviciosa de Odón	807	239
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS Y OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>267.143</b>	<b>302.973</b>

Notas: (1) Figuran todos los Ayuntamientos que en alguno de los ejercicios han presentado saldo.

(2) Resaltados en negrita los Ayuntamientos que superan 1.000 m€

Es importante señalar que los datos anteriores son los que figuran en las cuentas rendidas en la PRCEL y por lo tanto son las rendidas por los cuentadantes, sin que los saldos hayan sido fiscalizados por esta Cámara. En el conjunto de los ayuntamientos que han rendido la cuenta del ejercicio 2016 el importe total del saldo de la cuenta 413 ha disminuido un 12%, lo que supone que la mayoría de los ayuntamientos han reducido su saldo, si bien destaca el crecimiento significativo del saldo de esta cuenta en los Ayuntamientos de Collado Villalba, Fuenlabrada, Getafe y Móstoles. Este último es el que mayor crecimiento ha experimentado con un incremento de 35.142 m€.

No obstante, se han examinado los Ayuntamientos que presentan un saldo superior a un millón de euros en esta cuenta durante el ejercicio 2016, poniendo estos importes en relación con las obligaciones reconocidas durante el mismo, el resultado se muestra en el siguiente cuadro.



**Cuadro III. 24**  
**Porcentaje de saldo de Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto en relación a las ORN durante el ejercicio 2016**

(miles de €)

Ayuntamientos	Importe 2016	ORN 2016	% 413/ORN
Alcalá de Henares	3.037	145.543	2
Arganda del Rey	13.737	59.966	<b>23</b>
Brunete	2.074	9.930	<b>21</b>
Collado Villalba	2.416	41.935	6
Cubas de la Sagra	1.368	5.479	<b>25</b>
Fuenlabrada	1.969	141.984	1
Getafe	3.452	143.926	2
Las Rozas de Madrid	2.435	92.495	3
Leganés	5.140	124.073	4
Móstoles	36.592	145.010	<b>25</b>
Navalcarnero	10.351	66.665	16
Parla	149.528	92.606	<b>161</b>
Torrejón de Ardoz	14.089	117.090	12
Valdemoro	11.765	64.365	18

Señalar que si estos Ayuntamientos imputasen al presupuesto del ejercicio siguiente estos importes pendientes de aplicar, tendrían comprometida una parte muy importante del mismo, condicionando el presupuesto para la gestión normal del Ayuntamiento de ese ejercicio. Destacar, en esta situación, el Ayuntamiento de Parla en el que esta cuenta supone un 161% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio, siendo también un porcentaje significativo en los Ayuntamientos de Arganda del Rey, Brunete, Cubas de la Sagra, y Móstoles todos ellos en torno a un 20%.

Considerando por una parte los Ayuntamientos y por otra los OAAA dependientes, los grados de ejecución y de cumplimiento de obligaciones serían del 81% y del 87% para los primeros y del 87% y del 93%, para los segundos.

En cuanto a los Estados financieros, en los agregados de los Ayuntamientos y los de sus OAAA dependientes, destacan en el activo el Inmovilizado material, que asciende a un importe total de 8.470.036 m€ y supone el 72% del total de los activos, seguido del Patrimonio público del suelo que alcanzan un importe de 1.042.217 m€ (9%).

Dentro del Activo corriente, destacan las partidas de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes con 686.522 m€ (6%) y Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo con 627.922 m€ (5%).

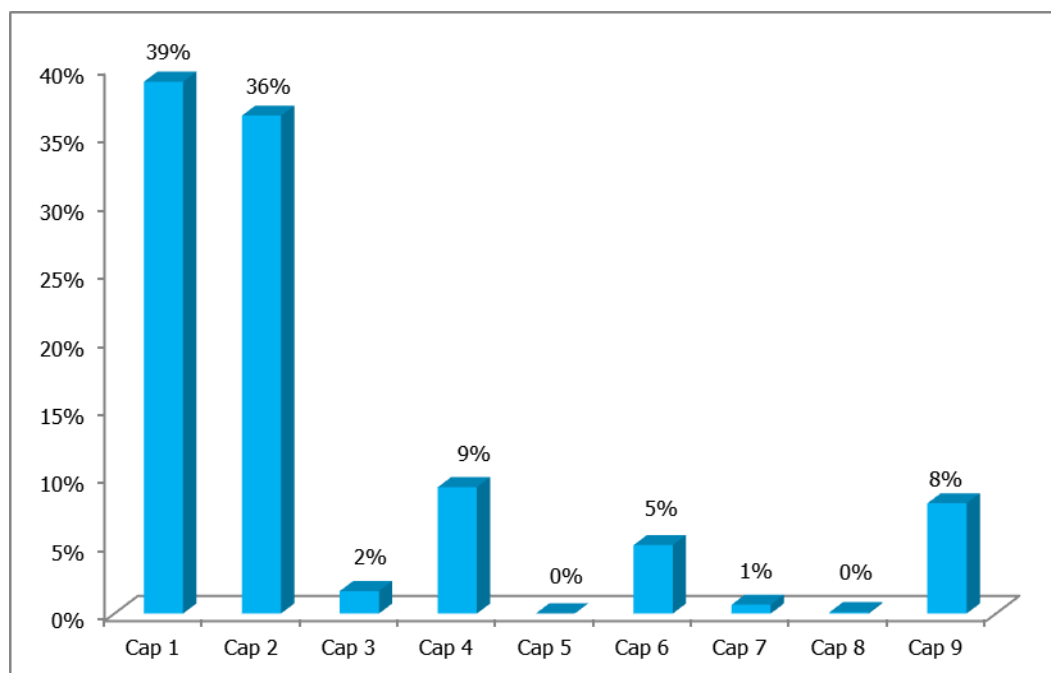




Dentro del Patrimonio Neto, destacan las rúbricas de Patrimonio con 5.570.583 m€ (47%) y Patrimonio Generado 3.679.723 m€ (31%). Las deudas a largo plazo importan 1.130.367 m€ (9%) y es la partida más importante dentro del Pasivo no corriente. En el Pasivo corriente la rúbrica más importante es la de Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 943.032 m€ (8%).

En la Liquidación del presupuesto de gastos y en cuanto al porcentaje que representa cada uno de los capítulos de gastos sobre el total, en el gráfico siguiente se observa claramente que tanto en los Ayuntamientos como en los OOAA dependientes los gastos más importantes corresponden a Personal, Gastos corrientes en bienes y servicios y Transferencias corrientes, que representan el 39%, el 36% y el 9% respectivamente, de todas las obligaciones reconocidas.

**Gráfico Nº 13**  
**Obligaciones Reconocidas Totales por Capítulos presupuestarios rendidas, en la PRCEL, por los Ayuntamientos y sus OOAA de Municipios de población entre 5.000 Y 500.000 habitantes Ejercicio 2016**



A continuación figuran los datos más destacados del análisis de los grados de ejecución y de cumplimiento, como reflejo de la medida en que los Presupuestos son reales ya que se ejecutan cercanos al 81 % y las ORN se pagan en un 88 %, sin considerar los gastos que no se han reconocido presupuestariamente.

En relación con el grado de ejecución la media del total de Ayuntamientos y OOAA ha sido del 81%. Destacan los capítulos de Gastos de personal (94 %) Pasivos financieros (92%), Transferencias corrientes (91%), y Gastos corrientes en bienes y servicios (86%). El



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

capítulo de Inversiones reales con el 31%, es el de menor ejecución, seguido del capítulo de Activos Financieros con un 53%.

El OA Patronato Municipal de Deportes de San Martín de Valdeiglesias y el Ayuntamiento de Daganzo con un 100%, el Ayuntamiento de Tres Cantos, el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, el Patronato Municipal Sociocultural de Alcobendas, El Instituto Municipal de Limpiezas y Servicios Públicos de Fuenlabrada, y el OA Patronato Municipal Cultura y Universidad Popular de Fuenlabrada con un 97% todos ellos, son los que alcanzan una mayor ejecución. Los que han tenido menor grado de ejecución en las obligaciones han sido el OA Centro de Empresas de Valdemorillo con un 8%, el OA Gerencia Municipal de Urbanismo dependiente del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con un 35%, y el OA Agencia Local del Empleo y Formación (ALEF) de Getafe con un 48%.

El grado de cumplimiento, es decir la proporción en que se han hecho efectivas las Obligaciones reconocidas de los Ayuntamientos y los OOAA, ha alcanzado un porcentaje medio del 88%, superándose el 90% en los capítulos de Activos Financieros (99%), Gastos de personal (99%), y Pasivos financieros (96%). Los capítulos de Gastos corrientes en bienes y servicios (79%), Inversiones Reales (76%), y Transferencias de Capital (21%), son los que menor grado de cumplimiento presentan.

Han tenido un mayor grado de cumplimiento el OOAA Residencia de Ancianos del Ayuntamiento de Miraflores con un grado del 106%, el Ayuntamiento de Cobeña con el 100%, el Ayuntamiento de Collado Mediano, el Ayuntamiento de Villa del Prado, el OOAA Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Móstoles, y el OOAA Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcorcón con un porcentaje del 99%-que los que tienen menor grado de cumplimiento han sido el OA Centro de Empresas del ayuntamiento de Valdemoro con un 50%, el Ayuntamiento de Algete con un 54%, el Ayuntamiento de Parla con un 66%, y el Ayuntamiento de Valdemoro con un 68%

La ejecución del gasto público de este sector de Ayuntamientos desde la perspectiva de la finalidad del gasto público, esto es, según los grupos de función agregados, así como la importancia relativa de cada uno de ellos, se muestra en el cuadro siguiente:



**Cuadro III. 25**  
**Liquidación del Presupuesto de Gastos por Grupos de Función de los**  
**Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes rendidos en la**  
**PRCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Grupo Función	Créditos Iniciales	Modificaciones Crédito	Créditos Definitivos	ORN	% s/total ORN
0. Deuda pública	167.114	86.012	253.126	221.219	9
1. Servicios públicos básicos	1.017.363	171.543	1.188.906	935.951	38
2. Actuaciones de protección y promoción social.	214.074	18.872	232.946	179.307	7
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	573.043	51.102	624.145	516.527	21
4. Actuaciones de carácter económico	81.499	18.569	100.068	81.850	3
9. Actuaciones de carácter general	581.374	60.548	641.921	534.953	22
<b>TOTAL</b>	<b>2.634.467</b>	<b>406.644</b>	<b>3.041.112</b>	<b>2.469.807</b>	<b>100</b>

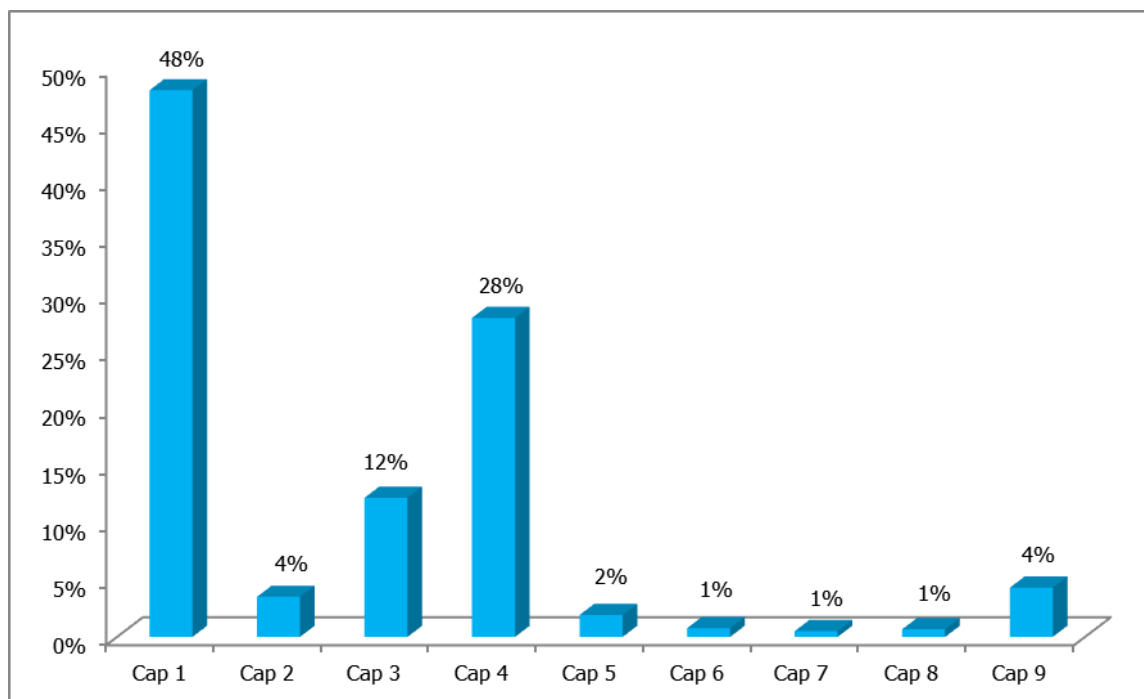
Como se observa, de acuerdo con las cuentas rendidas en la PRCEL, el grupo de función que tiene mayor importancia es el 1, "Servicios públicos básicos", seguido del 9 "Actuaciones de carácter general".

No es posible la comparación de los agregados de esta clasificación con ejercicios precedentes ya que los Ayuntamientos que han rendido y se han agregado no son exactamente los mismos, como se ha indicado anteriormente las Cuentas generales de 2016 no han sido remitidas por Alcalá de Henares, Aranjuez y Rivas Vaciamadrid, entre otros ayuntamientos.

En la liquidación económica del Presupuesto de ingresos y referente al porcentaje que representa cada uno de los capítulos de ingresos, en el gráfico siguiente se observa claramente que los derechos reconocidos de Ayuntamientos y OOA dependientes se derivan, básicamente, de los Impuestos directos y las Transferencias corrientes que, conjuntamente, representan aproximadamente un 76% del total de los ingresos de los Ayuntamientos en este tramo de población.



**Gráfico Nº 14**  
**Derechos Reconocidos Netos por Capítulos Presupuestarios en los**  
**Ayuntamientos y sus OOAA de población entre 5.000 Y 500.000 habitantes**  
**Ejercicio 2016**



En relación con el grado de ejecución de los derechos reconocidos, la media del total de los Ayuntamientos y su Organismos en este estrato de población ha sido del 88%. Los capítulos que presentan un mayor grado de ejecución son las Transferencias de capital con un 100%, los Impuestos directos con un 106%, Pasivos financieros con un 97%, y las Tasas, Precios Públicos y otros ingresos con un 95%, mientras que los que presentan menor grado de ejecución son el de Activos financieros, con un 6% y el de Enajenación de Inversiones reales con un 27%. Los cobros líquidos respecto de los derechos reconocidos netos, han alcanzado un grado de recaudación del 90%.

Han superado el 100% del grado de ejecución del presupuesto de ingresos entre otros los Ayuntamientos de Ciempozuelos con un 117%, Collado Mediano con un 116%, Camarma de Esteruelas con 115%, Alpedrete con 114%, Loeches y Daganzo con 113%, Sevilla la Nueva con 111%, Guadalix de la Sierra y Meco con 108%. Los que han tenido un menor grado de ejecución han sido el OA Centro de Empresas del Ayuntamiento de Valdemoro con un 9%, el OA Gerencia Municipal de Urbanismo de Pozuelo de Alarcón con un 36%, el OA Centro de Iniciativas, Formación y Empleo del Ayuntamiento de Fuenlabrada con un 68%, el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes con un 70%, el Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix con un 71% el Ayuntamiento de El Boalo con un 71%, el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con un 72% y el OA Agencia Local para el Empleo y Formación del Ayuntamiento de Getafe con un 72%.



La entidades que han tenido un mayor grado de recaudación con un 100% son los OOAA, Residencia de Ancianos del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, y Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada, y con un 99% el OA Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcobendas. Por otra parte los que han presentado un menor grado de recaudación son el OA Agencia Local para el Empleo y Formación (ALEF) del Ayuntamiento de Getafe (47%), el Ayuntamiento y el OA Patronato Monte del Pilar del Ayuntamiento de Majadahonda con un 47%, los OA Gerencia Municipal de Urbanismo y Patronato Municipal de Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Móstoles con un 72% y el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva con un 74%.

La media de los ratios por habitante de los Ayuntamientos de este tramo de población según los datos rendidos en le PRCEL son los siguientes:

**Cuadro III. 26**  
**Media de Ratios por habitante de los Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes rendidos en la PRCEL hasta el 31 de diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(euros)

Gastos Habitante	Endeudamiento Habitante	Inversión Habitante	Superávit/ Déficit Habitante
877,94	825,71	46,43	140,57

Respecto al gasto medio por habitante destacan dentro de los que superan la media de este tramo de población el Ayuntamiento de Navalcarnero con 2.499,44 €, el de Torrelodones con 1.418,04 €, el de Boadilla del Monte con 1.335,24 €, Griñón con 1.258,56 € y el de Alcobendas con 1.226,77 €, y los que menos gasto por habitante han tenido durante 2016 según los indicadores remitidos han sido los Ayuntamientos de Villanueva del Pardillo con 538,99 €, Ciempozuelos con 543,45 € y Colmenar Viejo con 623,88 € entre otros.

La media del ratio de endeudamiento por habitante fue de 825,71 € en este tramo de población y se superó de forma destacada en los Ayuntamientos de Navalcarnero con 4.325,70 €, Parla con 4.130,59 €, Torrejón de la Calzada con 2.562,95 €, Arganda del Rey con 2.527,91 €, Algete con 2.241,87 €, y Ciempozuelos con 2.191,57 €.

Los que menos endeudamiento por habitante han presentado según las cuentas remitidas en la PRCEL han sido los Ayuntamientos de El Escorial con 63,56 €, Arroyomolinos con 84,44 €, Alpedrete con 115,41 € y Hoyo de Manzanares con 135,68 €.

En relación al ratio de inversión por habitante que se encuentra en 46,43 € en este tramo de población destacan el Ayuntamiento de Torrelodones con 381,75 €, Torrejón de Ardoz con 215,62 €, Villanueva de la Cañada con 139,79 €, Griñón con 133,02 € y el de Boadilla del Monte con 129,60 € por habitante.

Por lo que se refiere al ratio superávit/déficit por habitante, con una media de 140,57 € de superávit para este tramo de población, destaca como Ayuntamiento con déficit, el de Valdemoro con 48,67 €, y entre los que tienen un superávit bajo con 1,45 € el



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento de Brunete, Cobeña con 7,11 € y Villarejo de Salvanés con 7,17 €. Respecto a los Ayuntamientos con mayor superávit destacan el Ayuntamiento de Valdemorillo con 479,65 €, El Molar con 321,08 € y Torrejón de la Calzada con 309,02 €.

Sociedades Mercantiles dependientes de Ayuntamientos de municipios con población entre 5.000 y 500.000 habitantes

Las Cuentas Generales de los Ayuntamientos relacionados en este apartado incluyen las cuentas anuales de las Sociedades Mercantiles, que figuran en el siguiente cuadro. En el mismo, se refleja la participación del Ayuntamiento, el importe de su Activo/Pasivo en el Balance de situación y el Resultado del ejercicio 2016.

**Cuadro III. 27**  
**Sociedades Mercantiles de Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes Rendidos en la PRCCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Particip.	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.	100%	315	151
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	100%	68.834	(306)
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	100%	5.747	86
Sogepima, S.A.	100%	3.191	8
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES ALCOBENDAS</b>		<b>78.087</b>	<b>(60)</b>
Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A.	100%	2.331	1
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral)	100%	5.419	25
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES ALGETE</b>		<b>7.750</b>	<b>26</b>
<b>Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.</b>	100%	55.986	44
<b>Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Arroyomolinos S.A.</b>	100%	<b>14.987</b>	<b>128</b>
<b>Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.</b>	100%	<b>23.209</b>	<b>269</b>
Empresa Municipal de la Vivienda de Ciempozuelos Viviendas CPS, S.A.	100%	n/r	n/r
Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos, S.A.	100%	n/r	n/r
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES CIEMPOZUELOS</b>		<b>n/r</b>	<b>n/r</b>
<b>Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.</b>	100%	<b>20.418</b>	<b>(1.040)</b>
<b>Empresa Municipal Urbanizadora el Alamo, S.A.</b>	100%	<b>n/r</b>	<b>n/r</b>
<b>Empresa Municipal de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.</b>	100%	<b>1.589</b>	<b>497</b>
<b>Sociedad Municipal Gestión Urbanística el Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.</b>	100%	<b>n/r</b>	<b>n/r</b>



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Particip.	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
Animajoven, S.A.	100%	277	1
Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.	100%	6.966	335
En Clave Joven, S.L.	100%	174	0
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	100%	180	9
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A.	100%	657	41
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES FUENLABRADA</b>		<b>8.253</b>	<b>387</b>
El Apeadero Urbano S.L.U.	100%	353	(73)
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, S.A.	100%	32.981	74
Getafe Iniciativas, S.A.	100%	9.930	64
Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A.	100%	11.659	39
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES GETAFE</b>		<b>54.922</b>	<b>104</b>
<b>Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A.</b>	100%	21	0
<b>Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.</b>	100%	47	0
<b>Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas S.A.</b>	100%	<b>23.530</b>	<b>1.462</b>
Empresa Municipal del Suelo de Leganés, S.A. (Emsule)	100%	48.550	314
Leganés Gestión de Medios, S.A.	100%	105	4
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES LEGANÉS</b>		<b>48.655</b>	<b>318</b>
<b>Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.</b>	100%	<b>34.994</b>	<b>(315)</b>
<b>Sociedad Municipal de Moralzarzal, S.L.</b>	100%	<b>84</b>	<b>(0)</b>
Empresa Municipal Promoción Económica, S.A. (Empesa)	100%	1.222	25
Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.	100%	128.213	101
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES MÓSTOLES</b>		<b>129.435</b>	<b>126</b>
<b>Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO)</b>	100%	-	<b>0</b>
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A.	100%	333	(9)
San Lorenzo Siglo XXI, S.A.	100%	134	(2)
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES SAN LORENZO DEL ESCORIAL</b>		<b>467</b>	<b>(10)</b>
<b>Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega, S.A.</b>	100%	<b>71</b>	<b>(1)</b>
<b>Empresa Municipal Suelo y Vivienda de San Sebastián de los Reyes, S.A.</b>	100%	<b>30.864</b>	<b>2.486</b>
<b>Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A.</b>	100%	<b>35.331</b>	<b>(5.801)</b>
<b>Sociedad Urbanística Municipal de Torrejón de la Calzada, S.A.</b>	100%	n/r	n/r
Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A.	100%	n/r	n/r
Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A.	100%	n/r	n/r
Remade Reciclaje, S.L.	100%	n/r	n/r
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES TORRES DE LA ALAMEDA</b>		<b>n/r</b>	<b>n/r</b>



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Particip.	Activo/ Pasivo	Resultado Ejercicio
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S.A.	100%	2.279	0
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	100%	5.382	2
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES TRES CANTOS</b>		<b>7.661</b>	<b>2</b>
Ceeval Servicios Integrales, S.L.	100%	197	(8)
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A.	100%	7.685	804
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES VALDEMORO</b>		<b>7.882</b>	<b>795</b>
<b>TOTAL SSMM 100% dependientes</b>		<b>584.245</b>	<b>(584)</b>
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	51%	7.033	472
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, S.A.	51%	24.930	637
<b>TOTAL SOCIEDADES MIXTAS ALCALÁ DE HENARES</b>		<b>31.963</b>	<b>1.109</b>
Televisión Pública Sierra de Guadarrama, S.L.	90,01%	0	0
Club Deportivo las Rozas, S.A.D.	60%	<b>18</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL SSMM MIXTAS</b>		<b>31.981</b>	<b>1.110</b>
<b>TOTAL SSMM</b>		<b>616.226</b>	<b>526</b>

n/r no remitidas

En las SSMM que no son íntegramente del Ayuntamiento, el Activo/Pasivo y el Resultado patrimonial, que figura en el cuadro, es el que presentan sus cuentas anuales

El número de Sociedades Mercantiles de los Ayuntamientos que han rendido la Cuenta General dentro de este estrato de población, constituye el 55% del total de Sociedades Mercantiles dependientes de Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Respecto de las cuentas rendidas y analizadas en el ejercicio correspondiente a SSMM representan el 70%. El agregado de sus Activos/Pasivos, recogidos en sus Balances de situación, representa el 19%, del total de Cuentas anuales de las Sociedades analizadas.

El total del Activo, resultante de la agregación de los Balances de situación asciende a 616.226 m€ y los resultados agregados muestran unos beneficios de 526 m€.

Las Obligaciones reconocidas como Transferencias corrientes en el Presupuesto de gastos, realizadas por los Ayuntamientos y sus OOA de este tramo de población, a sus SSMM dependientes han alcanzado en el ejercicio 2016, según las cuentas rendidas por los Ayuntamientos, un importe de 52.237 m€ y las de capital han ascendido a 3.373 m€. A su vez, los Ayuntamientos de este tramo no han percibido transferencias corrientes de sus sociedades dependientes durante este ejercicio.

Por último, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes de los Ayuntamientos de este grupo, ya que si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las necesidades





a corto plazo que recogen los Balances de situación de dichas sociedades y que se expresan en aquellos casos de saldos negativos de mayores cuantías.

**Cuadro III. 28**  
**Activo y Pasivo Corriente de las Sociedades Mercantiles de Ayuntamientos de**  
**Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes Rendidos en la PRCEL**  
**hasta el 31 de diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
<b>Alcobendas</b>			
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.	298	104	195
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	21.458	3.653	17.805
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	4.822	2.858	1.964
Sogepima, S.A.	3.173	2.871	301
<b>Algete</b>			
Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete	2.331	84	2.247
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral)	4.092	566	3.526
<b>Arganda del Rey</b>			
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.	44.343	7.881	36.462
<b>Arroyomolinos</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Arroyomolinos, S.A.	9.028	7.437	1.591
<b>Boadilla del Monte</b>			
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.	12.309	3.099	9.211
<b>Ciempozuelos</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda de Ciempozuelos Viviendas CPS, S.A.	(a)	(a)	(a)
Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos, S.A.	(a)	(a)	(a)
<b>Coslada</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.	10.012	12.057	(2.044)
<b>El Álamo</b>			
Empresa Municipal Urbanizadora el Álamo, S.A.	(a)	(a)	(a)
<b>El Boalo</b>			
Sociedad M. Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.	(a)	(a)	(a)
<b>El Escorial</b>			
Empresa M. de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.	1.589	260	1.329



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

(miles de €)

<b>Sociedades Mercantiles</b>	<b>Activo corriente</b>	<b>Pasivo corriente</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Fuenlabrada</b>			
Animajoven, S.A.	230	136	94
Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.	4.050	822	3.228
En Clave Joven, S.L.	148	50	98
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	171	46	125
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A.	360	99	262
<b>Getafe</b>			
El Apeadero Urbano S.L.U.	118	22	97
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, S.A.	17.305	6.795	10.510
Getafe Iniciativas, S.A.	6.815	1.365	5.450
Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A.	1.632	6.081	(4.449)
<b>Griñón</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A.	21	17	4
<b>Humanes de Madrid</b>			
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.	47	(3)	50
<b>Las Rozas de Madrid</b>			
Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas, S.A.	20.574	1.378	19.196
<b>Leganés</b>			
Empresa Municipal del Suelo de Leganés, S.A. (Emsule)	24.081	8.055	16.027
Leganés Gestión de Medios, S.A.	74	40	35
<b>Majadahonda</b>			
Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.	11.710	970	10.741
<b>Moralzarzal</b>			
Sociedad Municipal de Moralzarzal, S.L.	48	56	(8)
<b>Móstoles</b>			
Empresa Municipal Promoción Económica, S.A. (Empesa)	1.008	654	354
Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.	47.400	20.891	26.509
<b>Pinto</b>			
Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO)	<b>(b)</b>	<b>(b)</b>	<b>(b)</b>
<b>San Lorenzo de El Escorial</b>			
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A.	275	35	240
San Lorenzo Siglo XXI, S.A.	134	0	134



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
<b>San Martín de la Vega</b>			
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega, S.A.	45	0	45
<b>San Sebastián de los Reyes</b>			
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de San Sebastián de Los Reyes, S.A.	9.122	1.178	7.945
<b>Torrejón de Ardoz</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A.	29.242	15.409	13.833
<b>Torrejón de la Calzada</b>			
Sociedad Urbanística Municipal de Torrejón de la Calzada, S.A.	(a)	(a)	(a)
<b>Torres de la Alameda</b>			
Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A.	(a)	(a)	(a)
Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A.	(a)	(a)	(a)
Remade Reciclaje, S. L.	(a)	(a)	(a)
<b>Tres Cantos</b>			
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S. A.	915	385	530
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	5.334	492	4.842
<b>Valdemoro</b>			
Ceeval Servicios Integrales, S.L.	180	7	173
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A.	4.152	501	3.651
<b>SSMM MIXTAS</b>			
<b>Alcalá de Henares</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, S.A.	19.566	12.573	6.993
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	2.058	408	1.650
<b>Collado Villalba</b>			
Televisión Pública Sierra de Guadarrama, S.L.	(b)	(b)	(b)
<b>Las Rozas de Madrid</b>			
Club Deportivo Las Rozas, S.A.D.	12	144	(131)

(a) Cuenta no rendida.

(b) XML a cero.

Entes Públicos Empresariales dependientes de Ayuntamientos con población entre 5.000 y 500.000 habitantes

Dentro de este apartado sólo existe una entidad cuyo primer año de actividad fue 2006, en concreto, se trata del Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo, que presenta, en el ejercicio 2016, una cifra total de Activo/Pasivo de 8.810 m€ y un Resultado del ejercicio que alcanza un importe de 302 m€.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

**III.1.1.2.- AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN DE DERECHO INFERIOR A 5.000 HABITANTES**

De los 99 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, con población inferior a 5.000 habitantes, han rendido la Cuenta General dentro del ámbito temporal de este Informe 96, lo que representa un 97% de los comprendidos en este tramo de población.

A continuación se recogen las principales magnitudes rendidas por los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Los datos de población correspondientes son los registrados por el INE a 1 de enero del ejercicio 2016.

**Cuadro III. 29**  
**Principales Magnitudes de los Ayuntamientos de Municipios con Población inferior a 5.000 habitantes Rendidos en la PRCCL hasta el 31 de Diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Ayuntamientos y OOA	Población 01/01/2016	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/Pasivo	Resultado Econ.-Patrim.
Ajalvir	4.440	4.964	5.132	167	1.537	26.236	247
Alameda del Valle	208	350	400	49	442	3.179	121
Aldea del Fresno	2.584	3.107	3.388	325	746	11.860	500
<b>Ambite</b>	595	631	601	<b>(30)</b>	<b>(12)</b>	1.432	<b>(33)</b>
Anchuelo	1.215	769	791	22	217	4.464	37
Batres	1.582	1.266	1.493	227	14	5.325	172
<b>Belmonte de Tajo</b>	1.605	1.020	988	<b>(13)</b>	1.000	4.753	19
Berzosa del Lozoya	198	1.139	1.144	5	38	6.400	369
Braojos	201	292	269	0	160	3.470	14
Brea de Tajo	560	674	713	39	658	4.391	87
Buitrago del Lozoya	1.861	3.609	3.771	109	558	13.135	1.071
Bustarviejo	2.370	2.237	2.678	670	1.511	12.657	781
Cabanillas de la Sierra	719	1.126	971	112	523	6.238	74
Cadalso de los Vidrios	2.788	2.654	2.654	1	486	12.211	34
Patronato Municipal de Deportes (Cadalso de los Vidrios)		118	124	5	29	34	5
Canencia	451	626	661	36	232	4.396	283
<b>Carabaña</b>	1.948	1.463	1.397	<b>(66)</b>	169	9.135	38
<b>Casarrubuelos</b>	3.589	3.657	3.243	<b>(396)</b>	<b>(6.775)</b>	38.670	<b>(491)</b>
<b>Cenicientos</b>	1.986	3.452	4.124	672	<b>(238)</b>	9.168	2.688
Cervera de Buitrago	157	402	525	126	369	5.402	191
Chapinería	2.214	1.657	1.877	260	440	13.801	320
Colmenar del Arroyo	1.632	1.611	1.777	166	1.807	13.073	411



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

(miles de €)

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/2016	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/ Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
Corpa	672	493	538	79	255	3.834	125
<b>El Atazar</b>	95	390	385	<b>(6)</b>	437	3.537	128
<b>El Berrueco</b>	752	1.061	969	<b>(93)</b>	657	6.432	103
El Vellón	1.846	1.044	1.076	31	242	7.493	231
<b>Estremera</b>	1.319	1.034	844	<b>(190)</b>	<b>(144)</b>	7.573	36
Fresnedillas de la Oliva	1.547	1.203	1.403	200	144	6.456	256
<b>Fresno de Torote</b>	2.044	2.179	2.129	<b>(50)</b>	2.110	15.037	<b>(476)</b>
Fuentidueña de Tajo	1.936	1.365	1.505	79	1.039	13.279	146
Garganta de los Montes	351	755	870	84	209	9.659	258
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	325	626	671	45	178	5.921	249
Gascones	171	193	236	43	291	4.828	68
Horcajo de la Sierra-Aoslos	143	476	476	0	94	3.819	206
Horcajuelo de la Sierra	86	359	360	2	92	4.331	44
La Acebeda	66	188	319	130	323	3.116	184
<b>La Cabrera</b>	2.560	2.887	2.860	<b>(52)</b>	1.923	19.962	862
La Hiruela	54	317	320	2	255	3.093	137
<b>La Serna del Monte</b>	77	194	184	<b>(10)</b>	65	3.190	56
Los Santos de la Humosa	2.435	1.587	1.787	199	1.069	11.196	328
Lozoya	576	876	1.075	199	492	8.394	302
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.210	1.390	1.491	273	867	4.283	200
<b>Madarcos</b>	47	237	200	<b>(37)</b>	<b>(33)</b>	3.229	87
Montejo de la Sierra	359	1.461	1.525	64	758	7.251	306
<b>Moraleja de Enmedio</b>	4.984	4.560	4.473	10	<b>(17.031)</b>	37.507	<b>(106)</b>
Navacerrada	2.885	4.361	6.139	521	6.609	26.383	<b>(3.143)</b>
Navalafuente	1.266	1.598	1.756	158	963	6.764	413
Navarredonda y San Mamés	132	341	358	17	178	3.934	187
Navas del Rey	2.659	1.979	2.057	304	407	12.510	12
<b>Olmeda de las Fuentes</b>	326	444	375	<b>(69)</b>	<b>(30)</b>	3.366	<b>(19)</b>
Orusco de Tajuña	1.225	830	1.146	316	797	4.430	417
Patones	537	2.184	2.452	268	1.140	8.518	289
Pelayos de la Presa	2.471	2.193	2.257	194	1.260	12.631	107
Perales de Tajuña	2.799	2.109	2.162	36	305	11.857	182
<b>Pezuela de las Torres</b>	793	778	818	40	<b>(365)</b>	3.225	<b>(23)</b>
Pinilla del Valle	192	444	553	108	473	5.033	261
Piñuécar-Gandullas	185	310	459	150	1.036	4.865	237
Pozuelo del Rey	1.073	445	422	<b>(23)</b>	<b>(274)</b>	2.145	<b>(52)</b>
Prádena del Rincón	134	256	312	57	325	2.758	65
<b>Puebla de la Sierra</b>	66	410	361	<b>(17)</b>	<b>(24)</b>	3.958	4
Puentes Viejas	627	848	1.079	230	775	6.462	428



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

(miles de €)

Ayuntamientos y OOA	Población 01/01/2016	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/Pasivo	Resultado Econ.-Patrim.
Quijorna	3.239	2.614	2.924	229	(121)	35.729	(6)
<b>Patronato Municipal Deportivo (Quijorna)</b>		<b>137</b>	<b>130</b>	<b>(6)</b>	78	95	<b>(1.059)</b>
Rascafría	1.692	1.791	2.173	382	1.239	8.670	289
<b>Redueña</b>	<b>261</b>	<b>513</b>	<b>490</b>	<b>(80)</b>	120	3.648	88
Ribatejada	689	546	844	298	1.282	4.598	222
<b>Robledillo de la Jara</b>	<b>99</b>	<b>473</b>	<b>441</b>	<b>(32)</b>	66	2.906	42
Robledo de Chavela	4.001	5.628	6.074	561	3.656	33.227	1.506
<b>Robregordo</b>	<b>45</b>	<b>356</b>	<b>251</b>	<b>(105)</b>	201	3.556	90
Rozas de Puerto Real	533	840	980	140	622	5.323	157
Santa María de la Alameda	1.177	1.313	1.487	174	2.047	10.974	345
Santorcaz	851	867	959	92	233	2.792	75
<b>Serranillos del Valle</b>	<b>3.990</b>	<b>6.144</b>	<b>9.184</b>	<b>3.075</b>	<b>2.376</b>	<b>17.722</b>	<b>(970)</b>
Somosierra	77	218	327	109	130	2.355	106
Talamanca de Jarama	3.451	2.342	2.475	133	1.581	11.293	391
Tielmes	2.620	1.827	1.898	129	665	8.368	162
Titulcia	1.258	1.243	1.766	522	21	5.691	207
<b>Torrejón de Velasco</b>	<b>4.243</b>	<b>4.020</b>	<b>4.129</b>	<b>117</b>	<b>(5.068)</b>	<b>11.808</b>	<b>(366)</b>
Torrelaguna	4.697	3.376	3.812	436	732	16.189	777
<b>Torremocha de Jarama</b>	<b>906</b>	<b>2.703</b>	<b>2.747</b>	<b>44</b>	<b>(39)</b>	<b>14.404</b>	<b>445</b>
Valdaracete	641	575	580	5	97	3.155	39
Valdeavero	1.407	765	1.213	332	1.628	8.142	424
<b>Valdelaguna</b>	<b>841</b>	<b>755</b>	<b>660</b>	<b>(36)</b>	326	1.118	<b>(31)</b>
Valdemanco	911	935	1.069	134	382	5.428	229
<b>Valdemaqueda</b>	<b>779</b>	<b>736</b>	<b>603</b>	<b>(48)</b>	155	7.096	<b>(64)</b>
Valdeolmos-Alalpardo	3.880	2.285	2.498	213	2.798	26.073	271
Valdepiélagos	574	359	487	128	646	3.616	128
Valdetorres de Jarama	4.260	2.330	2.992	773	5.427	20.671	650
Valdilecha	2.749	2.319	2.668	349	1.647	11.336	622
Valverde de Alcalá	430	457	620	217	141	3.573	231
Venturada	2.014	3.300	3.665	292	530	13.369	727
Villamanrique de Tajo	705	623	632	9	8	4.933	27
<b>Villamanta</b>	<b>2.497</b>	<b>1.608</b>	<b>1.863</b>	<b>254</b>	<b>(22)</b>	<b>7.968</b>	<b>598</b>
<b>Villamantilla</b>	<b>1.334</b>	<b>1.021</b>	<b>881</b>	<b>(221)</b>	<b>1.141</b>	<b>7.025</b>	<b>(2)</b>



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

(miles de €)

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/2016	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/ Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
<b>Villanueva de Perales</b>	1.486	1.428	1.473	46	<b>(939)</b>	5.497	107
Villar del Olmo	1.981	1.302	1.316	14	620	6.981	748
Villavieja del Lozoya	270	456	459	2	496	6.372	67
Zarzalejo	1.565	961	1.357	411	1.181	9.641	417
<b>TOTAL AYTOS</b>		<b>140.145</b>	<b>154.993</b>	<b>14.873</b>	<b>37.755</b>	<b>872.910</b>	<b>18.772</b>
<b>TOTAL OAAA</b>		<b>255</b>	<b>254</b>	<b>(1)</b>	<b>107</b>	<b>130</b>	<b>(1.054)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>136.081</b>	<b>140.400</b>	<b>155.247</b>	<b>14.872</b>	<b>37.862</b>	<b>873.040</b>	<b>17.718</b>

Nota: En negrita las entidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

La población de los Ayuntamientos de municipios en este tramo de población que han rendido cuentas, representan el 93% de la población total de los Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes y el 2% del total de población de la Comunidad de Madrid

Los créditos iniciales de dichos Ayuntamientos alcanzaron un importe de 140.400 m€ y las previsiones iniciales del Presupuesto de ingresos alcanzaron los 148.193 m€. Las modificaciones de crédito de los Presupuestos de gastos alcanzaron un importe de 20.022 m€ y las de ingresos alcanzaron un importe de 20.178 m€. Los créditos definitivos del Presupuesto de gastos han alcanzado un importe de 166.164 m€ y las previsiones definitivas del Presupuesto de ingresos de 168.372 m€.

En la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto afecta a la magnitud "Déficit" o "Superávit" que se presenta en las Cuentas anuales. El saldo agregado a 31 de diciembre de 2016 ha ascendido, según las cuentas rendidas en la PRCEL por los Ayuntamientos de este estrato de población que han registrado saldo en esta cuenta, a 22.170 m€, con el siguiente detalle:



**Cuadro III. 30**  
**Ayuntamientos de Municipios de población inferior a 5.000 habitantes que**  
**han registrado saldo en la Cuenta de Acreedores pendientes de aplicar a**  
**presupuesto, según Cuentas rendidas en la PRCEL**  
**hasta 31 de Diciembre de 2017.**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Ayuntamientos y OAAA	Importe 2016	Importe 2015
Ajalvir	6	6
Alameda del Valle	1	1
Ambite	215	173
Batres	12	12
Braojos	16	-
Brea de Tajo	0	-
Canencia	14	14
Carabaña	245	317
Casarrubuelos	187	212
<b>Cenicientos</b>	<b>4.909</b>	<b>7.639</b>
Chapinería	-	-
Corpa	6	6
Estremera	11	168
Fresnedillas de la Oliva	312	201
Fuentidueña de Tajo	28	-
Horcajuelo de la Sierra	100	100
La Acebeda	0	-
Montejo de la Sierra	9	17
<b>Moraleja de Enmedio</b>	<b>11.873</b>	<b>11.893</b>
Navacerrada	17	-
Navalafuente	1	-
Navas del Rey	3	3
Orusco de Tajuña	1	-
Perales de Tajuña	0	3
Pezuela de las Torres	50	2
Pozuelo del Rey	193	193
Prádena del Rincón	82	82
Quijorna	310	332





(miles de €)

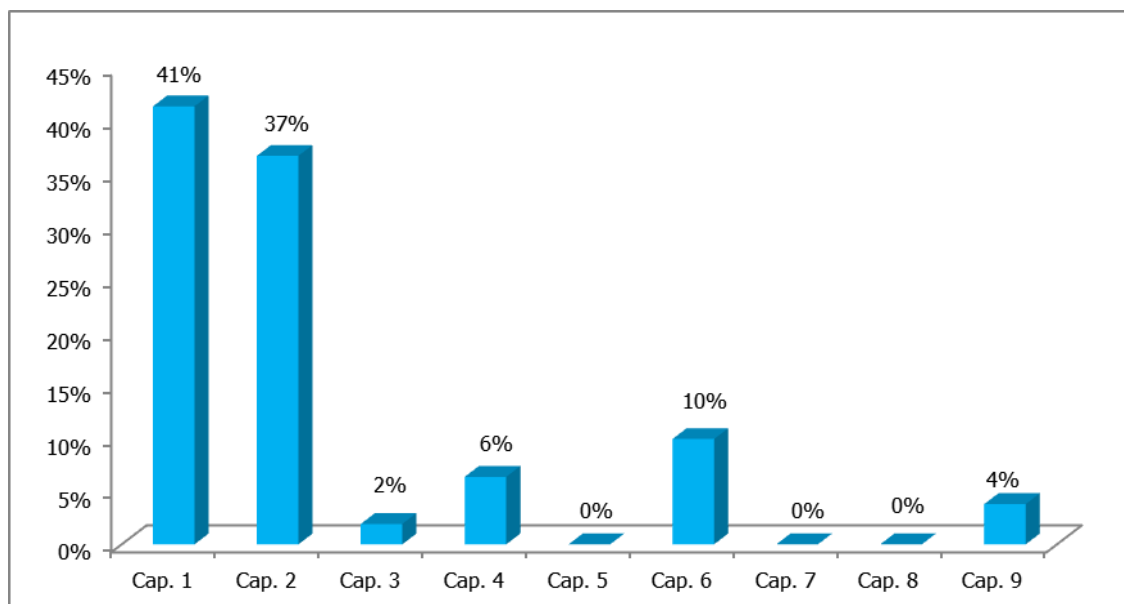
Ayuntamientos y OAAA	Importe 2016	Importe 2015
Robledillo de la Jara	51	51
<b>Serranillos del Valle</b>	<b>2.289</b>	<b>2.995</b>
<b>Torrejón de Velasco</b>	<b>704</b>	<b>1.345</b>
Valdemaqueda	3	-
Venturada	91	209
Villanueva de Perales	409	500
Zarzalejo	22	22
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS Y OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>22.170</b>	<b>26.496</b>

Nota: Aparecen con cero los que tienen saldo si bien éste es inferior a 1.000 €.

Resultados en negrita los Ayuntamientos que superan los 1.000 m€

En cuanto al porcentaje que representan las obligaciones reconocidas de cada uno de los capítulos de gastos sobre el total de obligaciones reconocidas netas, se recogen en el gráfico siguiente, donde se observa que los gastos de los Ayuntamientos de este estrato de población se derivan, básicamente, de los capítulos de Gastos de personal con un 41% y Gastos corrientes en bienes y servicios con un 37%.

**Gráfico Nº 15**  
**Obligaciones Reconocidas Totales por Capítulos Presupuestarios en los Ayuntamientos y sus OAAA de población inferior a 5.000 habitantes Ejercicio 2016**





**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

La media del grado de ejecución de las obligaciones respecto a los créditos definitivos y la media del grado de cumplimiento de los pagos respecto a las obligaciones del total de los Ayuntamientos en este estrato de población, según las cuentas rendidas en la PRCEL, ha sido del 84% y del 90%.

El Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios ha alcanzado un grado de ejecución del 100%. Se han situado en el 99% los Ayuntamientos de Corpa, Fresnedillas de la Oliva, Fresno de Torote, Venturada y el OA Patronato Municipal Deportivo del Ayuntamiento de. Los que han tenido menor grado de ejecución han sido los Ayuntamientos de Zarzalejo con un 38%, Gascones con un 46%, Valdetorres de Jarama con un 52%, Villar del Olmo con un 51% y La Serna del Monte con un 51%. Respecto al grado de cumplimiento, 11 entidades han alcanzado el 100% y las que lo han tenido más bajo han sido el Ayuntamiento de Torrejón de Velasco con el 62%, Moraleja de Enmedio con un 65%, y Villanueva de Perales con un 68%.

La ejecución del gasto para este segmento de Ayuntamientos, según los distintos grupos de función a nivel agregado y la importancia relativa de cada uno de ellos se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro III. 31**  
**Liquidación del Presupuesto de Gastos por Grupos de Función en los**  
**Ayuntamientos y sus Organismos Autónomos de población inferior a 5.000**  
**habitantes rendidos en la PRCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

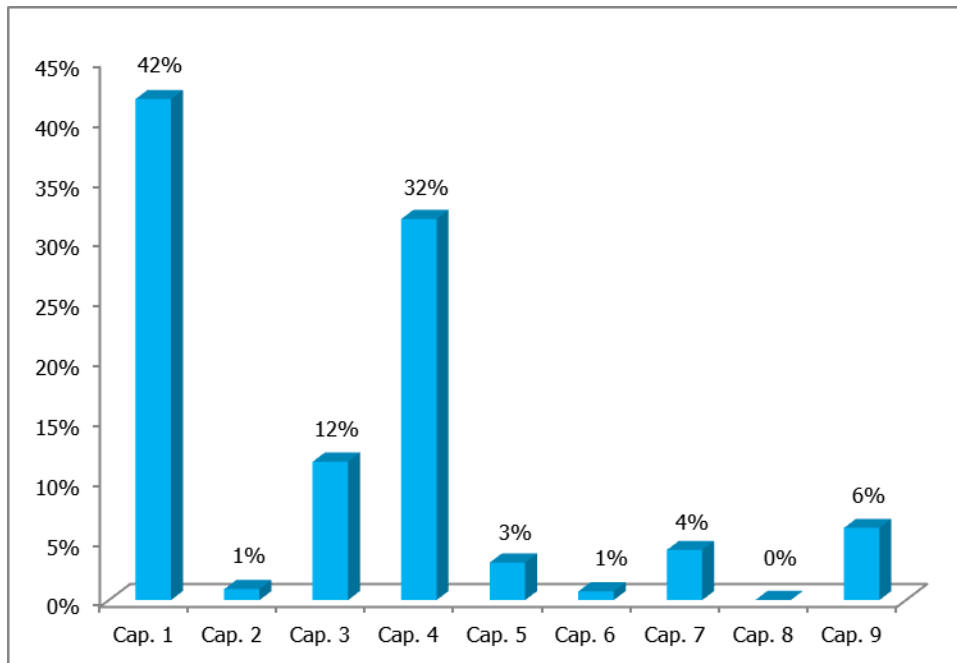
Grupo Función	Créditos Iniciales	Modificaciones Crédito	Créditos Definitivos	ORN	% s/total ORN
0. Deuda pública	7.227	1.329	8.556	7.469	5
1. Servicios públicos básicos	39.500	5.113	44.612	34.497	25
2. Actuaciones de protección y promoción social.	10.211	1.920	12.131	10.407	7
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	28.521	4.185	32.706	28.486	20
4. Actuaciones de carácter económico	8.054	821,28	8.875	6.218	4
9. Actuaciones de carácter general	52.630	6.654	59.284	53.323	38
<b>TOTAL</b>	<b>146.142</b>	<b>20.022</b>	<b>166.164</b>	<b>140.400</b>	<b>100</b>

Como se observa, de acuerdo con las cuentas rendidas en la PRCEL, el grupo de función que tiene mayor importancia es el 9, "Actuaciones de carácter general" seguido del 1 "Servicios públicos básicos".

En cuanto a los Derechos reconocidos a 31 de diciembre de 2016, en la Liquidación del Presupuesto de ingresos de los Ayuntamientos para este tramo se observa que las partidas principales corresponden a Impuestos directos y Transferencias corrientes con un 42% y 32%, respectivamente, sobre el total de derechos reconocidos. En el gráfico siguiente se recoge la distribución de los derechos y su importancia relativa.



**Gráfico Nº 16**  
**Derechos Reconocidos Netos por Capítulos Presupuestarios en los**  
**Ayuntamientos y sus OOAA de población inferior a 5.000 habitantes**  
**Ejercicio 2016**



En relación con el grado de ejecución de los derechos reconocidos, la media del total de los Ayuntamientos ha sido del 92%. Los capítulos que presentan una mayor ejecución son los de Pasivos financieros (128%), Impuestos directos (106%), Transferencias corrientes (100%), mientras que los que presentan menor grado de ejecución son el de Enajenación de inversiones reales (49%), Transferencias de capital (49%) e Impuestos indirectos (63%), los Activos financieros prácticamente no se han ejecutado

En cuanto a la ejecución han superado el 100% los Ayuntamientos de Somosierra (145%), Serranillos del Valle (142%), La Acebeda (135%), Ribatejada (129%), Navacerrada (125%), Titulcia (124%), Valdeavero (120%), y Puentes Viejas (119%) entre otros. Los que han tenido menor grado de ejecución son los de Robregordo (49%), La Serna del Monte (49%), Villar del Olmo (52%), Zarzalejo (54%), Casarrubuelos (57% y Gascones (67%).

En relación con la recaudación la media de los cobros líquidos respecto de los derechos reconocidos netos del total de los Ayuntamientos y sus OOAA es del 86%.

Los Ayuntamientos de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago, Lozoyuela Navas Siete Iglesias, Navarredonda y San Mamés, Somosierra y los OOAA Patronato Deportivo Municipal de Quijorna y Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios, alcanzan un grado de recaudación del 100%; por el contrario, los que presentan un menor porcentaje son los Ayuntamientos de Prádena del Rincón (59%),



Fresnedillas de la Oliva (63%), Orusco de Tajuña (66%), Robregordo (67%), y Villamantilla (67%) .

El Resultado presupuestario ajustado ha sido positivo por un importe global de 24.102 m€ y el Remanente de tesorería para gastos generales agregado asciende a 46.322 m€.

El total de los activos resultantes de la agregación de los Balances de situación de estos Ayuntamientos asciende a 863.816 m€, y la agregación de sus Cuentas de resultado patrimonial alcanza un ahorro de 17.301 m€.

Los indicadores por habitante que los Ayuntamientos con población inferior a 5.000, han presentado con las Cuentas Generales de 2016, rendidas en la PRCEL figuran en el Anexo III junto con el resto de indicadores que, de acuerdo con las Instrucciones de contabilidad, han elaborado los Ayuntamientos.

La media de los ratios por habitante de los Ayuntamientos de este tramo de población según los datos recogidos en la PRCEL son los siguientes:

**Cuadro III. 32**  
**Media de Ratios por habitante de los Ayuntamientos de Municipios de**  
**población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRCEL**  
**hasta el 31 de diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(euros)

Gasto Habitante	Endeudamiento Habitante	Inversión Habitante	Superávit/ Déficit Habitante
1.607,74	1.025,12	320,43	115,51

Respecto al gasto medio por habitante destacan entre los que superan la media de este tramo de población el Ayuntamiento de Robregordo con 8.084,65 €, Puebla de la Sierra con 6.212,58 €, Berzosa del Lozoya con 5.753,31 €, La Hiruela con 5.664,85 €, Montejo de la Sierra con 4.868,78 € y el de Madarcos con 4.829,07 € entre otros.

La media del ratio de endeudamiento por habitante para este tramo de población se encuentra en 1.025,12 € y ha sido superada de forma destacada por los Ayuntamientos de Puebla de la Sierra con 10.490,53 €, Cenicientos con 7.136,12 €, Moraleja de Enmedio con 6.661,91 €, Fresno de Torote con 4.153,91 €, Torrejón de Velasco con 3.697,81 €, y Villanueva de Perales con 3.014,26 €.

En relación al ratio de inversión por habitante que se encuentra en 373,88 € destacan, entre otros, los Ayuntamientos de Robregordo con 4.466,14 €, Madarcos con 2.448,67 €, La Hiruela con 2.409,56 €, y El Atazar con 1.377,30 € entre otros.

Respecto a la media del ratio superávit/déficit por habitante con una media de 115,51 € de superávit para este tramo de población, destacan entre los Ayuntamientos que tienen



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

mayor déficit, el de Robregordo con 2.385,68 €, Madarcos con 755,83 €, el de Redueña con 314,41 €, el de Robledillo de la Jara con 274,49 y el de Puebla de la Sierra con 263,12 €. Por el contrario destacan con mayor superávit por habitante los Ayuntamientos de La Acebeda con 2.006,28 €, y Somosierra con 1.409,46 €.

Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes

Las Cuentas Generales de los Ayuntamientos relacionados en este apartado incluyen las Cuentas anuales de las Sociedades Mercantiles que se recogen en el siguiente cuadro, en el que se refleja la participación del Ayuntamiento, el importe de su Activo/Pasivo del Balance de situación y el Resultado del ejercicio 2016, según las cuentas rendidas en la PRCEL.

**Cuadro III. 33**  
**Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRCEL hasta el 31 de Diciembre 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/ Pasivo	Resultado Ejercicio
<b>Empresa Municipal PK 23.500, S.L. (Berzosa de Lozoya)</b>	100%	<b>25</b>	<b>3</b>
<b>Iniciativas Cervera S.L. ( Cervera de Buitrago)</b>	100%	<b>10</b>	<b>12</b>
<b>Desarrollo y Proyectos Atazar S.L. (El Atazar)</b>	100%	<b>132</b>	<b>(30)</b>
<b>Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Garganta de los Montes S.L.</b>	100%	<b>319</b>	<b>(6)</b>
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte S.L.	100%	353	<b>(5)</b>
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión S.L.	100%	73	15
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES MONTEJO DE LA SIERRA</b>		<b>425</b>	<b>9</b>
<b>Empresa Municipal Puebla 2MIL8, S.L.U., (Puebla de la Sierra)</b>	<b>100%</b>	<b>25</b>	<b>3</b>
<b>Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama S.L.</b>	100%	<b>594</b>	<b>0</b>
<b>Empresa Municipal Torearte S.A.(Torremocha de Jarama)</b>	100%	<b>288</b>	<b>(92)</b>
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES</b>		<b>1.817</b>	<b>(101)</b>
Agroalimentaria Torremocha S.L. (Torremocha de Jarama)	90%	<b>1.234</b>	<b>(55)</b>
<b>TOTAL SS MM Mixtas</b>		<b>1.234</b>	<b>(55)</b>
<b>TOTAL SS MM</b>		<b>3.050</b>	<b>(156)</b>

Por último, al igual que en los apartados anteriores, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes de los Ayuntamientos de este grupo poblacional, ya que si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo que recogen los Balances de situación de dichas sociedades y que se expresan en aquellos casos de saldos negativos de mayores cuantías. En algunas de estas empresas se han registrado pérdidas y



deterioro patrimonial que no son pequeños, dado el tamaño de los ayuntamientos responsables, por lo que deberían seguir su evolución para evitar problemas.

**Cuadro III. 34**  
**Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRCCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
Empresa Municipal PK 23.500, S.L. (Berzosa de Lozoya)	25	6	19
Iniciativas Cervera S.L. ( Cervera de Buitrago)	10	49	(39)
Desarrollo y Proyectos Atazar S.L. (El Atazar)	89	125	(36)
Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Garganta de los Montes S.L.	9	52	(43)
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte S.L. (Montejo de la Sierra)	297	142	155
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión S.L.(Montejo de la Sierra)	73	20	53
Empresa Municipal Puebla 2MIL8, S.L.U., (Puebla de la Sierra)	25	6	19
Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama S.L.	567	215	352
Empresa Municipal Torearte S.A.(Torremocha de Jarama)	202	65	137
Agroalimentaria Torremocha S.L. (Torremocha de Jarama-Sociedad Participada)	42	2.219	(2.177)

### III.1.2. ENTIDADES ADSCRITAS: CONSORCIOS Y FUNDACIONES LOCALES

#### Consortios

En el presente informe los análisis se realizan globalmente atendiendo a la naturaleza de las entidades, no obstante señalar que de acuerdo con el artículo 122 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, los consorcios deben formar parte de los Presupuestos e incluirse en la Cuenta General de la Administración pública a la que estén adscritos.

A través de la información de censo recogida en la Plataforma de Rendición, constan distintos Consortios, habiendo efectuado rendición de sus cuentas anuales a través de la PRCCEL cinco de ellos, además del IFEMA que, al aplicar contabilidad privada solo informa sobre Balance de Situación y Resultado Económico-Patrimonial.



**Cuadro III. 35**  
**Principales Magnitudes de los Consorcios Locales rendidos en la PRCEL**  
**hasta el 31 de Diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Consortio	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/ Pasivo	Resultado Económico-Patrimonial
Consortio Urbanístico Móstoles Tecnológico (Móstoles)	0	0	0	(1.318)	133.823	(81)
Institución Ferial de Madrid (IFEMA) (Madrid)	0	0	0	0	317.675	1.628
Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros (Madrid)	4	4	0	0	2.769	4
Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación (Torrejón de Ardoz)	61	0	(61)	98	4.314	(61)
Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid)	0	0	(0)	234	1.875	(0)
Turístico Sierra Oeste (Santa María de la Alameda)	33	0	(33)	120	22.371	(33)
Valdelacasa (Alcobendas)	0	0	0	0	78.383	(382)
<b>Total general</b>	<b>98</b>	<b>4</b>	<b>(94)</b>	<b>(865)</b>	<b>561.211</b>	<b>1.075</b>

Nota: IFEMA aplica contabilidad privada, por lo que únicamente tiene datos sobre Balance de Situación y Resultado Económico-Patrimonial.

### Liquidación presupuestaria y estados financieros de los Consorcios Locales

Los Créditos iniciales de los ocho consorcios rendidos a través de la PRCEL han alcanzado un importe de 635 m€, sin que hayan sufrido modificaciones presupuestarias.

Las Obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 98 m€ y han supuesto un grado de ejecución del 15%. Los pagos líquidos totales ascienden a 92 m€, lo que supone un grado de cumplimiento del 94%.

Las previsiones definitivas del presupuesto de ingresos han sido de 635 m€ si bien sólo se han reconocido derechos por 4m€ durante el ejercicio.

El Resultado presupuestario ajustado ha sido negativo por importe de 94 m€, mientras que el Remanente de tesorería para gastos generales es igualmente negativo por importe de 865 m€.

### **Fundaciones**

En la Plataforma de Rendición han sido dadas de altas cuatro fundaciones, habiendo efectuado rendición de sus cuentas anuales a través de la PRCEL 3 de ellas.

La fundación Marazuela fue constituida en el año 2005 y depende del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, los fines y objetivos de la fundación son el mecenazgo y el patrocinio en las áreas cultural y deportiva y en general la promoción y el desarrollo de la Ciudad de las Rozas de Madrid. La fundación Ciudad de Alcobendas fue



constituida en el año 2005 y su fin principal es el desarrollo y promoción de la Ciudad de Alcobendas y la fundación Deporte Alcobendas que ha enviado el Balance y la Cuenta de Resultados, si bien no ha remitido la Memoria.

**Cuadro III. 36**  
**Principales Magnitudes de las Fundaciones rendidas en la PRCCEL hasta el**  
**31 de Diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Fundación	Activo/Pasivo	Resultados del ejercicio
Ciudad de Alcobendas (Alcobendas)	156	(48)
Deporte Alcobendas (Alcobendas)	231	19
La Marazuela (Las Rozas de Madrid)	51	(3)

**III.1.3.- Mancomunidades**

Han rendido cuentas, dentro del ámbito temporal de este Informe, un total de 30 Mancomunidades, lo que representa un 68% del total de Mancomunidades con actividad en la PRCCEL en el ejercicio 2016.

La falta de rendición de 14 Mancomunidades supone un incumplimiento por parte de los Presidentes de las mismas e implica la falta de conocimiento de los gastos realizados a través de dichas entidades, así como de las incidencias en las que puedan estar incurriendo. Se ha requerido información a la Dirección General de Administración Local para que señalen la situación en que se encuentran esas 14 Mancomunidades (que figuran en el Anexo I.7), cuya contestación se ha recogido en el apartado II 1.2.2 del presente informe.

**Cuadro III. 37**  
**Liquidación Presupuestaria presentada en las Cuentas Generales de las**  
**Mancomunidades rendidas en la PRCCEL hasta el 31 de diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Gastos	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	ORN	Pagos Líquidos
<b>TOTAL GASTOS</b>	29.445	1.339	30.784	29.139	20.781
Ingresos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	DRN	Recaudación Neta
<b>TOTAL INGRESOS</b>	29.450	1.339	30.789	29.061	22.360

Las Obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 29.139 m€, teniendo un grado de ejecución del 95%. La Mancomunidad Servicios Sociales 2016, ha tenido un



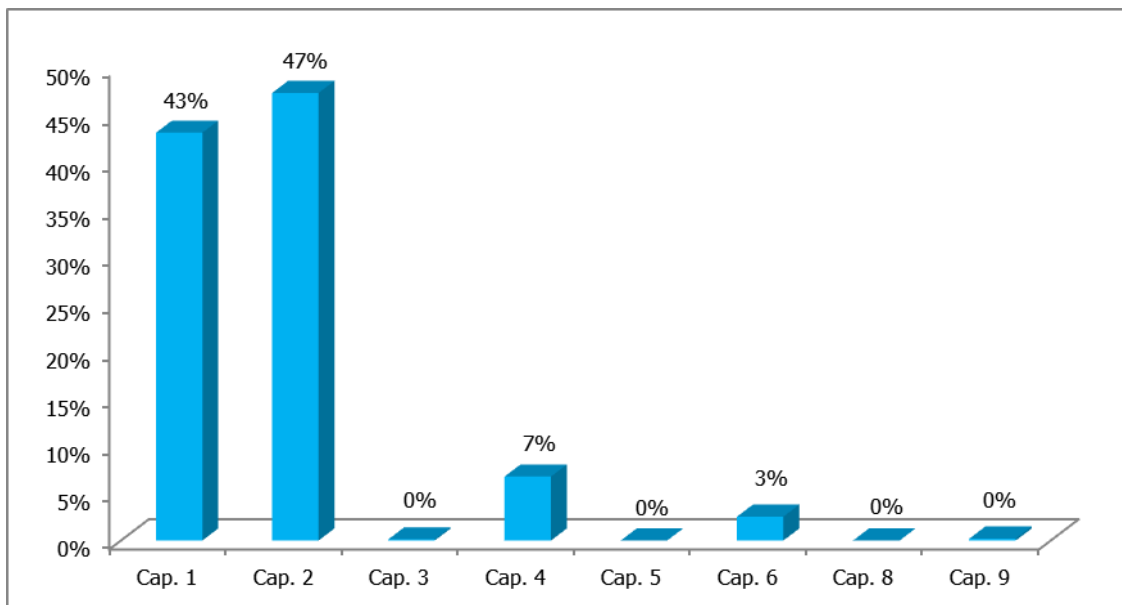


grado de ejecución del 100%, siendo del 99% en las Mancomunidades Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM) , Sierra Norte, Jarama y Del Este. Las mancomunidades con menor grado de ejecución han sido Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo (16%), Sierra del Alberche (37%), Embalse del Atazar (64) y SUREM 112 (74%).

Los pagos líquidos totales ascienden a 20.781 m€, lo que supone un cumplimiento del 71%. Las Mancomunidades, Embalse del Atazar, El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra, Puerta de la Sierra, Sierra del Alberche, Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo, SUREM 112, Tielmes-Valdilecha y Valle Medio del Lozoya han tenido un grado de cumplimiento del 100%. Por otra parte las que tienen menor grado de cumplimiento han sido las Mancomunidades del Este (4%), Suroeste de Madrid (65%), Jarama (64%) y Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte (77%).

En cuanto al porcentaje que representan las obligaciones reconocidas de cada uno de los capítulos de gastos sobre el total de obligaciones reconocidas netas, en el gráfico siguiente se observa claramente que los gastos de las Mancomunidades corresponden, básicamente, a los capítulos de Gastos corrientes en bienes y servicios con un 47% y Gastos de personal con un 43%.

**Gráfico nº 17**  
**Obligaciones reconocidas totales por capítulos presupuestarios en las Mancomunidades**  
**Ejercicio 2016**



Los Derechos reconocidos netos han alcanzado un importe de 29.061 m€, teniendo un grado de ejecución global del 94%. Las Mancomunidades de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte, Embalse de El Atazar, Henares-Jarama, Jarama, Puerta de la Sierra, Sierra Norte, Tielmes-Valdilecha, han tenido un grado de ejecución que va del 138% al 101% seguido de las Mancomunidades Servicios Sociales Pantueña y Valle del Lozoya que han tenido un grado de ejecución del 100%. Las que han tenido un menor grado de ejecución de derechos han sido las Mancomunidades Servicios Medioambientales

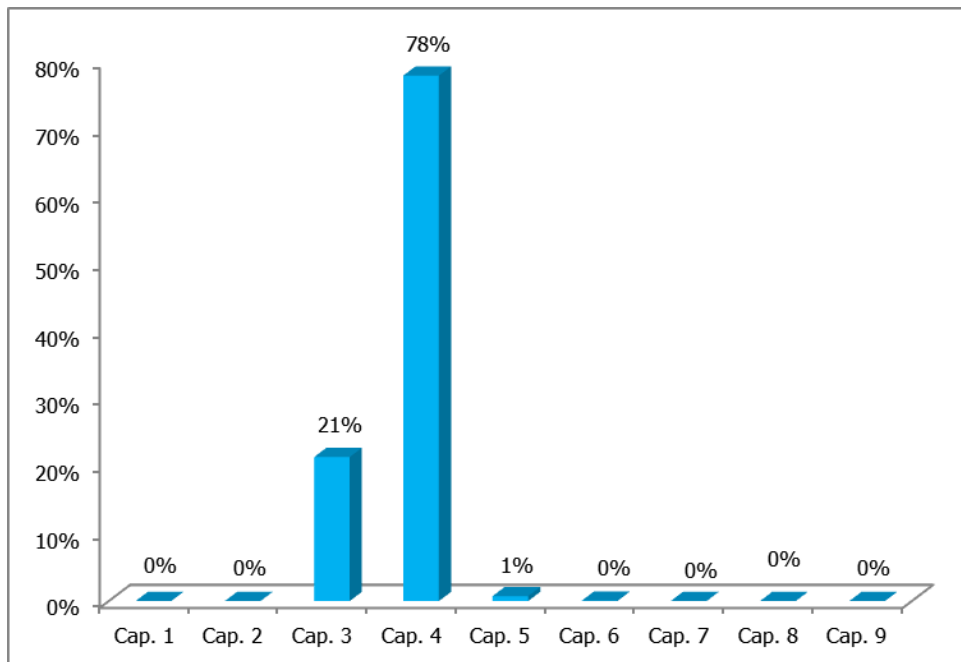


La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo (8%), Sierra del Alberche (37%), El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra (69%), Los Olmos (86%) y Suroeste de Madrid (86).

Los Cobros líquidos han alcanzado un importe de 22.360 m€, dando lugar a un grado de recaudación del 77%. Las Mancomunidades Mejorada-Velilla, Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo, Valle del Lozoya y Valle Medio del Lozoya, se han situado en el 100%. Las que han tenido un menor grado de recaudación han sido las Mancomunidades Sierra del Alberche (16%), Embalse del Atazar (38%), Jarama (53%), y del Este (54%).

En cuanto al origen de a los Derechos reconocidos a 31 de diciembre de 2016, en la Liquidación del Presupuesto de ingresos de Mancomunidades y, como siempre, según las cuentas rendidas en la PRCCL, se observa que éstos provienen mayoritariamente , de las Transferencias corrientes, con un 78% sobre el total. En el gráfico siguiente se recoge la distribución de los derechos reconocidos y su importancia relativa.

**Gráfico nº18**  
**Derechos reconocidos netos por capítulos presupuestarios en Mancomunidades**  
**Ejercicio 2016**



El siguiente cuadro recoge las principales magnitudes rendidas por las Mancomunidades.



**Cuadro III. 38**  
**Principales Magnitudes de las Mancomunidades de Municipios rendidas en la**  
**PRCEL hasta el 31 de Diciembre de 2017**  
**Ejercicio 2016**

(miles de €)

Mancomunidades	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte (a)	282	299	17	67		
Del Este	6.717	6.717	0	1.659	9.708	32
<b>El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Vega (a)</b>	163	131	<b>(31)</b>	69		
Embalse del Atazar	78	169	91	210	2.939	91
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	726	748	23	336	684	8
Henares-Jarama (a)	206	237	31	37		
<b>Intermunicipal Servicios Sociales THAM</b>	2.346	2.151	23	441	737	<b>(205)</b>
<b>Jarama</b>	338	354	15	103	422	<b>(64)</b>
La Encina	980	986	6	727	982	9
<b>La Maliciosa</b>	1.535	1.523	<b>(12)</b>	742	1.028	<b>(12)</b>
Las Cañadas	597	615	0	390	450	19
Los Olmos (a)	205	205	19	73		
Los Pinares	940	982	42	834	1.276	61
Mancomunidad de Servicios Sociales Pantueña	392	398	6	64	136	11
Mejorada-Velilla	1.885	1.944	59	63	844	68
Puerta de la Sierra	23	27	3	7	618	3
<b>Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)</b>	710	666	<b>(44)</b>	<b>(65)</b>	333	<b>(44)</b>
<b>Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo</b>	2	1	<b>(1)</b>	1	698	<b>(1)</b>
<b>Servicios Sociales 2016</b>	1.092	1.056	<b>(36)</b>	280	599	<b>(67)</b>
Sierra del Alberche	62	62	0	66	108	0
Sierra Norte	1.681	1.711	29	516	1.747	<b>(42)</b>
Sierra Oeste	1.320	1.283	<b>(37)</b>	115	544	5
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	1.662	1.662	0	162	3.096	3
SUREM 112	84	110	26	12	51	26
Suroeste de Madrid	1.258	1.193	<b>(57)</b>	381	2.088	<b>(83)</b>
Tielmes-Valdilecha	117	136	19	81	572	19



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

Mancomunidades	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
Valle del Lozoya (a)	50	51	1	24		
Valle Medio del Lozoya	93	95	2	2	492	2
Valle Norte del Lozoya	2.923	2.872	<b>(45)</b>	1.327	2.435	602
Vega del Guadalix	673	679	5	132	184	5
<b>TOTAL MANCOMUNIDADES</b>	<b>29.139</b>	<b>29.061</b>	<b>(154)</b>	<b>8.855</b>	<b>32.771</b>	<b>444</b>

**Nota:** Resaltadas en negrita las Mancomunidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

**(a)** Rendida la Cuenta General por el modelo básico, luego no presentan ni Balance de situación, ni Cuenta de resultados económico-patrimonial. Además el Resultado presupuestario que figura en el cuadro es el del ejercicio y no el ajustado, pues es el que está contemplado en su modelo de rendición.

El Resultado presupuestario ajustado asciende a 154 m€, y ha sido negativo, según las cuentas rendidas en la PRCEL, en siete Mancomunidades, mientras que el Remanente de tesorería para gastos generales ha alcanzado un importe de 8.855 m€ y ha sido negativo, según las cuentas rendidas en la PRCEL, en una Mancomunidad.

El total de los activos resultantes de la agregación de los Balances de situación de estas Mancomunidades, excluidos las seis que no aportan datos de Balance asciende a 32.771 m€ y la agregación de sus Cuentas de resultados económico-patrimoniales alcanza un ahorro de 444 m€, presentando desahorro siete de ellas.

En la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto afecta a la magnitud "Déficit" o "Superávit" que se presenta en las Cuentas anuales. De las Mancomunidades que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2015 dentro del ámbito temporal de este Informe, únicamente una presenta saldo en esta cuenta al final de este ejercicio, la Mancomunidad Sierra Norte con un total de 83 m€.

En el grupo de Anexos II.2. se recogen los estados agregados de las Mancomunidades que conforman las Cuentas Generales del ejercicio 2016.



#### **IV.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2016**

En el presente capítulo se recoge, de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas por el Consejo de la Cámara para la elaboración del Informe de Corporaciones Locales, ejercicio 2016, el resultado de las comprobaciones y análisis de las Cuentas Generales de las Entidades Locales que han rendido la Cuenta General de dicho ejercicio según el procedimiento y el formato establecidos en las Resoluciones de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid e integrados en la PRCEL, a la que se puede acceder a través del portal [www.rendiciondecuentas.es](http://www.rendiciondecuentas.es).

Las operaciones del ejercicio 2016 las han registrado las entidades locales que han rendido sus cuentas de acuerdo con las Instrucciones que entraron en vigor el 1 de enero de 2015 y según su población y presupuesto en uno de los tres modelos contables que ya existían con las anteriores Instrucciones de contabilidad, Normal, Simplificado y Básico.

De las 200 Cuentas Generales del ejercicio 2016 rendidas en la PRCEL, en el ámbito de este Informe, 93 Ayuntamientos y 11 Mancomunidades lo han hecho de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad Modelo Normal, 76 Ayuntamientos, 14 Mancomunidades, han contabilizado sus operaciones y rendido sus cuentas según el Modelo Simplificado, y 5 Mancomunidades y 1 Entidad local menor han rendido sus cuentas de acuerdo con el Modelo Básico.

La plataforma realiza sobre los ficheros integrantes de las cuentas rendidas un proceso automático de validación, común al que se realiza a todas las entidades locales que rinden sus Cuentas Generales a través de la PRCEL y por tanto rinden simultáneamente al Tribunal de Cuentas y a los OCEX de distintas Comunidades Autónomas. Las revisiones son comprobaciones de dos tipos:

Validaciones de carácter aritmético y no aritmético, el primero realiza básicamente verificaciones de cumplimiento de la legalidad en cuanto a los límites de fechas para realizar la aprobación de los Presupuestos Generales de la Entidad Local y la aprobación y rendición de la Cuenta General, así como que se han rendido todos los estados que integran dicha Cuenta. El segundo comprueba que los saldos son correctos según la naturaleza de la cuenta y que coinciden dichos saldos en todos los estados donde están reflejados los saldos de las mismas operaciones.

En resumen las validaciones constituyen un sistema de comprobaciones sobre la cumplimentación, corrección formal y coherencia contable de la información contenida en la Cuenta rendida.

Finalmente señalar que únicamente se consideran rendidas las Cuentas Generales aprobadas por el Pleno, de acuerdo con el artículo 212 del TRLRHL.

No obstante, los análisis y comprobaciones se han realizado sobre todas las cuentas recibidas en la PRCEL, de un lado por considerar que la responsabilidad de suministrar información veraz en que se concreta la rendición de cuentas es independiente de la responsabilidad en que incurran quienes adoptaron las resoluciones o realizaron los actos reflejados en dichas cuentas, tal y como señalan



las Instrucciones de contabilidad, y de otro lado porque la falta de aprobación por el Pleno, aunque es un trámite necesario para considerarlas rendidas no tiene por qué afectar a las cifras incluidas, y sin embargo su consideración añade información a los análisis realizados en este informe.

#### **IV.1.- INCIDENCIAS EN LA REMISIÓN DE LA CUENTA GENERAL Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS APLICABLES A LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL Y DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2016**

Como cuestión previa señalar que una vez recibidas las cuentas rendidas a través de PRCEL, revisados los contenidos y hechas las comprobaciones correspondientes, por parte de esta Cámara de Cuentas se remite comunicación a los Entes Locales afectados, requiriendo que formulen las alegaciones o justificaciones que consideren oportunas y remitan la información que aparecía incompleta y subsanen los errores detectados.

A continuación se muestra la información agregada de cada una de las incidencias tipificadas en la PRCEL resultado de las validaciones de tipo no aritmético comentadas. Esta información se complementa con la contenida en el anexo IV.1 que incluye el detalle por entidad.

##### Rendición Cuentas Generales

De las 200 entidades locales que han remitido la Cuenta General del ejercicio 2016, la correspondiente a 48 Ayuntamientos, 3 Mancomunidades y 1 ELM ha sido presentada fuera del plazo establecido en el artículo 15 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, aunque dentro del ámbito temporal de este Informe.

En un total de 8 Ayuntamientos: Brunete, Chinchón, Fresno de Torote, Guadarrama, Leganés, Parla, Pozuelo del Rey y Valdemoro, no está aprobada la Cuenta General por el Pleno de la Corporación, tal y como establece el art. 212.5 del TRLRHL. Las Cuentas Generales del ejercicio 2016 han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL, en 65 Ayuntamientos, 9 Mancomunidades y 1 ELM.

El documento de remisión de la Cuenta General no ha reunido el requisito establecido en la normativa reguladora de rendición de la Cuenta General de las Entidades Locales en 4 Ayuntamientos y 2 Mancomunidades, ya que no ha sido rubricado por el cuentadante o persona autorizada.

El Presupuesto General ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169.2 del TRLRHL, es decir con posterioridad al día 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse, prorrogando el Presupuesto del ejercicio anterior, en 116 Ayuntamientos y 15 Mancomunidades.

Un total de 136 entidades han tenido el presupuesto prorrogado, en todo o en parte, durante el ejercicio. De estas 119 entidades lo han aprobado durante el ejercicio



2016, y 12 entidades lo han hecho en 2017. Además de las entidades con presupuesto prorrogado durante el ejercicio por retraso en su aprobación definitiva, 45 de ellas no lo han aprobado y tienen presupuesto prorrogado, 2 desde 2015, y 2 tienen prorrogado el presupuesto de 2014 y 1 desde 2012.

La Liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191 del TRLRHL en 63 Ayuntamientos y 4 Mancomunidades, si bien en otros 2 ayuntamientos no han cumplimentado la fecha.

No se han cumplido los plazos establecidos para cada uno de los trámites en los que está estructurada la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2016 en el siguiente número de entidades locales:

Fecha de formación: 89 Ayuntamientos y 9 Mancomunidades.

Fecha de emisión del informe por parte de la Comisión especial de cuentas: 20 Ayuntamientos y 1 Mancomunidad.

Fecha de inicio de exposición al público: 31 Ayuntamientos y 2 Mancomunidades.

Fecha de presentación al Pleno: 66 Ayuntamientos, 9 Mancomunidades y 1 ELM.

No se han cumplimentado las fechas de tramitación de la Cuenta General del ejercicio 2016 en la Información adicional.

Informe de la Comisión Especial de Cuentas en 1 Ayuntamiento.

Inicio de Exposición pública en 2 Ayuntamientos.

Fecha de aprobación de la Liquidación del presupuesto en 2 Ayuntamientos.

En relación con la documentación complementaria que contempla el artículo 211 del TRLRHL y que se refiere a las Memorias justificativas del coste y rendimiento de los servicios públicos o del grado de cumplimiento de los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados y el coste de los mismos para los Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes y entidades locales de ámbito superior, no se acompaña a la Cuenta General del ejercicio 2016 en los Ayuntamientos de Alcobendas, Arganda del Rey, Collado Villalba, Getafe, Parla, San Sebastián de los Reyes y Valdemoro. Alguno de estos Ayuntamientos han interpretado que este ejercicio estaba exento de remitir esta memoria al realizar una lectura errónea de la disposición transitoria tercera de la ICAL modelo normal, que establece que hasta las cuentas anuales que correspondan al ejercicio 2017, las entidades que apliquen este modelo, no tendrán la obligación de incluir la "Información sobre el coste de las actividades" y los "Indicadores de gestión" que conforman las notas 26 y 27 de la Memoria.

En relación con el contenido de la Cuenta General sobre las entidades dependientes o adscritas que deben incluirse en la misma, no se han rendido las cuentas de las siguientes entidades:



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

- El Escorial: El OA Patronato Municipal Deportivo. Según justificación de la incidencia este organismo fue disuelto definitivamente el 11/11/2015, sin que se haya solicitado la baja en el censo de la PRCEL.
- El Boalo: Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L., la sociedad carece de actividad desde su creación, según ha indicado el Ayuntamiento.
- Torres de la Alameda: E. M. Torres de la Alameda, S.A., Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A.
- Valdemoro: Empresa Auxiliar de Servicios Valdemoro, S.A. (ASERVAL). Liquidada en fecha 22 de octubre de 2015, como ya se recoge en el Apartado I.2.
- Villamanta: Empresa Municipal Urbanizadora Villamanta, S. L. que se encuentra en procedimiento de liquidación definitiva desde finales del ejercicio 2.013 sin que haya tenido ningún tipo de actividad.
- Villanueva del Pardillo: Sociedad Urbanística Municipal de Villanueva del Pardillo S.A. Liquidada en fecha 20 de octubre de 2015, como ya se recoge en el Apartado I.2

En otros casos se ha remitido el fichero XML pero alguno de los estados integrantes del mismo presenta todos los datos a cero, en concreto en los Ayuntamientos de:

- Collado Villalba: Televisión Pública Sierra de Guadarrama, S.L., Justifican que tienen escritura de disolución, pero aún no está extinguida la sociedad y no está dado de baja en el censo de la PRCEL.
- Pinto: Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO)

Como se deduce de los párrafos anteriores en ocasiones las entidades no remiten las cuentas anuales de las sociedades dependientes por estar sin actividad. Es necesario que, en los casos en que la inactividad sea continuada, las Entidades analicen su posible extinción y en su caso procedan a tramitar la baja en todos los registros pertinentes. Si las sociedades continúan existiendo y no son liquidadas tienen la obligación de rendir sus Cuentas Anuales aunque no tengan actividad.

En aplicación del principio de transparencia consagrado en el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 1 del citado artículo en relación con las Cuentas Generales de las Administraciones Públicas, se incluyen como documentación complementaria a acompañar a la Cuenta General las cuentas anuales de todas las unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la citada Ley Orgánica.

Así de acuerdo con la regla 48 b y c) de la ICAL a la Cuenta General se acompañarán:





b) Las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social tenga participación mayoritaria la entidad local.

c) Las cuentas anuales de aquellas unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas en el apartado b) anterior ni integradas en la Cuenta General.

De acuerdo con esto las entidades locales deberán incluir como documentación complementaria las cuentas de las sociedades en que tenga participación mayoritaria y los consorcios y fundaciones que estén adscritos a la entidad local, no habiéndose enviado esta información en el caso del Consorcio Deportivo Noroeste adscrito en la plataforma al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, al que alegan que no disponen de información y que la Presidencia es de Boadilla del Monte.

#### **IV.2.- INCIDENCIAS DE DOCUMENTOS CONTABLES DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2016**

Las incidencias que han presentado los estados contables que integran las Cuentas Generales del ejercicio 2016 como resultado de los análisis efectuados a través de las validaciones en la PRCEL, se muestran a continuación en síntesis. El detalle de las entidades y validaciones se muestra en el Anexo IV.2.

Es preciso señalar, como ya se ha puesto de manifiesto en Informes anteriores, la PRCEL permite a las entidades locales conocer antes de realizar el envío de la Cuenta General, las incidencias que presentan las mismas con el fin de que el cuentadante pueda subsanar o explicar y justificar las mismas antes de finalizar el procedimiento de rendición.

A continuación se muestra la síntesis o extracto de las incidencias más significativas, detectadas en la PRCEL agrupadas de acuerdo con los distintos estados integrantes de la cuenta rendida, así como, las que se han deducido de los análisis realizados por el equipo fiscalizador.

- Incidencias que presenta el Balance de situación y/o la Cuenta del Resultado económico-patrimonial.
  - El total Activo no coincide con el total Pasivo.
  - Partidas con signo contrario a la naturaleza de las mismas.
  - Falta de coincidencia de los totales que recogen los epígrafes con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
  - No coincidencia entre el resultado del ejercicio reflejado en el Balance de situación, Patrimonio generado, y el saldo de resultado que muestra la Cuenta de Resultado económico patrimonial.
  - Incoherencia entre algunos apartados del Balance de situación y sus correlativos desarrollos en cuentas dentro del Balance de comprobación.



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

- La mayor parte de las entidades locales no presentan saldo en las cuentas que recogen la amortización para prever la depreciación del inmovilizado inmaterial y material y del Patrimonio Público del Suelo. Sólo un total de 66 Ayuntamientos, 18 OOAA y 6 Mancomunidades reflejan saldo en las cuentas de amortización acumulada. En el Ayuntamiento de Getafe el saldo de esta cuenta es deudor contrario a su naturaleza, lo que supone incrementar el valor del inmovilizado. Cabe destacar que las cuentas que reflejan la dotación a la amortización del ejercicio corriente presentan saldo sólo en 33 ayuntamientos, 17 OOAA y 4 Mancomunidades.
- El Patrimonio Público del Suelo (PMS) sólo tiene reflejados saldos en los Balances de situación de un total de 55 Ayuntamientos. De los cuales tres tienen un importe negativo contrario a su naturaleza, Moraleja de Enmedio, Navalcarnero y Parla.
- Incidencias detectadas en el Estado de Cambios del patrimonio neto y Estado de flujos de efectivo.
  - Falta de coincidencia de los totales que recogen los epígrafes con la suma de los conceptos en los que se desglosa o con los distintos apartados dentro de este estado
  - Falta de coherencia de algunos datos de este estado con sus correlativos de otros estados, Balance de situación, Cuenta de resultado económico patrimonial.
  - Información con signos contrarios a la naturaleza que les corresponde en estos estados.
- Incidencias detectadas en la Liquidación presupuestaria.
  - Falta de coincidencia entre los importes de alguna de las partidas de la Liquidación del presupuesto de gastos y/o de ingresos y su correspondiente en el Balance de comprobación.
- Incidencias detectadas en el Resultado presupuestario.
  - El importe de las Desviaciones de financiación positivas y/o negativas del ejercicio que figura en el "Resultado presupuestario" no coincide con el total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas y/o negativas de los "Gastos con financiación afectada" que recoge la Memoria.
- Incidencias detectadas en el Remanente de tesorería
  - Numerosas incidencias relacionadas con la falta de coherencia de los componentes del Remanente de tesorería con las correspondientes cuentas del Balance de comprobación se deben a la existencia de cuentas con saldos contrarios a su naturaleza. Estos saldos deberían ser analizados por las entidades y en su caso regularizarlos.



- Falta de coherencia de los pendientes de pago y/o cobro de las liquidaciones de los presupuestos de gastos y/o ingresos de ejercicio corriente o de ejercicios cerrados reflejados en estos dos estados.
- De las validaciones realizadas sobre los Gastos con Financiación Afectada (GFA) se observa que cuando se revisa la coherencia de este estado con los estados de Remanente de tesorería y Resultado presupuestario, numerosas incidencias derivan de la falta de integración de dichas operaciones en la aplicación contable en la que se registran el resto de operaciones.
- La falta de integración en el sistema contable de los GFA no permite conocer la situación en que se encuentran, esto es, si es que no realizan ningún control sobre este tipo de gastos o si realmente no tienen ningún desfase que dé lugar a Desviaciones de financiación.

Además de la existencia de saldos negativos en determinadas cuentas, también figuran estados contables, como son el de Resultado presupuestario y el de Remanente de tesorería que tienen resultado final negativo, una vez realizadas las agregaciones pertinentes de acuerdo con las instrucciones de contabilidad. En los Anexos V y VI se muestran el conjunto de entidades que tienen estas magnitudes con saldos negativos.

- Incidencias sobre el contenido de la Memoria.

Como en las Cuentas Generales del ejercicio anterior, numerosas EELL no complimentan las notas de la Memoria y algunos de los estados de la misma. Esta incidencia se ha producido en múltiples ocasiones a pesar de la novedad introducida en el ejercicio anterior en la PRCEL, según la cual cuando no existe un apartado de la Memoria se indicará que este apartado no es aplicable y no será necesario complimentar la Nota correspondiente a la misma. Algunos Ayuntamientos continúan complimentando incorrectamente las notas de la Memoria en el apartado de justificación de las incidencias, pensando que de esta forma se contesta la incidencia.

Las Incidencias observadas en los distintos estados de la Memoria son derivadas, fundamentalmente, de incongruencias aritméticas dentro de los propios estados, no coincidencia de los saldos de estos estados con los correlativos reflejados en la Cuenta de resultado económico patrimonial, Liquidaciones presupuestarias y/o Balance de comprobación.

Asimismo, es necesario poner de manifiesto diversas observaciones que han sido detectadas en el curso de los trabajos de comprobación y análisis y que con el fin de mejorar la rendición y la representatividad de los estados financieros rendidos se recogen a continuación.

- La cuenta de Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto que registra, como su nombre indica, gastos reales que han realizado las entidades y que no han sido tramitados como obligaciones del ejercicio en el que se ha recibido el bien o el servicio. Este caso muy generalizado, implica que el Resultado presupuestario, al no contemplar dichas obligaciones, o bien está sobrevalorando el superávit o infravalorando el déficit.



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

En 8 casos se ha detectado la falta de coincidencia en esta cuenta entre la información reflejada en la Memoria y la reflejada en el Balance de comprobación.

Se han producido incidencias relativas a la no existencia o falta de firma de las actas de arqueo en 30 ayuntamientos y un consorcio.

En el "Pdf" que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 98.3 de la ICAL o bien estas no reflejan dicha información, o no están referidas a fin de ejercicio en 37 Ayuntamientos, un Organismo Autónomo, y un Consorcio. Y en cuanto a las actas de conciliación relativas a discrepancias de saldos contables y bancarios, o no se acompañan las mismas o no se encuentran autorizadas por persona competente en 13 Ayuntamientos, 1 Organismo Autónomo y 1 Mancomunidad.

Del análisis de las cuentas de las SSMM dependientes de Ayuntamientos rendidas, se observa como incidencias dentro de los estados integrantes de las Cuentas, la incoherencia de la información incluida entre algunos de los estados, saldos contrarios a su naturaleza, o incoherencia dentro de los datos integrantes del propio estado.

En el Anexo VII se muestra un agregado de las cuentas rendidas exclusivamente del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que incluye la mayoría de las cuentas remitidas. No se muestra agregado del Estado de Cambios del Patrimonio Neto ni Estado de Flujos de Efectivo por ser bastantes las entidades que no lo han remitido, en base la formulación de cuentas abreviadas que de acuerdo con la modificación de la Ley de sociedades de capital introducida por la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas de 21 de Julio se establece que a partir del 2016, cuando pueda formularse balance en modelo abreviado, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo no serán obligatorios.

De los Ayuntamientos con SSMM dependientes que han rendido la Cuenta General 2016, han remitido Informe de auditoría de 25 sociedades, correspondiendo ocho de ellos al Ayuntamiento de Madrid. Las opiniones manifestadas sobre dichas sociedades están recogidas en el subepígrafe III.1.1.1.

Del examen de los 25 informes de auditoría remitidos, con excepción de los correspondientes al Ayuntamiento de Madrid cuyo análisis figura en el subepígrafe III.1.1.1., no se deniega la opinión en ninguno de ellos si bien contienen alguna salvedad que puede afectar a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de las mismas, en el caso de las siguientes SSMM:

- Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A., dependiente del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada S.A. dependiente del Ayuntamiento de Coslada.



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

- Getafe Iniciativas, S.A. y El Apeadero Urbano S.L.U. dependientes del Ayuntamiento de Getafe.
- Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas, S.A. dependiente del Ayuntamiento de Las Rozas.
- Empresa Municipal Promoción Económica, S.A. (EMPESA) e Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A. dependientes del Ayuntamiento de Móstoles.
- Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A. dependiente del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.





## **V.- CONCLUSIONES**

### **V.1.- DECLARACIÓN SOBRE LA EXACTITUD Y FIABILIDAD DE LAS CUENTAS**

1. Las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2016 han sido elaboradas de acuerdo con las Instrucciones de contabilidad que entraron en vigor en el ejercicio anterior y, salvo por lo que se indica en el apartado IV de este Informe y dada la naturaleza de los procedimientos llevados a cabo, que no suponen la comprobación de los saldos contables, del examen realizado no se han detectado deficiencias que impidan afirmar su fiabilidad y exactitud.
2. El Sector Público Local de la Comunidad de Madrid, a 31 de diciembre de 2016, estaba compuesto por 225 Entidades Locales de las que 200 Entidades habían incorporado sus cuentas en la PRCEL, a 31 de diciembre de 2017, por lo que estaban pendientes de rendir, a dicha fecha, 25 Entidades Locales. Los 169 Ayuntamientos que han rendido representan el 93,89% de la población de la Comunidad (Epígrafe II.1.1).
3. Las 25 Entidades Locales que tenían pendiente de rendir a 31 de diciembre de 2017 la Cuenta General del ejercicio 2016, figuran en el cuadro que se recoge a continuación. No obstante, señalar que en algunos casos tienen pendientes de rendir las Cuentas Generales de ejercicios anteriores al ejercicio 2016. En los Anexos I.6, I.7 y I.8 se refleja la situación de la rendición de las Cuentas Generales a 31 de diciembre de 2017.



**Cuadro V. 1**  
**Entidades que tienen pendiente de presentar en la PRCCL**  
**la Cuenta General del ejercicio 2016 a 31 de diciembre de 2017**

<b>Ayuntamientos</b>		
Alcorcón	Navalagamella	Rivas-Vaciamadrid
Aranjuez	Nuevo Baztán	San Fernando de Henares
Colmenar de Oreja	Paracuellos de Jarama	Villacañeros
Molinos (Los)		
<b>Mancomunidades</b>		
Alto Henares	Del Sur	Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella
Alto Jarama-Atazar	El Alberche	Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid
Barrio de los Negrals	La Jara	Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco
Ciempozuelos-Titulcia	Las Vegas	Sierra del Rincón
Consumo Henares-Jarama	Municipios del noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos	
<b>EELL</b>		
Belvis del Jarama		

En el Anexo I.9 se incluyen las cuentas, de ejercicios cerrados y del ejercicio 2016, rendidas con posterioridad y, hasta el 31 de marzo de 2018, que están pendientes de examinar. En el cuadro siguiente figuran las correspondientes al ejercicio 2016.

**Cuadro V. 2**  
**Cuentas del ejercicio 2016 rendidas entre el 01/01/2018 y el 15/03/2018**

<b>Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes</b>	<b>Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes</b>	<b>Mancomunidades de Municipios</b>
<b>Más de 50.000 hab.</b>		
- Aranjuez	- Molinos (Los)	- Ciempozuelos-Titulcia
- Rivas-Vaciamadrid	- Navalagamella	- Municipios del noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos
	- Villacañeros	
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab</b>		<b>Entidades Locales Menores</b>
- Colmenar de Oreja		- Belvis del Jarama
- Nuevo Baztán		
- Paracuellos de Jarama		





4. En cuanto a la rendición de los Ayuntamientos relativa a los ejercicios 2006 a 2014, a 31 de diciembre de 2016, no habían rendido la Cuenta General de determinados ejercicios 21 Ayuntamientos. (Epígrafe II.1.2).
5. Un total de 148 Entes Locales de la Comunidad de Madrid, 121 Ayuntamientos y 27 Mancomunidades, habían rendido las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2016, dentro del plazo establecido, antes del 31 de octubre de 2017 (Subapartado IV.1).

Posteriormente y hasta el 31 de diciembre de 2017, fecha en que finalizó el plazo para la inclusión de las mismas a efectos de este informe, se rindieron las cuentas de 52 entes locales más, 48 Ayuntamientos, 3 Mancomunidades y 1 ELM. Dichas Entidades Locales figuran en el siguiente cuadro. (Subapartado II.1).

**Cuadro V. 3**  
**Entidades Locales que rindieron fuera de plazo**  
**la Cuenta General del Ejercicio 2016, entre el**  
**1 de Noviembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

<b>Ayuntamientos</b>	
Alameda del Valle	Madarcos
Alcobendas	Majadahonda
Algete	Mejorada del Campo
Belmonte de Tajo	Miraflores de la Sierra
Berzosa del Lozoya	Montejo de la Sierra
Brea de Tajo	Moraleja de Enmedio
Brunete	Móstoles
Buitrago del Lozoya	Navalafuente
Cadalso de los Vidrios	Navalcarnero
Camarma de Esteruelas	Parla
Carabaña	Pezuela de las Torres
Cercedilla	Pinilla del Valle
Ciempozuelos	Pinto
Collado Mediano	Pozuelo del Rey
Collado Villalba	Puebla de la Sierra
Cubas de la Sagra	Robledillo de la Jara
El Atazar	San Martín de la Vega
Fresno de Torote	Soto del Real
Gascones	Titulcia
Getafe	Torrejón de Velasco
Guadalix de la Sierra	Valdeavero
Hoyo de Manzanares	Valdemaqueda
La Hiruela	Villaviciosa de Odón
Leganés	Zarzalejo



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

<b>Mancomunidades</b>	
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	Sierra Norte
Embalse del Atazar	
<b>Entidad Local Menor</b>	
Real Cortijo San Isidro	

6. La aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2016 la han realizado fuera del plazo establecido legalmente para ello, en 64 Ayuntamientos, 9 Mancomunidades y 1 ELM.

Los Ayuntamientos de Brunete, Chinchón, Fresno de Torote, Guadarrama, Leganés, Parla, Pozuelo del Rey y Valdemoro han remitido la Cuenta General sin aprobar por el Pleno de la Entidad. (Subapartado IV.1)

7. El 69% de las Entidades Locales objeto de análisis no tenían aprobado a 1 de enero de 2016, los Presupuestos Generales para dicho ejercicio, según las Cuentas Generales rendidas en la PRCEL (Subapartado IV.1)
8. En relación con los dos ejercicios precedentes, se ha pasado de 198 entes locales con cuentas rendidas en 2014, a 190 en 2015 y a 200 en 2016. Es decir el número de entidades rendidas se va manteniendo en los últimos ejercicios en torno a un 89% del total de entidades locales. (Subapartado II.1)
9. La rendición dentro del plazo legal, establecido en el 31 de octubre de 2017, ha disminuido en 1 punto porcentual respecto a la rendición en plazo en el anterior ejercicio en el cual rindieron 150 de las 225 entidades locales, 66% frente al 67%. Por lo tanto se ha mantenido la tendencia, de descenso en la rendición en el plazo legal de los últimos ejercicios. (Apartado II.1).
10. Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, han rendido la Cuenta General del ejercicio 2016, ocho Ayuntamientos, dos Mancomunidad y una Entidad Local Menor, por lo que en la citada fecha, estaban pendientes de rendición las cuentas correspondientes a dos Ayuntamientos, y doce Mancomunidades que representan, aproximadamente, el 6% del total de Entidades Locales obligadas a rendir el ejercicio 2016. (Epígrafe II.1.1 y Anexo I.9).
11. Relacionando población con ORN y DRN en el ejercicio 2016:

Poniendo en relación el porcentaje de población con el porcentaje de gasto que lleva cada tramo de población se observa que salvo el Ayuntamiento de Madrid y los ayuntamientos de menos de 1.000 habitantes, el porcentaje de gasto es menor que el porcentaje de población. Así el ayuntamiento de Madrid que representa el 52% de la población rendida, gasta el 65,77% del total, y los menores de 1.000 habitantes que representan el 0,30% de la población rendida gastan el 0,38% del gasto agregado.



Respecto a la distribución de los ingresos por tramos de población, se mantiene la tendencia en las proporciones, según los tramos de población. (Epígrafe III.1.1).

12. El saldo agregado tanto de los Ayuntamientos como sus OAAA dependientes a 31 de diciembre de 2016, en la cuenta "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" ha ascendido a 330.714 m€ lo que supone una disminución del saldo de esta cuenta para estas entidades del 10%. El saldo de esta cuenta representa deuda no reconocida presupuestariamente, por lo que debe existir un control estricto de dicha deuda, ya que por otra parte incide en el déficit o superávit del ejercicio. (Epígrafe III.1.1.).

En el siguiente cuadro se muestran los Ayuntamientos que han tenido una variación muy elevada en el saldo de esta cuenta durante el ejercicio 2016 y su relación con las obligaciones reconocidas del mismo ejercicio.

**Cuadro V. 4**  
**Evolución de los Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto y relación con las ORN durante el ejercicio 2016**

Ayuntamientos y OAAA	Importe 2016	Importe 2015	variación	ORN 2016	% SALDO 413/ORN
Ciudad Deportiva Municipal (Alcalá de Henares)	146	0	146	145.543	0
Camarma de Esteruelas	218	110	108	5.089	4
Colmenar Viejo	375	258	117	29.959	1
Colmenarejo	235	1	234	5.835	4
Collado Villalba	2.416	207	2.209	41.935	6
El Álamo	998	390	608	6.522	15
Fresnedillas de la Oliva	312	201	111	1.203	26
Fuenlabrada	1.969	147	1.822	141.984	1
Galapagar	509	379	130	22.607	2
Getafe	3.452	2.848	604	143.926	2
Madrid	37.405	35.280	2.125	4.810.699	1
Agencia para el Empleo de Madrid ( Madrid)	3.986	51	3.935	26.867	15
Majadahonda	225	48	177	63.768	0

Ayuntamientos y OAAA	Importe 2016	Importe 2015	variación	ORN 2016	% SALDO 413/ORN
Móstoles	36.592	1.450	35.142	145.010	25
San Lorenzo de El Escorial	496	180	316	17.625	3
San Sebastián de los Reyes	485	0	485	73.174	1
Villaviciosa de Odón	807	239	568	27.649	3

El importe recoge el saldo de la cuenta "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" a 31 de diciembre de cada ejercicio.



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

A continuación se muestran los Ayuntamientos que aunque durante el ejercicio 2016 han tenido una disminución en el saldo de esta cuenta, el importe de la misma continua siendo muy elevado.

<b>Ayuntamientos y OAAA</b>	<b>Importe 2016</b>	<b>Importe 2015</b>	<b>variación</b>	<b>ORN 2016</b>	<b>% SALDO 413/ORN</b>
<b>Alcalá de Henares</b>	3.037	5.150	(2.113)	145.543	2
<b>Brunete</b>	2.074	2.447	(373)	9.930	21
<b>Cubas de la Sagra</b>	1.368	1.573	(205)	5.479	25
<b>Las Rozas de Madrid</b>	2.435	2.989	(554)	92.495	3
<b>Parla</b>	149.528	150.185	(657)	92.606	161
<b>Torrejón de Ardoz</b>	14.089	29.441	(15.352)	117.090	12
<b>Valdemoro</b>	11.765	15.306	(3.541)	64.365	18
<b>Arganda del Rey</b>	13.737	14.829	(1.092)	59.966	23
<b>Cenicientos</b>	4.909	7.639	(2.730)	3.452	142
<b>Leganés</b>	5.140	5.923	(783)	124.073	4
<b>Moraleja de Enmedio</b>	11.873	11.893	(20)	4.560	260
<b>Navalcarnero</b>	10.351	58.535	(48.184)	66.665	16
<b>Serranillos del Valle</b>	2.289	2.995	(706)	6.144	37

13. De los 169 Ayuntamientos que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2016, 163 han registrado saldos de dudoso cobro en el estado de Remanente de Tesorería, mientras que en los otros seis no figuraba saldo alguno por este concepto, lo que supone que en estos últimos, el Ayuntamiento ha considerado que todas las deudas registradas como activo de la entidad, se iban a cobrar (Subpartado IV.2).
14. No todos los Ayuntamientos realizan la oportuna dotación a la amortización de los bienes amortizables y, en consecuencia, el activo total está sobrevalorado en la medida en la que no está minorado por la depreciación que supone su utilización. Esta falta de dotación a la amortización redonda también en el resultado económico-patrimonial, ya que implica un concepto de gasto que minorra el resultado del ejercicio (Subpartado IV.2).
15. De los 169 Ayuntamientos que han rendido sus Cuentas Generales del ejercicio 2016 en la PRCEL, en el ámbito temporal de este Informe, 26 han registrado Remanente de tesorería negativo y en 22 el Resultado presupuestario ajustado ha sido negativo (Epígrafe III.1.1 y Anexos V y VI).
16. Del análisis de los datos rendidos por las entidades, singularmente por los ayuntamientos, se observan resultados y remanente de tesorería para gastos generales positivos y una mejora general de los niveles de endeudamiento, relaciones activo/pasivo y acreedores pendientes de aplicar en presupuesto, que reflejarían, aunque no en todos los casos, una estabilidad presupuestaria consolidada.



## **VI.- RECOMENDACIONES**

### **VI.1.- Cuenta General**

- 1.- Sería deseable que todas las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid rindieran sus Cuentas Generales antes del 31 de octubre del año siguiente al que corresponde la Cuenta General, con el fin de que se emitiera el Informe de las mismas en el ejercicio siguiente y comprendiendo todo el sector local de la Comunidad de Madrid
- 2.- Con el fin de que la rendición de las Cuentas Generales cumpla los plazos establecidos por Ley, ésta Cámara de Cuentas recomienda a la Asamblea y al Gobierno de la Comunidad de Madrid que refuercen el apoyo a las Entidades locales, fundamentalmente, a aquellas que por su dimensión o menores recursos, necesiten un mayor asesoramiento tanto de operativa contable como informática.
- 3.- Con el objetivo de que el censo del sector local de la Comunidad de Madrid esté actualizado y recoja las Entidades Locales que lo integran se requiere la actuación continua de las entidades principales solicitando con diligencia las modificaciones, altas y bajas que en su ámbito se vayan produciendo a lo largo de cada año. Específicamente y en los casos de Mancomunidades, Consorcios, EE.MM. y Fundaciones que permanezcan inactivas desde hace tiempo, sus responsables deberían analizar su posible extinción y poner en marcha los mecanismos necesarios para llevarla a efecto.





**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

## **VII. ANEXOS**







## **ÍNDICE DE ANEXOS**

### **Anexo I.- Rendición de Cuentas del ejercicio 2016 y anteriores**

- I.1.- Ayuntamientos de población superior a 50.000 habitantes
- I.2.- Ayuntamientos de población entre 5.000 y 50.000 habitantes
- I.3.- Ayuntamientos de población inferior a 5.000 habitantes
- I.4.- Mancomunidades de Municipios
- I.5.- Entidades Locales Menores
- I.6.- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de los Ayuntamientos de los ejercicios 2006 a 2016 a 31/12/2017
- I.7.- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de las Mancomunidades de los ejercicios 2006 a 2016 a 31/12/2017
- I.8.- Cuentas de los ejercicios 2000 a 2015 rendidas entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017.
- I.9.- Cuentas de los ejercicios 2000 a 2016 rendidas entre el 01/01/2018 y el 31/03/2018.

### **Anexo II.- Estados agregados Cuenta General del ejercicio 2016**

- II.1.- Ayuntamientos y Organismos Autónomos dependientes
  - II.1.a) Liquidación del Presupuesto de gastos por capítulos
  - II.1.b) Liquidación del Presupuesto de gastos por grupos de función
  - II.1.c) Liquidación del Presupuesto de ingresos por capítulos
  - II.1.d) Resultado Presupuestario
  - II.1.e) Remanente de Tesorería
  - II.1.f) Balance de situación
  - II.1.g) Cuentas de resultados
  - II.1.h) Estado de cambios en el Patrimonio Neto
  - II.1.i) Estado de flujos de efectivo
- II.2.- Mancomunidades
  - II.2.a) Liquidación del Presupuesto de gastos por capítulos
  - II.2.b) Liquidación del Presupuesto de gastos por grupos de función
  - II.2.c) Liquidación del Presupuesto de ingresos por capítulos
  - II.2.d) Resultado Presupuestario
  - II.2.e) Remanente de tesorería
  - II.2.f) Balance de situación
  - II.2.g) Cuentas de resultados
  - II.2.h) Estado de cambios en el Patrimonio Neto
  - II.2.i) Estado de flujos de efectivo

### **Anexo III.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios 2016**

- III.1 Indicadores financieros por Ayuntamientos
- III.2 Indicadores presupuestarios por Ayuntamientos
- III.3 Indicadores por habitante



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

#### **Anexo IV.- Incidencias de las Cuentas Generales del ejercicio 2016**

- IV.1 Incidencias formales
- IV.2 Incidencias contables y aritméticas
  - IV.2.a).Incidencias de Balance de situación
  - IV.2.b).Incidencias de Cuenta del resultado económico-patrimonial
  - IV.2.c) Incidencias de Estado de cambios del patrimonio Neto
  - IV.2.d) Incidencias Estado de Flujos de efectivo
  - IV.2.e) Incidencias Liquidación del Presupuesto
  - IV.2.f) Incidencias de Memoria.
  - IV.2.g) Incidencias de Memoria. Información presupuestaria
  - IV.2.h) Incidencias de las Cuentas de las Sociedades Mercantiles

#### **Anexo V.- Ayuntamientos y OOAA dependientes con Resultado presupuestario ajustado negativo en 2016**

#### **Anexo VI.- Ayuntamientos y OOAA dependientes con Remanente de tesorería para gastos generales negativo en 2016**

#### **Anexo VII.- Estados agregados de las Cuentas Anuales de las Sociedades dependientes de Ayuntamientos. Ejercicio 2016**



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

**ANEXO I**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2016 Y ANTERIORES**



**ANEXO I.1**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACIÓN SUPERIOR A 50.000 HABITANTES (EJERCICIO 2016)**

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2017	Desde 1/11/2017 hasta 31/12/2017
Alcalá de Henares	195.907		X	
Alcobendas	113.340			X
Alcorcón	167.354	X		
Aranjuez	57.932	X		
Arganda del Rey	54.256		X	
Collado Villalba	61.597			X
Coslada	84.533		X	
Fuenlabrada	194.171		X	
Getafe	176.659			X
Leganés	187.173			X
Madrid	3.165.541		X	
Majadahonda	70.755			X
Móstoles	205.614			X
Parla	124.661			X
Pozuelo de Alarcón	84.989		X	
Rivas-Vaciamadrid	82.715	X		
Rozas de Madrid (Las)	94.471		X	
San Sebastián de los Reyes	86.206		X	
Torrejón de Ardoz	126.981		X	
Valdemoro	72.988		X	
<b>TOTAL</b>	<b>5.407.843</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>7</b>

**Total Ayuntamientos: 20**

**ANEXO I.2**
**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACIÓN  
ENTRE 5.000 Y 50.000 HABITANTES  
(EJERCICIO 2016)**

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2017	Desde 1/11/2017 hasta 31/12/2017
Álamo (El)	9.017		X	
Algete	20.311			X
Alpedrete	14.417		X	
Arroyomolinos	28.177		X	
Becerril de la Sierra	5.439		X	
Boadilla del Monte	49.762		X	
Boalo (El)	7.225		X	
Brunete	10.374			X
Camarma de Esteruelas	7.050			X
Campo Real	5.888		X	
Cercedilla	6.751			X
Chinchón	5.294		X	
Ciempozuelos	23.773			X
Cobeña	7.009		X	
Collado Mediano	6.583			X
Colmenar de Oreja	7.946	X		
Colmenar Viejo	48.020		X	
Colmenarejo	8.945		X	
Cubas de la Sagra	5.971			X
Daganzo de Arriba	9.981		X	
Escorial (El)	15.364		X	
Fuente el Saz de Jarama	6.403		X	
Galapagar	32.404		X	
Griñón	9.938		X	
Guadalix de la Sierra	5.982			X
Guadarrama	15.488		X	
Hoyo de Manzanares	7.965			X
Humanes de Madrid	19.563		X	
Loeches	8.388		X	
Manzanares el Real	8.387		X	
Meco	13.426		X	

## ANEXO I.2

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2017	Desde 1/11/2017 hasta 31/12/2017
Mejorada del Campo	22.900			X
Miraflores de la Sierra	5.754			X
Molar (El)	8.263		X	
Moralzarzal	12.372		X	
Morata de Tajuña	7.548		X	
Navalcarnero	26.954			X
Nuevo Baztán	6.018	X		
Paracuellos de Jarama	23.104	X		
Pedrezuela	5.456		X	
Pinto	49.522			X
San Agustín del Guadalix	12.862		X	
San Fernando de Henares	40.095	X		
San Lorenzo de El Escorial	18.038		X	
San Martín de la Vega	18.734			X
San Martín de Valdeiglesias	8.344		X	
Sevilla la Nueva	8.905		X	
Soto del Real	8.483			X
Torrejón de la Calzada	8.171		X	
Torrelodones	23.123		X	
Torres de la Alameda	7.769		X	
Tres Cantos	44.764		X	
Valdemorillo	12.168		X	
Velilla de San Antonio	12.222		X	
Villa del Prado	6.295		X	
Villalbilla	12.719		X	
Villanueva de la Cañada	19.611		X	
Villanueva del Pardillo	16.950		X	
Villarejo de Salvanes	7.265		X	
Villaviciosa de Odón	27.276			X
<b>TOTAL</b>	<b>912.926</b>	<b>4</b>	<b>40</b>	<b>16</b>

**Total Ayuntamientos: 60**

**ANEXO I.3**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACION INFERIOR A 5.000 HABITANTES (EJERCICIO 2016)**

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2017	Desde 1/11/2017 hasta 31/12/2017
Acebeda (La)	66		X	
Ajalvir	4.440		X	
Alameda del Valle	208			X
Aldea del Fresno	2.584		X	
Ambite	595		X	
Anchuelo	1.215		X	
Atazar (El)	95			X
Batres	1.582		X	
Belmonte de Tajo	1.605			X
Berrueco (El)	752		X	
Berzosa del Lozoya	198			X
Braojos	201		X	
Brea de Tajo	560			X
Buitrago del Lozoya	1.861			X
Bustarviejo	2.370		X	
Cabanillas de la Sierra	719		X	
Cabrera (La)	2.560		X	
Cadalso de los Vidrios	2.788			X
Canencia	451		X	
Carabaña	1.948			X
Casarrubuelos	3.589		X	
Cenicientos	1.986		X	
Cervera de Buitrago	157		X	
Chapinería	2.214		X	
Colmenar del Arroyo	1.632		X	
Corpa	672		X	



### ANEXO I.3

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2017	Desde 1/11/2017 hasta 31/12/2017
Estremera	1.319		X	
Fresnedillas de la Oliva	1.547		X	
Fresno de Torote	2.044			X
Fuentidueña de Tajo	1.936		X	
Garganta de los Montes	351		X	
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	325		X	
Gascones	171			X
Hiruela (La)	54			X
Horcajo de la Sierra-Aoslos	143		X	
Horcajuelo de la Sierra	86		X	
Lozoya	576		X	
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.210		X	
Madarcos	47			X
Molinos (Los)	4.373	X		
Montejo de la Sierra	359			X
Moraleja de Enmedio	4.984			X
Navacerrada	2.885		X	
Navalafuente	1.266			X
Navalagamella	2.423	X		
Navarredonda y San Mamés	132		X	
Navas del Rey	2.659		X	
Olmeda de las Fuentes	326		X	
Orusco de Tajuña	1.225		X	
Patones	537		X	
Pelayos de la Presa	2.471		X	
Perales de Tajuña	2.799		X	
Pezuela de las Torres	793			X
Pinilla del Valle	192			X
Piñuécar-Gandullas	185		X	

### ANEXO I.3

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2017	Desde 1/11/2017 hasta 31/12/2017
Pozuelo del Rey	1.073			X
Prádena del Rincón	134		X	
Puebla de la Sierra	66			X
Puentes Viejas	627		X	
Quijorna	3.239		X	
Rascafría	1.692		X	
Redueña	261		X	
Ribatejada	689		X	
Robledillo de la Jara	99			X
Robledo de Chavela	4.001		X	
Robregordo	45		X	
Rozas de Puerto Real	533		X	
Santa María de la Alameda	1.177		X	
Santorcaz	851		X	
Santos de la Humosa (Los)	2.435		X	
Serna del Monte (La)	77		X	
Serranillos del Valle	3.990		X	
Somosierra	77		X	
Talamanca de Jarama	3.451		X	
Tielmes	2.620		X	
Titulcia	1.258			X
Torrejón de Velasco	4.243			X
Torrelaguna	4.697		X	
Torremocha de Jarama	906		X	
Valdaracete	641		X	
Valdeavero	1.407			X
Valdelaguna	841		X	
Valdemanco	911		X	
Valdemaqueda	779			X
Valdeolmos-Alalpardo	3.880		X	
Valdepiélagos	574		X	

**ANEXO I.3**

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2017	Desde 1/11/2017 hasta 31/12/2017
Valdetorres de Jarama	4.260		X	
Valdilecha	2.749		X	
Valverde de Alcalá	430		X	
Vellón (El)	1.846		X	
Venturada	2.014		X	
Villaconejos	3.350	X		
Villamanrique de Tajo	705		X	
Villamanta	2.497		X	
Villamantilla	1.334		X	
Villanueva de Perales	1.486		X	
Villar del Olmo	1.981		X	
Villavieja del Lozoya	270		X	
Zarzalejo	1.565			X
<b>TOTAL</b>	<b>146.227</b>	<b>3</b>	<b>71</b>	<b>25</b>

**Total Ayuntamientos: 99**

**ANEXO I.4**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS  
(EJERCICIO 2016)**

Nombre	No rendidas	Cuentas rendidas	
		Hasta 31/10/2017	Desde 1/11/2017 hasta 31/12/2017
- Alto Henares	X		
- Alto Jarama-Atazar	X		
- Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte		X	
- Barrio de los Negrals	X		
- Ciempozuelos-Titulcia	X		
- Consumo Henares-Jarama	X		
- Del Este		X	
- De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos	X		
- Del Sur	X		
- El Alberche	X		
- El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra		X	
- Embalse del Atazar			X
- Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)		X	
- Henares-Jarama		X	
- Intermunicipal Servicios Sociales THAM		X	
- Jarama		X	
- La Encina		X	
- La Jara	X		
- La Maliciosa		X	
- Las Cañadas		X	
- Las Vegas	X		
- Los Olmos		X	
- Los Pinares		X	
- Mejorada-Velilla		X	
- Puerta de la Sierra		X	
- Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	X		
- Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)		X	
- Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	X		
- Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo			X
- Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	X		
- Servicios Sociales 2016		X	
- Servicios Sociales Pantueña		X	
- Sierra del Alberche		X	

**ANEXO I.4**

Nombre	No rendidas	Cuentas rendidas	
		Hasta 31/10/2017	Desde 1/11/2017 hasta 31/12/2017
- Sierra del Rincón	X		
- Sierra Norte			X
- Sierra Oeste		X	
- Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)		X	
- SUREM 112		X	
- Suroeste de Madrid		X	
- Tiernes-Valdilecha		X	
- Valle del Lozoya		X	
- Valle Medio del Lozoya		X	
- Valle Norte del Lozoya		X	
- Vega del Guadalix		X	
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>27</b>	<b>3</b>

**Total Mancomunidades que deben rendir la Cuenta General de 2016: 44**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES  
(EJERCICIO 2016)**

Nombre	Ayuntamiento	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2017	Desde 1/11/2017 hasta 31/12/2017
Real Cortijo de S.Isidro	Aranjuez			X
Belvís de Jarama	Paracuellos de Jarama	X		
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Total Entidades Locales Menores: 2**

## ANEXO I.6

### SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2016 A 31/12/17

Ayuntamiento	Población 2016	No rend. 2006-2012	No rend. 2013	No rend. 2014	No rend. 2015	No rend. 2016	Nº Ej. sin rendir
Acebeda (La)	66						0
Ajalvir	4.440						0
Alameda del Valle	208						0
Álamo (El)	9.017						0
Alcalá de Henares	195.907						0
Alcobendas	113.340						0
Alcorcón	167.354					1	1
Aldea del Fresno	2.584						0
Algete	20.311						0
Alpedrete	14.417						0
Ambite	595						0
Anchuelo	1.215						0
Aranjuez	57.932					1	1
Arganda del Rey	54.256						0
Arroyomolinos	28.177						0
Atazar (El)	95						0
Batres	1.582						0
Becerril de la Sierra	5.439						0
Belmonte de Tajo	1.605						0
Berrueco (El)	752						0
Berzosa del Lozoya	198						0
Boadilla del Monte	49.762						0
Boalo (El)	7.225						0
Braojos	201						0
Brea de Tajo	560						0
Brunete	10.374						0
Buitrago del Lozoya	1.861						0
Bustarviejo	2.370						0
Cabanillas de la Sierra	719						0
Cabrera (La)	2.560						0
Cadalso de los Vidrios	2.788						0
Camarma de Esteruelas	7.050						0
Campo Real	5.888						0
Canencia	451						0
Carabaña	1.948	3					3
Casarrubuelos	3.589						0
Cenicientos	1.986						0

## ANEXO I.6

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población 2016</b>	<b>No rend. 2006-2012</b>	<b>No rend. 2013</b>	<b>No rend. 2014</b>	<b>No rend. 2015</b>	<b>No rend. 2016</b>	<b>Nº Ej. sin rendir</b>
Cercedilla	6.751						0
Cervera de Buitrago	157						0
Chapinería	2.214						0
Chinchón	5.294						0
Ciempozuelos	23.773						0
Cobeña	7.009						0
Collado Mediano	6.583						0
Collado Villalba	61.597						0
Colmenar de Oreja	7.946					1	1
Colmenar del Arroyo	1.632						0
Colmenar Viejo	48.020						0
Colmenarejo	8.945						0
Corpa	672						0
Coslada	84.533	1					1
Cubas de la Sagra	5.971						0
Daganzo de Arriba	9.981						0
Escorial (El)	15.364						0
Estremera	1.319						0
Fresnedillas de la Oliva	1.547						0
Fresno de Torote	2.044						0
Fuenlabrada	194.171						0
Fuente el Saz de Jarama	6.403						0
Fuentidueña de Tajo	1.936						0
Galapagar	32.404						0
Garganta de los Montes	351						0
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	325						0
Gascones	171						0
Getafe	176.659						0
Griñón	9.938						0
Guadalix de la Sierra	5.982						0
Guadarrama	15.488						0
Hiruela (La)	54						0
Horcajo de la Sierra-Aoslos	143						0
Horcajuelo de la Sierra	86						0
Hoyo de Manzanares	7.965						0
Humanes de Madrid	19.563						0
Leganés	187.173						0
Loches	8.388	1					1
Lozoya	576						0
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.210	1					1



## ANEXO I.6

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población 2016</b>	<b>No rend. 2006-2012</b>	<b>No rend. 2013</b>	<b>No rend. 2014</b>	<b>No rend. 2015</b>	<b>No rend. 2016</b>	<b>Nº Ej. sin rendir</b>
Madarcos	47						0
Madrid	3.165.541						0
Majadahonda	70.755						0
Manzanares el Real	8.387						0
Meco	13.426						0
Mejorada del Campo	22.900						0
Miraflores de la Sierra	5.754						0
Molar (El)	8.263						0
Molinos (Los)	4.373					1	1
Montejo de la Sierra	359						0
Moraleja de Enmedio	4.984						0
Moralzarzal	12.372						0
Morata de Tajuña	7.548						0
Móstoles	205.614						0
Navacerrada	2.885						0
Navalafuente	1.266						0
Navalagamella	2.423					1	1
Navalcarnero	26.954						0
Navarredonda y San Mamés	132						0
Navas del Rey	2.659						0
Nuevo Baztán	6.018					1	1
Olmeda de las Fuentes	326						0
Orusco de Tajuña	1.225						0
Paracuellos de Jarama	23.104					1	1
Parla	124.661						0
Patones	537						0
Pedrezuela	5.456						0
Pelayos de la Presa	2.471						0
Perales de Tajuña	2.799						0
Pezuela de las Torres	793						0
Pinilla del Valle	192						0
Pinto	49.522	1					1
Piñuécar-Gandullas	185						0
Pozuelo de Alarcón	84.989						0
Pozuelo del Rey	1.073	4					4
Prádena del Rincón	134						0
Puebla de la Sierra	66						0
Puentes Viejas	627						0
Quijorna	3.239						0
Rascafría	1.692						0

## ANEXO I.6

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población 2016</b>	<b>No rend. 2006-2012</b>	<b>No rend. 2013</b>	<b>No rend. 2014</b>	<b>No rend. 2015</b>	<b>No rend. 2016</b>	<b>Nº Ej. sin rendir</b>
Redueña	261						0
Ribatejada	689						0
Rivas-Vaciamadrid	82.715					1	1
Robledillo de la Jara	99						0
Robledo de Chavela	4.001						0
Robregordo	45						0
Rozas de Madrid (Las)	94.471						0
Rozas de Puerto Real	533						0
San Agustín del Guadalix	12.862						0
San Fernando de Henares	40.095					1	1
San Lorenzo de El Escorial	18.038						0
San Martín de la Vega	18.734						0
San Martín de Valdeiglesias	8.344						0
San Sebastián de los Reyes	86.206						0
Santa María de la Alameda	1.177						0
Santorcaz	851						0
Santos de la Humosa (Los)	2.435						0
Serna del Monte (La)	77						0
Serranillos del Valle	3.990						0
Sevilla la Nueva	8.905						0
Somosierra	77						0
Soto del Real	8.483						0
Talamanca de Jarama	3.451						0
Tielmes	2.620						0
Titulcia	1.258						0
Torrejón de Ardoz	126.981						0
Torrejón de la Calzada	8.171						0
Torrejón de Velasco	4.243	3					3
Torrelaguna	4.697						0
Torrelodones	23.123						0
Torremocha de Jarama	906						0
Torres de la Alameda	7.769						0
Tres Cantos	44.764						0
Valdaracete	641						0
Valdeavero	1.407						0
Valdelaguna	841	4					4
Valdemanco	911						0
Valdemaqueda	779						0
Valdemorillo	12.168						0
Valdemoro	72.988						0

## ANEXO I.6

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población 2016</b>	<b>No rend. 2006-2012</b>	<b>No rend. 2013</b>	<b>No rend. 2014</b>	<b>No rend. 2015</b>	<b>No rend. 2016</b>	<b>Nº Ej. sin rendir</b>
Valdeolmos-Alalpardo	3.880						0
Valdepiélagos	574						0
Valdetorres de Jarama	4.260						0
Valdilecha	2.749						0
Valverde de Alcalá	430						0
Velilla de San Antonio	12.222						0
Vellón (El)	1.846						0
Venturada	2.014						0
Villa del Prado	6.295						0
Villaconejos	3.350	2				1	3
Villalbilla	12.719						0
Villamanrique de Tajo	705						0
Villamanta	2.497						0
Villamantilla	1.334						0
Villanueva de la Cañada	19.611						0
Villanueva de Perales	1.486						0
Villanueva del Pardillo	16.950						0
Villar del Olmo	1.981						0
Villarejo de Salvanes	7.265						0
Villaviciosa de Odón	27.276						0
Villavieja del Lozoya	270						0
Zarzalejo	1.565	1					1
<b>Total cuentas pendientes de rendir</b>	<b>6.466.996</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>31</b>

**ANEXO I.7**

**SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS MANCOMUNIDADES DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2016 A 31/12/17**

<b>Mancomunidades</b>	<b>No rend. 2006-2012</b>	<b>No rend. 2013</b>	<b>No rend. 2014</b>	<b>No rend. 2015</b>	<b>No rend. 2016</b>	<b>Nº Ej. sin rendir</b>
Alto Henares	1				1	2
Alto Jarama-Atazar	4		1	1	1	7
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	5					5
Barrio de los Negrales			1	1	1	3
Ciempozuelos-Titulcia	3	1	1	1	1	7
Consumo Henares-Jarama	7				1	8
Del Este						0
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos					1	1
Del Sur	1				1	2
El Alberche	6				1	7
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra						0
Embalse del Atazar	6					6
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)						0
Henares-Jarama						0
Intermunicipal Servicios Sociales THAM						0
Jarama						0
La Encina						0
La Jara	5				1	6
La Maliciosa						0
Las Cañadas	5					5
Las Vegas	7	1	1	1	1	11
Los Olmos						0
Los Pinares						0
Medio Ambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo	7					7
Mejorada-Velilla						0
Meseta del Henares	2					2
Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo, de Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo y Valdelaguna	7					7
Puerta de la Sierra						0
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	6		1	1	1	9
Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)						0
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid			1	1	1	3
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo						0
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	1		1	1	1	4
Servicios Sociales 2016						0
Servicios Sociales Pantueña	1					1

**ANEXO I.7**

<b>Mancomunidades</b>	<b>No rend. 2006-2012</b>	<b>No rend. 2013</b>	<b>No rend. 2014</b>	<b>No rend. 2015</b>	<b>No rend. 2016</b>	<b>Nº Ej. sin rendir</b>
Sierra del Alberche						<b>0</b>
Sierra del Rincón	7	1	1	1	<b>1</b>	<b>11</b>
Sierra Norte						<b>0</b>
Sierra Oeste						<b>0</b>
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)						<b>0</b>
SUREM 112						<b>0</b>
Suroeste de Madrid						<b>0</b>
Tielmes-Valdilecha						<b>0</b>
Valle del Lozoya	4					<b>4</b>
Valle Medio del Lozoya						<b>0</b>
Valle Norte del Lozoya						<b>0</b>
Vega del Guadalix						<b>0</b>
<b>Total cuentas sin rendir</b>	<b>82</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>8</b>		<b>96</b>

## ANEXO I.8

### CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2000 A 2015 RECIBIDAS ENTRE EL 01/01/2017 Y EL 31/12/2017

#### CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2014

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
<b>Más de 50.000 hab.</b>		- Del Sur
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab</b>		

#### CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2015

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
<b>Más de 50.000 hab.</b> - Aranjuez - Collado Villalba - Leganés - Rivas-Vaciamadrid	- Carabaña - Fresno de Torote - Navalagamella - Villaconejos	- Consumo Henares-Jarama - Del Sur - El Alberche - Servicios Sociales 2016
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab</b> - Algete - Ciempozuelos - El Molar - Griñón - Guadalix de la Sierra - Moraleja de Enmedio - Moralarzal - Navalcarnero - Nuevo Baztán - San Fernando de Henares - Torrejón de la Calzada		<b>Entidades Locales Menores</b> - Real Cortijo de San Isidro

**ANEXO I.9****CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2000 A 2016 RENDIDAS ENTRE EL 01/01/2018 Y EL 31/3/2018****CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2016**

<b>Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes</b>	<b>Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes</b>	<b>Mancomunidades de Municipios</b>
<b>Más de 50.000 hab.</b> - Aranjuez - Rivas-Vaciamadrid  <b>Entre 5.000 y 50.000 hab</b> - Colmenar de Oreja - Nuevo Baztán - Paracuellos de Jarama	- Los Molinos - Navalagamella - Villaconejos	- Cienpueuelos-Titulcia - Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos  <b>Entidades Locales Menores</b> - Belvis de Jarama





**ANEXO II**  
**ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2016**  
**AYUNTAMIENTOS**



**ANEXO II.1.a)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO**

(miles de €)

CAPÍTULO	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LIQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>6.259.499</b>	<b>49.751</b>	-	<b>6.309.250</b>	<b>5.796.307</b>	<b>75</b>	<b>92</b>	<b>5.179.538</b>	<b>89</b>	<b>616.770</b>
1. Gastos de personal	2.411.054	(11.687)	(0)	2.399.368	2.294.602	30	96	2.279.923	99	14.680
2. Gastos en bienes y servicios	2.759.651	25.069	1	2.784.721	2.455.928	32	88	1.994.802	81	461.126
3. Gastos financieros	213.598	17.654	8	231.252	205.617	3	89	192.673	94	12.944
4. Transferencias corrientes	846.800	37.840	4	884.640	840.160	11	95	712.140	85	128.020
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	28.396	(19.126)	(67)	9.270	-	-	-	-	-	-
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>580.074</b>	<b>630.528</b>	<b>109</b>	<b>1.210.602</b>	<b>739.378</b>	<b>10</b>	<b>61</b>	<b>450.616</b>	<b>61</b>	<b>288.762</b>
6. Inversiones reales	502.456	463.697	92	966.153	534.696	7	55	354.211	66	180.485
7. Transferencias de capital	77.619	166.831	215	244.450	204.682	3	84	96.405	47	108.277
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>698.691</b>	<b>466.656</b>	<b>67</b>	<b>1.165.347</b>	<b>1.144.894</b>	<b>15</b>	<b>98</b>	<b>1.135.949</b>	<b>99</b>	<b>8.945</b>
8. Activos financieros	6.660	31.367	471	38.026	36.015	-	95	34.960	97	1.055
9. Pasivos financieros	692.031	435.289	63	1.127.320	1.108.879	14	98	1.100.989	99	7.890
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.538.264</b>	<b>1.146.935</b>	<b>15</b>	<b>8.685.199</b>	<b>7.680.579</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>6.766.103</b>	<b>88</b>	<b>914.476</b>

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales.

GEG=Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos.

GCP=Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas.

**ANEXO II.1.b)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN**

(miles de €)

GRUPOS DE FUNCIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LÍQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
0 Deuda Pública	890.639	414.745	47	1.305.384	1.270.747	17	97	1.260.326	99	10.421
1 Servicios públicos básicos	3.147.265	427.174	14	3.574.440	3.102.745	40	87	2.560.972	83	541.773
2 Actuaciones de protección y promoción social	777.213	(16.067)	(2)	761.146	622.049	8	82	555.313	89	66.735
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.087.610	46.499	4	1.134.110	980.663	13	86	880.200	90	100.463
4 Actuaciones de carácter económico	345.854	101.653	29	447.508	401.186	5	90	342.518	85	58.668
9 Actuaciones de carácter general	1.289.683	172.930	13	1.462.613	1.303.189	17	89	1.166.773	90	136.416
			-	0		0	-		-	0
			-	0		0	-		-	0
			-	0		0	-		-	0
			-	0		0	-		-	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.538.264</b>	<b>1.146.935</b>	<b>15</b>	<b>8.685.199</b>	<b>7.680.579</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>6.766.103</b>	<b>88</b>	<b>914.476</b>

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales.

GEG= Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos.

GCP= Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas

**ANEXO II.1.c)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO**

(miles de €)

CAPÍTULO	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	% MPI	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		% GEI	RECAUDACIÓN NETA	% GRI	PENDIENTE DE COBRO
					IMPORTE	%				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>7.396.778</b>	<b>63.359</b>	<b>1</b>	<b>7.460.137</b>	<b>7.712.809</b>	<b>96</b>	<b>103</b>	<b>6.919.324</b>	<b>90</b>	<b>793.485</b>
1. Impuestos directos	3.533.625	2.703	0	3.536.329	3.797.146	47	107	3.388.219	89	408.926
2. Impuestos indirectos	268.646	1.277	0	269.923	242.740	3	90	228.187	94	14.553
3. Tasas y otros ingresos	927.085	15.459	2	942.545	1.029.291	13	109	795.076	77	234.214
4. Transferencias corrientes	2.514.357	42.753	2	2.557.109	2.492.813	31	97	2.386.143	96	106.670
5. Ingresos patrimoniales	153.065	1.166	1	154.232	150.820	2	98	121.698	81	29.122
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>125.508</b>	<b>82.180</b>	<b>65</b>	<b>207.688</b>	<b>186.255</b>	<b>2</b>	<b>90</b>	<b>156.040</b>	<b>84</b>	<b>30.216</b>
6. Enajenación inversiones reales	92.277	70.039	76	162.316	145.482	2	90	129.641	89	15.841
7. Transferencias de capital	33.231	12.141	37	45.372	40.773	1	90	26.399	65	14.374
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>58.823</b>	<b>1.007.057</b>	<b>1.712</b>	<b>1.065.880</b>	<b>144.560</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>137.987</b>	<b>95</b>	<b>6.573</b>
8. Activos financieros	3.720	933.651	25.097	937.371	18.135	0	2	16.433	91	1.703
9. Pasivos financieros	55.103	73.406	133	128.509	126.425	2	98	121.555	96	4.870
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.581.110</b>	<b>1.152.595</b>	<b>15</b>	<b>8.733.705</b>	<b>8.043.625</b>	<b>100</b>	<b>92</b>	<b>7.213.352</b>	<b>90</b>	<b>830.273</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>4.729.356</b>	<b>19.440</b>	<b>0</b>	<b>4.748.796</b>	<b>5.069.176</b>	<b>63</b>	<b>107</b>	<b>4.411.483</b>	<b>87</b>	<b>657.693</b>

**ANEXO II.1.d)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
DEPENDIENTES  
RESULTADO PRESUPUESTARIO**

(miles de €)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.712.809	5.796.307		1.916.502
b. Otras operaciones no financieras	186.256	739.378		(553.122)
1. Total operaciones no financieras (a + b)	7.899.065	6.535.685		1.363.380
2. Activos financieros	18.135	36.015		(17.880)
3. Pasivos financieros	126.425	1.108.879		(982.454)
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>8.043.625</b>	<b>7.680.579</b>		<b>363.046</b>
<b>Ajustes</b>				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			530.211	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			139.753	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			114.623	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>				<b>918.387</b>

**ANEXO II.1.e)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA**

(miles de €)

	<b>EJERCICIO 2016</b>	<b>EJERCICIO 2015</b>
<b>1 (+) Fondos líquidos</b>	<b>1.167.549</b>	<b>804.853</b>
<b>2 (+) Derechos pendientes de cobro</b>	<b>3.338.699</b>	<b>3.343.634</b>
(+) del presupuesto corriente	831.012	901.059
(+) del presupuesto cerrado	2.444.196	2.387.224
(+) de operaciones no presupuestarias	63.492	55.217
<b>3 (-) Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>1.809.389</b>	<b>1.554.070</b>
(+) del presupuesto corriente	914.166	621.902
(+) del presupuesto cerrado	434.738	447.830
(+) de operaciones no presupuestarias	460.485	484.302
<b>4 (+) Partidas pendientes de aplicación</b>	<b>4.101</b>	<b>(10.683)</b>
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	107.781	124.428
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	111.882	113.745
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)</b>	<b>2.700.960</b>	<b>2.583.636</b>
II. Saldos de dudoso cobro	1.709.529	1.617.198
III. Exceso de financiación afectada	305.894	366.052
<b>IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>	<b>685.538</b>	<b>586.188</b>

**ANEXO II.1.f)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES  
BALANCE DE SITUACIÓN**

(miles de €)

<b>ACTIVO</b>	<b>2.016</b>	<b>%</b>	<b>2.015</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2.016</b>	<b>%</b>	<b>2.015</b>
<b>A.ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>36.643.549</b>	<b>93</b>	<b>34.429.634</b>	<b>A.PATRIMONIO NETO</b>	<b>31.804.074</b>	<b>80</b>	<b>28.700.066</b>
I.Inmovilizado intangible	90.893	0	87.173	I.Patrimonio	22.800.398	58	22.308.384
II.Inmovilizado material	26.306.467	66	24.147.077	II.Patrimonio generado	8.260.258	21	6.082.446
III.Inversiones inmobiliarias	1.043.437	3	1.058.165	III.Ajustes por cambios de valor	54	0	45,83
IV.Patrimonio público del suelo	7.988.762	20	7.964.880	IV.Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	743.363	2	309.190
V.Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	836.918	2	797.979	<b>B.PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.944.951</b>	<b>12</b>	<b>5.643.997</b>
VI.Inversiones financieras a largo plazo	375.362	1	371.880	I.Provisiones a largo plazo	62.528	0	58.857
VII.Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	1.710	0	2.480	II.Deudas a largo plazo	4.874.231	12	5.551.699
<b>B.ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.939.067</b>	<b>7</b>	<b>2.582.808</b>	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	(25.035)	0	18.897
I.Activos en estado de venta	15	0	15	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	15.651	0	14.545
II.Existencias	3.445	0	2.478	V.Ajustes por periodificación a largo plazo	17.576	0	0,02
III.Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	1.695.233	4	1.728.750	<b>C.PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.833.595</b>	<b>7</b>	<b>2.682.681</b>
IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	3.665	0	8.232	I.Provisiones a corto plazo	3.302	0	6.422
V.Inversiones financieras a corto plazo	96.065	0	97.292	II.Deudas a corto plazo	1.235.130	3	1.343.955
VI.Ajustes por periodificación	1.299	0	627	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	3.181	0	26.370
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.139.344	3	745.415	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	1.591.396	4	1.332.257
				V.Ajustes por periodificación a corto plazo	585	0	47
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>	<b>39.582.616</b>	<b>100</b>	<b>37.012.348</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A + B + C )</b>	<b>39.582.619</b>	<b>100</b>	<b>37.026.744</b>

Nota: La diferencia entre el Total Activo y Total Pasivo del ejercicio 2016 se debe a los Ayuntamientos de Navacerrada y Valdeolmos-Alalpardo y la del ejercicio 2015 se debe a los Ayuntamientos de Arganda del Rey y Collado Mediano



**ANEXO II.1.g)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
DEPENDIENTES  
CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

(miles de €)

DESCRIPCION	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	4.583.729	4.407.604
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.652.790	2.444.669
3. Ventas y prestaciones de servicios	103.968	102.696
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	-	28
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	382.390	402.710
7. Excesos de provisiones	2.144	1.908
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>7.725.022</b>	<b>7.359.614</b>
8. Gastos de personal	(2.294.423)	(2.236.898)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(1.097.561)	(885.018)
10. Aprovisionamientos	(1.674)	(1.770)
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(2.452.074)	(2.349.706)
12. Amortización del inmovilizado	(225.495)	(260.161)
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>(6.071.164)</b>	<b>(5.733.513)</b>
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>1.653.858</b>	<b>1.626.101</b>
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	15.152	42.069
14. Otras partidas no ordinarias	6.701	29.331
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>1.675.712</b>	<b>1.697.502</b>
15. Ingresos financieros	144.113	143.260
16. Gastos financieros	(220.672)	(213.889)
17. Gastos financieros imputados al activo	-	112
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	6	19
19. Diferencias de cambio	-	-
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(210.041)	(243.098)
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	2.382	3.351
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>(284.213)</b>	<b>(310.358)</b>
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>1.391.498</b>	<b>1.387.144</b>

**ANEXO II.1.h)****ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
DEPENDIENTES****1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
AYUNTAMIENTOS Y OOAA**

	<b>I. Patrimonio</b>	<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>	<b>IV. Subvencion es recibidas</b>	<b>TOTAL</b>
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>427</b>	<b>1.313.236</b>	<b>9</b>	<b>433.775</b>	<b>1.747.446</b>
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	<b>44.658</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44.658</b>
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2016 (A+B)</b>	<b>21.398</b>	<b>378.990</b>	<b>-</b>	<b>(150)</b>	<b>400.237</b>
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2016</b>	<b>22.733.914</b>	<b>6.570.101</b>	<b>46</b>	<b>309.633</b>	<b>29.613.694</b>
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	(5.764)	-	(37)	(5.802)
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	22.733.914	6.564.337	46	309.596	29.607.893
3. Otras variaciones del patrimonio neto	66.484	1.692.225	9	433.624	2.192.342
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016 (C+D)</b>	<b>22.800.398</b>	<b>8.256.562</b>	<b>54</b>	<b>743.220</b>	<b>31.800.235</b>

## 2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CTAS.		2016	2015
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>	<b>1.303.815</b>	<b>1.448.161</b>
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>	<b>472.401</b>	<b>308.892</b>
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		
920	1.1 Ingresos		
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>	<b>(3)</b>	<b>0</b>
900, 991	2.1 Ingresos	0	-
(800), (891)	2.2 Gastos	(4)	0
	<b>3. Coberturas contables</b>	-	-
910	3.1 Ingresos	-	-
-810	3.2 Gastos	-	-
94	<b>4. Subvenciones recibidas</b>	<b>472.404</b>	<b>308.892</b>
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	<b>472.401</b>	<b>308.892</b>
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>	<b>(38.777)</b>	<b>(11.473)</b>
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>	-	-
(802), 902, 993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>	<b>12</b>	-
	<b>3. Coberturas contables</b>	-	-
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	-	-
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	-	-
(84)	<b>4. Subvenciones recibidas</b>	<b>(38.789)</b>	<b>(11.473)</b>
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	<b>(38.777)</b>	<b>(11.473)</b>
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)</b>	<b>1.737.440</b>	<b>1.745.580</b>

### 3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

#### A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2016	2015
<b>1. Aportación patrimonial dineraria</b>	-	-
<b>2. Aportación de bienes y derechos</b>	<b>48.346</b>	<b>4.126</b>
<b>3. Asunción y condonación de pasivos financieros</b>	-	-
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
5. (-) Devolución de bienes y derechos	(55)	-
<b>6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>48.291</b>	<b>4.126</b>

#### B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2016	2015
<b>I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)</b>	<b>235.537</b>	<b>183.980</b>
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	235.038	183.913
1.1. Ingresos	305.310	303.587
1.2. Gastos	(70.272)	(119.674)
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	499	68
2.1. Ingresos	499	68
2.2. Gastos	-	-
3. Otros	-	-
3.1. Ingresos	-	-
3.2. Gastos	-	-
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)</b>	<b>26</b>	<b>6.410</b>
1. Subvenciones recibidas	26	6.410
2. Otros	-	-
<b>TOTAL ( I + II)</b>	<b>226.500</b>	<b>189.583</b>

Nota: Existen Ayuntamientos que tienen incidencias sobre la coherencia de este estado (ver Anexo IV)

## ANEXOS II.1.i)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
DEPENDIENTES

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2016	2015
<b>I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>	<b>1.712</b>	<b>1.642</b>
<b>A) Cobros</b>	<b>7.941</b>	<b>7.945</b>
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	4.258	4.102
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.617	2.468
3. Ventas y prestaciones de servicios	230	232
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0	0
5. Intereses y dividendos cobrados	81	81
6. Otros cobros	755	1.061
<b>B) Pagos</b>	<b>6.229</b>	<b>6.303</b>
7. Gastos de personal	2.247	2.221
8. Transferencias y subvenciones concedidas	900	796
9. Aprovisionamientos	5	5
10.Otros gastos de gestión	2.365	2.294
11.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	2	1
12.Intereses pagados	203	216
13.Otros pagos	508	771
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>1.712</b>	<b>1.642</b>
<b>II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(294)</b>	<b>(230)</b>
<b>C) Cobros</b>	<b>181</b>	<b>144</b>
1. Venta de inversiones reales	120	111
2. Venta de activos financieros	32	18
3. Unidad de actividad	-	0
4.Otros cobros de las actividades de inversión	29	16
<b>D) Pagos</b>	<b>475</b>	<b>374</b>
5. Compra de inversiones reales	440	324
6. Compra de activos financieros	35	45
7. Unidad de actividad	-	-
8. Otros pagos de las actividades de inversión	0	5
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>(294)</b>	<b>(230)</b>

	2016	2015
<b>III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(1.076)</b>	<b>(1.191)</b>
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>	-	-
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>	-	-
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	-	-
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	<b>237</b>	<b>2.838</b>
3. Devolución Obligaciones y otros valores negociables	-	-
4. Préstamos recibidos	199	2.791
5. Otras deudas	38	47
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	<b>1.313</b>	<b>4.029</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables	1	2
7. Préstamos recibidos	1.291	3.991
8. Otras deudas	22	36
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>(1.076)</b>	<b>(1.191)</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>(16)</b>	<b>17</b>
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>	689	697
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>	705	679
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>(16)</b>	<b>17</b>
<b>V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	-	-
<b>VI: INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO ( I + II + III + IV + V)</b>	<b>326</b>	<b>239</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>784</b>	<b>547</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>1.111</b>	<b>774</b>

**ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2016**

**MANCOMUNIDADES**





**ANEXO II.2.a)**

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO**

(miles de €)

CAPÍTULO	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LIQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>28.996</b>	<b>813</b>	<b>3</b>	<b>29.809</b>	<b>28.344</b>	<b>97</b>	<b>95</b>	<b>20.054</b>	<b>71</b>	<b>8.290</b>
1. Gastos de personal	12.869	131	1	13.000	12.559	43	97	12.329	98	230
2. Gastos en bienes y servicios	14.278	244	2	14.522	13.782	47	95	6.026	44	7.756
3. Gastos financieros	53	1	2	54	35	0	65	35	100	-
4. Transferencias corrientes	1.796	437	24	2.233	1.969	7	88	1.664	85	304
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos			-	-						-
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>384</b>	<b>516</b>	<b>134</b>	<b>900</b>	<b>734</b>	<b>3</b>	<b>82</b>	<b>671</b>	<b>91</b>	<b>63</b>
6. Inversiones reales	384	516	134	900	734	3	82	671	91	63
7. Transferencias de capital			-	-		-	-		-	-
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>65</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>75</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>80</b>	<b>56</b>	<b>92</b>	<b>5</b>
8. Activos financieros	17	-	0	17	2	0	14	2	100	-
9. Pasivos financieros	48	10	21	58	58	0	100	53	92	5
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>29.445</b>	<b>1.339</b>	<b>5</b>	<b>30.784</b>	<b>29.139</b>	<b>100</b>	<b>95</b>	<b>20.781</b>	<b>71</b>	<b>8.358</b>

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales

GEG=Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos

GCP=Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas

**ANEXO II.2.b)**

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN**

(miles de €)

GRUPOS DE FUNCIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LÍQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
0 Deuda Pública	45	0	0	45	39	0	88	35	88	5
1 Servicios públicos básicos	10.133	(75)	(1)	10.058	9.759	33	97	3.069	31	6.690
2 Actuaciones de protección y promoción social.	14.412	993	7	15.405	14.430	50	94	13.055	90	1.376
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	413	1	0	414	357	1	86	342	96	15
4 Actuaciones de carácter económico	348	(28)	(8)	319	242	1	76	241	99	1
9 Actuaciones de carácter general	4.095	447	11	4.542	4.311	15	95	4.040	94	271
			-	0		0	-		-	0
			-	0		0	-		-	0
			-	0		0	-		-	0
			-	0		0	-		-	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>29.445</b>	<b>1.339</b>	<b>5</b>	<b>30.784</b>	<b>29.139</b>	<b>100</b>	<b>95</b>	<b>20.781</b>	<b>71</b>	<b>8.358</b>

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales

GEG= Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos

GCP= Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas

## ANEXO II.2.c)

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO**

(miles de €)

CAPÍTULO		PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	% MPI	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		% GEI	RECAUDACIÓN NETA	% GRI	PENDIENTE DE COBRO
						IMPORTE	%				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>29.387</b>	<b>479</b>	<b>2</b>	<b>29.865</b>	<b>29.039</b>	<b>100</b>	<b>97</b>	<b>22.354</b>	<b>77</b>	<b>6.685</b>
1. Impuestos directos	1	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-
2. Impuestos indirectos	2	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-
3. Tasas y otros ingresos	3	6.273	13	0	6.286	6.199	21	99	3.664	59	2.535
4. Transferencias corrientes	4	22.930	466	2	23.396	22.629	78	97	18.545	82	4.084
5. Ingresos patrimoniales	5	184	-	0	184	211	1	115	145	69	66
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>46</b>	<b>9</b>	<b>19</b>	<b>55</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>35</b>	<b>6</b>	<b>30</b>	<b>14</b>
6. Enajenación inversiones reales	6	25	9	36	34	14	0	40	0	1	14
7. Transferencias de capital	7	21	-	0	21	6	0	27	6	100	-
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>17</b>	<b>851</b>	<b>5.007</b>	<b>868</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>33</b>	<b>2</b>
8. Activos financieros	8	17	551	3.242	568	2	0	0	1	33	2
9. Pasivos financieros	9	-	300	-	300	-	0	0	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>29.450</b>	<b>1.339</b>	<b>5</b>	<b>30.789</b>	<b>29.061</b>	<b>100</b>	<b>94</b>	<b>22.360</b>	<b>77</b>	<b>6.701</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>		<b>6.273</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>6.286</b>	<b>6.199</b>	<b>21</b>	<b>99</b>	<b>3.664</b>	<b>59</b>	<b>2.535</b>

**ANEXO II.2.d)**

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
RESULTADO PRESUPUESTARIO**

(miles de €)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	29.039	28.344		695
b. Otras operaciones no financieras	19	734		(715)
1. Total operaciones no financieras (a + b)	29.058	29.078		(19)
c. Activos financieros	2	2		0
d. Pasivos financieros	-	58		(58)
2. Total operaciones financieras (c+d)	2	60		
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>29.061</b>	<b>29.138</b>		<b>(77)</b>
<b>Ajustes</b>				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			218	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			16	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>				<b>155</b>

Nota: En el resultado presupuestario ajustado se ha incluido el total de los resultados presupuestarios del ejercicio de las Mancomunidades que aplican el modelo Básico.

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
ESTADO REMANENTE DE TESORERÍA**

(miles de €)

	<b>EJERCICIO 2016</b>	<b>EJERCICIO 2015</b>
<b>1 (+) Fondos líquidos</b>	<b>4.894</b>	<b>4.810</b>
<b>2 (+) Derechos pendientes de cobro</b>	<b>15.589</b>	<b>14.733</b>
(+) del presupuesto corriente	6.701	7.178
(+) del presupuesto cerrado	8.844	7.445
(+) de operaciones no presupuestarias	44	110
<b>3 (-) Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>12.073</b>	<b>12.118</b>
(+) del presupuesto corriente	8.358	9.392
(+) del presupuesto cerrado	2.725	1.649
(+) de operaciones no presupuestarias	991	1.058
<b>4 (+) Partidas pendientes de aplicación</b>	<b>560</b>	<b>833</b>
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	147	171
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	708	1.004
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)</b>	<b>8.970</b>	<b>8.277</b>
II. Saldos de dudoso cobro	100	101
III. Exceso de financiación afectada	16	69
<b>IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>	<b>8.855</b>	<b>8.107</b>

**ANEXO II.2.f)**

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
BALANCE DE SITUACIÓN**

(miles de €)

<b>ACTIVO</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>	<b>2015</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>	<b>2015</b>
<b>A. ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>12.028</b>	<b>37</b>	<b>11.357</b>	<b>A.PATRIMONIO NETO</b>	<b>20.309</b>	<b>62</b>	<b>20.089</b>
I.Inmovilizado intangible	76	0	74	I.Patrimonio	4.492	14	4.492
II.Inmovilizado material	10.382	32	10.336	II.Patrimonio generado	15.817	48	15.596
III.Inversiones inmobiliarias	1.503	5	880	III.Ajustes por cambios de valor	-	0	-
IV.Patrimonio público del suelo	0	0	0	IV.Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	-	0	-
V.Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0	0	0	<b>B.PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>91</b>	<b>0</b>	<b>139</b>
VI.Inversiones financieras a largo plazo	68	0	68	I.Provisiones a largo plazo	-	0	-
VII.Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	0	0	0	II.Deudas a largo plazo	91	0	139
<b>B.ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>20.743</b>	<b>63</b>	<b>21.414</b>	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	-	0	-
I.Activos en estado de venta	0	0	0	IV.Acreeedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	-	0	-
II.Existencias	8	0	8	V.Ajustes por periodificación a largo plazo	-	0	-
III.Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	15.996	49	16.253	<b>C.PASIVO CORRIENTE</b>	<b>12.371</b>	<b>38</b>	<b>12.594</b>
IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	2	0	2	I.Provisiones a corto plazo	-	0	-
V.Inversiones financieras a corto plazo	(23)	0	25	II.Deudas a corto plazo	440	1	507
VI.Ajustes por periodificación	0	0	0	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-	0	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.760	15	<b>5.127</b>	IV.Acreeedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	11.931	36	12.087
				V.Ajustes por periodificación a corto plazo	-	0	-
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>	<b>32.771</b>	<b>100</b>	<b>32.772</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A + B + C )</b>	<b>32.771</b>	<b>100</b>	<b>32.821</b>

Nota: La diferencia entre el total Activo y el total Pasivo del ejercicio 2015 se debe a la Mancomunidad M.I.S.S.E.M.

**ANEXO II.2.g)**

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

(miles de €)

DESCRIPCION	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	5.460	6.113
2. Transferencias y subvenciones recibidas	21.761	22.078
3. Ventas y prestaciones de servicios	191	198
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	-	-
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	626	439
7. Excesos de provisiones	-	-
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>28.080</b>	<b>28.867</b>
8. Gastos de personal	(12.177)	(12.027)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(1.918)	(1.867)
10. Aprovisionamientos	-	-
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(13.388)	(13.746)
12. Amortización del inmovilizado	(94)	(104)
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>(27.577)</b>	<b>(27.745)</b>
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>503</b>	<b>1.122</b>
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-	-
14. Otras partidas no ordinarias	(38)	(10)
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>465</b>	<b>1.112</b>
15. Ingresos financieros	6	2
16. Gastos financieros	(34)	(49)
17. Gastos financieros imputados al activo	-	-
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	(4)
19. Diferencias de cambio	-	-
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	7	(328)
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	-	(395)
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>(22)</b>	<b>(774)</b>
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>444</b>	<b>338</b>

ANEXO II.2.h)

ESTADOS AGREGADOS DE MANCOMUNIDADES

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>	4.492	16.148	-	-	20.640
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	-	(450)	-	-	(450)
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2016 (A+B)</b>	4.492	15.698	-	-	20.190
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2016</b>	-	119	-	-	119
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	119	-	-	119
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016 (C+D)</b>	4.492	15.817	-	-	20.309

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CTAS.		2016	2015
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>	(57.284)	307.735
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>	-	-
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>	-	-
920	1.1 Ingresos	-	-
(820), (821)	1.2 Gastos	-	-
(822)			
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>	-	-
900, 991	2.1 Ingresos	-	-
(800), (891)	2.2 Gastos	-	-
	<b>3. Coberturas contables</b>	-	-
910	3.1 Ingresos	-	-
-810	3.2 Gastos	-	-
94	<b>4. Subvenciones recibidas</b>	-	-
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	-	-
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>	-	-
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>	-	-
(802), 902, 993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>	-	-
	<b>3. Coberturas contables</b>	-	-
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	-	-
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	-	-
(84)	<b>4. Subvenciones recibidas</b>	-	-
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	-	-
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)</b>	(57.284)	307.735



### 3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

#### A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2016	2015
<b>1. Aportación patrimonial dineraria</b>	-	-
<b>2. Aportación de bienes y derechos</b>	-	-
<b>3. Asunción y condonación de pasivos financieros</b>	-	-
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
5. (-) Devolución de bienes y derechos	-	-
<b>6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

#### B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2016	2015
<b>I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)</b>	<b>25</b>	<b>25</b>
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	(48)	(48)
1.1. Ingresos	23	23
1.2. Gastos	(70)	(70)
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	73	73
2.1. Ingresos	73	73
2.2. Gastos	-	-
3. Otros	-	-
3.1. Ingresos	-	-
3.2. Gastos	-	-
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)</b>	-	-
1. Subvenciones recibidas	-	-
2. Otros	-	-
<b>TOTAL ( I + II)</b>	<b>25</b>	<b>25</b>

## ESTADOS AGREGADOS DE MANCOMUNIDADES

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2016	2015
<b>I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A) Cobros</b>	<b>13</b>	<b>11</b>
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	0	0
2. Transferencias y subvenciones recibidas	12	11
3. Ventas y prestaciones de servicios	0	0
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	-	-
5. Intereses y dividendos cobrados	0	0
6. Otros cobros	0	0
<b>B) Pagos</b>	<b>13</b>	<b>11</b>
7. Gastos de personal	7	6
8. Transferencias y subvenciones concedidas	2	1
9. Aprovisionamientos	-	-
10.Otros gastos de gestión	4	3
11.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	-	-
12.Intereses pagados	0	0
13.Otros pagos	0	0
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(0)</b>	<b>(0)</b>
<b>C) Cobros</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
1. Venta de inversiones reales	-	-
2. Venta de activos financieros	0	-
3. Unidad de actividad	-	-
4.Otros cobros de las actividades de inversión	-	-
<b>D) Pagos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5. Compra de inversiones reales	0	0
6. Compra de activos financieros	0	-
7. Unidad de actividad	-	-
8. Otros pagos de las actividades de inversión	-	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>(0)</b>	<b>(0)</b>

	2016	2015
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(0)</b>	<b>(0)</b>
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>	-	-
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>	-	-
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	-	-
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	0	0
3. Devolución Obligaciones y otros valores negociables	-	-
4. Préstamos recibidos	0	0
5. Otras deudas	-	-
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	0	1
6. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
7. Préstamos recibidos	0	1
8. Otras deudas	-	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>(0)</b>	<b>(0)</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>(0)</b>	<b>0</b>
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>	0	0
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>	0	0
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	(0)	0
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	-	-
<b>VI: INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO ( I + II + III + IV + V)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>2</b>



**ANEXO III**

**INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS**

**EJERCICIO 2016**



**ANEXO III.1**
**INDICADORES FINANCIEROS POR AYUNTAMIENTOS**

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Ajalvir	4.440	2,12	1,37	2,88	0,12	0,79	4,54	137,83	-
Alameda del Valle	208	2,07	0,88	1,03	0,13	-	-	-	-
Alcalá de Henares	195.907	0,99	0,3	1,59	0,42	0,45	13,47	0,16	91,90
Alcobendas	113.340	1,21	0,61	1,85	0,07	6,31	6,36	0,09	35,10
Aldea del Fresno	2.584	2,24	0,42	3,76	0,07	2,59	2,12	159,35	10,87
Algete	20.311	0,55	-	0,95	0,63	1,05	35,95	235,07	313,49
Alpedrete	14.417	5,22	3,7	7,17	0,04	518,31	0,51	164,86	4,21
Ambite	595	0,51	0,06	0,73	0,5	-	-	-	-
Anchuelo	1.215	3,16	1,19	4,13	0,07	0,45	-	195,66	4,44
Arganda del Rey	54.256	0,52	0,08	0,94	0,65	0,59	30,64	0,23	28,76
Arroyomolinos	28.177	15,3	10,71	18,15	0,01	-	0,63	178,77	5,38
Batres	1.582	1,00	0,49	2,25	0,13	12,99	-	74,66	279,26
Becerril de la Sierra	5.439	1,01	0,68	1,13	0,18	-	6,71	175,74	(7,08)
Belmonte de Tajo	1.605	5,55	0,51	2,47	0,05	15,79	-	86,34	1,36
Berzosa del Lozoya	198	1,1	0,05	1,38	0,06	-	-	-	-
Boadilla del Monte	49.762	5,00	3,87	6,03	0,01	8,2	0,63	162,13	(0,53)
Braojos	201	4,99	1,83	5,74	0,01	-	-	1,03	-
Brea de Tajo	560	7,92	5,18	8,46	0,02	6,29	-	112,62	-
Brunete	10.374	0,62	0,26	0,88	0,68	0,92	339,16	231,32	363
Buitrago del Lozoya	1.861	1,55	1,01	2,06	0,11	3,58	-	108,10	-
Bustarviejo	2.370	5,72	3,53	6,82	0,1	0,38	-	-	-
Cabanillas de la Sierra	719	3,46	2,92	3,58	0,03	-	-	84,46	-
Cadalso de los Vidrios	2.788	2,15	0,54	2,29	0,05	3,05	9,53	-	-
Camarma de Esteruelas	7.050	2,46	0,47	2,82	0,08	1,01	3,24	99,88	18,19
Campo Real	5.888	1,71	0,39	1,9	0,12	1,08	5,25	209,66	7,14
Canencia	451	2,08	1,04	2,2	0,06	6,57	-	106,08	0,00
Carabaña	1.948	0,98	0,04	0,87	0,33	51,86	-	62,39	0,00
Casarrubuelos	3.589	-1,13	0,02	1,22	0,09	13,40	12,37	147,68	192,66
Cenicientos	1.986	0,27	0,07	0,13	1,6	1,03	-	184,45	(8,04)
Cercedilla	6.751	1,2	0,79	2,37	0,19	1.812,02	7,23	212,65	(1,46)
Cervera de Buitrago	157	2,68	2,23	2,69	0,05	-	-	7,84	-
Chapinería	2.214	5,31	3,39	8,53	0,04	0,23	2,90	293,27	-
Chinchón	5.294	1,65	0,47	2,8	0,25	1,08	4,86	140,99	-
Ciempozuelos	23.773	1,09	0,18	0,83	0,49	2,21	15,92	168,49	122,57
Cobeña	7.009	1,5	0,31	2,17	0,06	0,83	44,54	87,33	26,69

**ANEXO III.1**

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Collado Mediano	6.583	2,76	0,84	2,17	0,18	0,74	6,12	0,42	(28,32)
Collado Villalba	61.597	1,31	0,52	1,52	0,96	0,38	(679,12)	182,57	36,60
Colmenar del Arroyo	1.632	16,03	14,07	16,48	0,01	4,92	-	164,30	(20,48)
Colmenar Viejo	48.020	7,01	6,09	10,07	0,09	0,18	4,91	102,22	10,26
Colmenarejo	8.945	2,63	1,71	3,33	0,14	0,68	1,98	177,01	7,57
Corpa	672	2,12	1,25	2,15	0,05	1.120,26	-	139,92	(20,53)
Coslada	84.533	2,28	1,78	3,06	0,12	0,56	4,36	-	20,11
Cubas de la Sagra	5.971	1,95	0,59	1,87	0,19	3,16	(84,62)	293,88	119,31
Daganzo	9.981	2,23	1,12	2,81	0,07	0,34	3,44	197,97	(9,13)
El Álamo	9.017	0,43	0,03	0,76	0,56	0,54	(35,84)	235,51	108,52
El Atazar	95	8,82	7,78	8,25	0,02	-	-	10,28	-
El Berrueco	752	12,26	9,33	12,66	0,01	-	-	10,45	(20,76)
El Boalo	7.225	2,13	1,38	2,76	0,18	1,24	5,49	157,96	28,96
El Escorial	15.364	9,36	7,66	12,68	0,03	176,70	0,22	181,80	(7,37)
El Molar	8.263	5,36	2,69	6,82	0,04	0,86	2,39	227,05	7,79
El Vellón	1.846	3,2	1,02	4,35	0,05	0,48	-	51,89	(23,61)
Estremera	1.319	0,78	0,1	1,11	0,28	1,69	-	159,69	128,19
Fresnedillas de la Oliva	1.547	0,86	0,07	0,92	0,35	1,01	-	170,87	77,06
Fresno de Torote	2.044	0,41	0,03	0,76	0,56	474,00	-	177,28	0,00
Fuenlabrada	194.171	1,6	0,99	3,11	0,11	0,66	4,14	150,61	30,96
Fuente el Saz de Jarama	6.403	0,92	0,46	1,44	0,54	0,35	11,14	285,51	(10,65)
Fuentidueña de Tajo	1.936	5,49	2,54	8,86	0,02	-	-	154,04	9,50
Galapagar	32.404	1,17	0,24	1,97	0,34	0,31	5,86	184,04	102,97
Garganta de los Montes	351	2,38	0,25	3,14	0,05	0,62	-	8,17	6,97
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	325	10,16	10,16	10,16	0,01	0,98	-	-	-
Gascones	171	15,01	13,78	15,15	-	-	-	49,54	-
Getafe	176.659	1,7	1,29	2,95	0,05	2,55	1,45	220,54	36,77
Griñón	9.938	1,8	0,76	2,95	0,7	0,40	(146,10)	268,48	11,81
Guadalix de la Sierra	5.982	4,18	3,62	4,81	0,04	0,39	2,68	374,20	-
Guadarrama	15.488	5,28	3,91	5,26	0,04	1,63	0,91	-	(6,12)
Horcajo de la Sierra-Aoslos	143	2,33	0,8	2,42	0,02	3,32	-	1,65	26,15
Horcajuelo de la Sierra	86	0,97	0,56	0,98	0,05	3.671,01	-	4,34	-
Hoyo de Manzanares	7.965	4,92	3,24	5,5	0,1	3,61	0,54	2,43	-
Humanes de Madrid	19.563	1,71	0,39	2,46	0,41	0,43	10,51	246,37	23,37
La Acebeda	66	14,45	9,3	10,18	0,01	-	-	86,23	-
La Cabrera	2.560	2,93	2,55	3,12	0,05	38,10	1,16	93,05	-



**ANEXO III.1**

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
La Hiruela	54	3,68	2,6	3,19	0,03	-	-	34,05	-
La Serna del Monte	77	4,13	2,17	4,57	0,01	-	-	61,42	-
Las Rozas de Madrid	94.471	1,79	1,32	2,42	0,11	1,20	4,92	159,73	37,05
Leganés	187.173	1,69	0,93	2,92	0,14	0,80	3,47	0,08	56,99
Loeches	8.388	2,26	0,8	4,4	0,29	0,38	9,57	175,84	18,34
Los Santos de la Humosa	2.435	4,24	0,98	3,75	0,12	0,29	5,69	230,67	4,44
Lozoya	576	4,63	2,99	4,91	0,02	-	-	-	-
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.210	5,95	3,19	6,38	0,04	-	-	-	-
Madarcos	47	0,49	0,1	0,59	0,03	2,79	-	10,71	3,96
Madrid	3.165.541	1,06	0,29	1,78	0,19	0,35	3,52	82,17	33,48
Majadahonda	70.755	5,21	4,69	5,91	0,09	0,61	3,56	70,29	25,15
Manzanares el Real	8.387	4,09	2,54	5,36	0,1	1,38	1,27	327,35	(17,66)
Meco	13.426	4,66	3,73	6,41	0,06	1,78	0,87	242,01	2,47
Mejorada del Campo	22.900	1,58	0,42	4,01	0,17	0,88	16,52	133,84	128,34
Miraflores de la Sierra	5.754	0,78	0,2	1,85	0,77	1,53	17,23	225,38	-
Montejo de la Sierra	359	3,39	0,91	2,44	0,04	-	-	85,13	-
Moraleja de Enmedio	4.984	0,14	0,03	0,14	0,9	-	(208,35)	107,73	237,62
Moralzarzal	12.372	2,29	1,52	2,56	0,05	1,02	1,92	37,80	-
Morata de Tajuña	7.548	3,19	2,8	3,3	0,07	6,71	1,11	0,05	8,44
Móstoles	205.614	0,5	0,06	1,01	0,36	1,23	9,18	225,51	27,44
Navacerrada	2.885	7,43	6,84	7,86	0,04	-	0,51	161,52	1,99
Navalafuente	1.266	2,78	2,02	2,85	0,13	1,73	-	116,02	-
Navalcarnero	26.954	0,45	0,05	0,29	0,67	1,86	(21,83)	214,08	138,90
Navarredonda y San Mamés	132	16,72	16,65	16,72	-	-	-	-	-
Navas del Rey	2.659	1,93	1,24	3,61	0,02	30,19	-	62,47	-
Olmeda de las Fuentes	326	0,83	0,08	1,07	0,08	1,96	-	70,65	7,54
Orusco de Tajuña	1.225	7,72	3,43	9,93	0,21	0,15	2,69	121,21	(16,42)
Parla	124.661	0,18	0,01	0,19	2,15	4,94	(11,22)	196,22	232,19
Patones	537	2,82	1,44	2,22	0,07	-	-	79,94	-
Pedrezuela	5.456	2,1	0,56	2,69	0,09	2,00	(90,93)	779,15	(7,88)
Pelayos de la Presa	2.471	11,97	8,38	13,42	0,01	-	-	105,55	23,14
Perales de Tajuña	2.799	1,61	0,27	2,15	0,06	4,33	-	102,96	-
Pezuela de las Torres	793	0,28	0,37	1,21	0,17	4,20	-	235,14	-
Pinilla del Valle	192	11,6	11,26	11,99	0,01	-	-	-	-
Pinto	49.522	2,05	1,02	3,03	0,1	0,77	2,35	138,87	-
Piñuécar-Gandullas	185	4,81	1,65	3,76	0,06	-	-	0,03	-

**ANEXO III.1**

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Pozuelo de Alarcón	84.989	6,63	5,66	8,52	0,04	2,17	(36,00)	227,84	10,97
Pozuelo del Rey	1.073	0,32	-0,02	0,39	0,68	1,10	-	46,80	-
Prádena del Rincón	134	2,98	1,73	3,04	0,04	-	-	-	(13,77)
Puebla de la Sierra	66	0,87	0,15	1,41	0,17	0,36	-	-	-
Puentes Viejas	627	6,55	5,12	6,61	0,02	-	-	20,84	-
Quijorna	3.239	0,59	0,09	0,83	0,25	0,26	(7,22)	-	-
Rascafría	1.692	6,44	5,28	7,99	0,04	1,72	-	-	-
Redueña	261	5,64	3,69	5,62	0,01	-	-	132,24	-
Ribatejada	689	34,87	26,77	38,82	0,01	-	-	205,63	-
Robledillo de la Jara	99	1,07	0,57	1,18	0,07	-	-	6,61	-
Robledo de Chavela	4.001	7,36	5,07	9,42	0,02	-	0,41	130,65	(6,29)
Robregordo	45	3,83	1,2	3,95	0,02	40,17	-	292,28	-
Rozas de Puerto Real	533	2,32	1,4	2,42	0,14	1,48	-	5,59	(8,63)
San Agustín del Guadalix	12.862	4,06	3,1	4,84	0,04	-	1,28	198,01	8,31
San Lorenzo de El Escorial	18.038	1,91	1,44	3,45	0,12	0,51	2,74	184,50	18,53
San Martín de la Vega	18.734	2,12	0,65	3,41	0,35	0,45	14,69	209,87	40,46
San Martín de Valdeiglesias	8.344	2,28	0,51	3,35	0,2	0,25	23,25	169,06	51,44
San Sebastián de los Reyes	86.206	2,18	1,4	2,82	0,11	2,64	3,36	191,00	13,00
Santa María de la Alameda	1.177	2,64	0,23	1,44	0,14	4,53	-	219,27	-
Santorcaz	851	2,51	0,43	2,81	0,08	2,43	-	121,20	7,29
Serranillos del Valle	3.990	1,07	0,33	0,81	0,62	0,45	(16,01)	128,27	-
Sevilla la Nueva	8.905	3,72	1,4	5,03	0,16	0,85	2,15	312,67	(15,14)
Somosierra	77	8,49	7,64	8,9	0,01	-	-	3,84	44,87
Soto del Real	8.483	1,33	0,97	1,6	0,07	2,26	1,92	129,26	3,74
Talamanca de Jarama	3.451	2,16	1,1	2,16	0,12	30,02	4,37	100,08	11,46
Tielmes	2.620	5,19	1,79	7,16	0,02	-	-	345,37	-
Titulcia	1.258	1,02	0,09	1,25	0,28	1,37	-	180,16	-
Torrejón de Ardoz	126.981	0,76	0,14	1,29	0,41	0,48	11,15	119,51	-
Torrejón de la Calzada	8.171	0,23	0,09	0,67	1,08	2,35	(3,37)	315,53	339,32
Torrejón de Velasco	4.243	0,17	0,04	0,25	1,3	2,77	(110,47)	-	316,63
Torrelaguna	4.697	1,98	0,77	2,44	0,15	0,45	2,75	91,51	7,70
Torrelodones	23.123	1,82	1,16	2,85	0,08	1,05	1,34	234,53	0,77
Torremocha de Jarama	906	0,96	0,03	1,74	0,18	0,98	-	-	-
Torres de la Alameda	7.769	1,84	0,46	1,92	0,21	1,13	5,77	183,23	77,02
Tres Cantos	44.764	1,53	0,17	2,35	0,11	2,64	2,99	5,52	29,47

**ANEXO III.1**

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Valdaracete	641	1,23	0,02	0,84	0,21	1,75	95,94	310,50	-
Valdeavero	1.407	10,66	8,4	11,99	0,02	-	0,50	156,46	(13,75)
Valdelaguna	841	11,93	6,17	17,21	0,03	-	-	92,67	(12,10)
Valdemanco	911	4,61	4,55	4,61	0,02	-	-	-	13,40
Valdemaqueda	779	2,43	0,55	2,85	0,05	0,88	-	127,69	-
Valdemorillo	12.168	4,2	1,77	5,94	0,08	0,54	1,12	273,52	(16,77)
Valdemoro	72.988	0,3	0,11	0,65	0,59	0,90	17,48	77,07	320,91
Valdeolmos-Alalpardo	3.880	6,32	4,77	6,89	0,02	14,51	0,72	194,83	(0,03)
Valdepiélagos	574	23,22	20,22	23,18	0,01	-	-	91,02	-
Valdetorres de Jarama	4.260	38,25	22,61	31,58	0,01	49,49	0,29	263,14	(21,06)
Valdilecha	2.749	5,67	4,29	7,07	0,04	6,04	-	274,00	(10,61)
Valverde de Alcalá	430	1,73	1,2	1,91	0,10	1,28	-	243,93	(17,34)
Velilla de San Antonio	12.222	1,11	0,18	2,87	0,17	3,36	5,90	203,50	5,66
Venturada	2.014	1,46	0,08	1,51	0,12	1,67	-	173,67	100,55
Villa del Prado	6.295	3,3	1,83	4,02	0,07	1.406,03	1,99	134,44	(7,02)
Villalbilla	12.719	2,56	1,22	3,4	0,13	0,79	4,09	166,19	(5,61)
Villamanrique de Tajo	705	1,03	0,04	1,39	0,07	3,05	-	93,51	-
Villamanta	2.497	0,96	0,21	1,31	0,15	1,05	-	146,77	169,91
Villamantilla	1.334	11,85	2,63	11,57	0,11	0,18	-	182,17	(11,95)
Villanueva de la Cañada	19.611	5,41	4,79	6,53	0,03	-	0,84	210,80	(5,12)
Villanueva de Perales	1.486	0,27	0,01	0,48	0,81	0,73	-	596,34	90,66
Villanueva del Pardillo	16.950	2,28	1,56	2,87	0,05	0,53	1,83	177,68	10,03
Villar del Olmo	1.981	12,56	4,81	17,32	0,02	0,85	-	97,16	120,80
Villarejo de Salvanes	7.265	1,92	0,23	2,73	0,07	8,11	4,57	321,25	-
Villaviciosa de Odón	27.276	1,54	0,73	2,37	0,05	0,93	2,12	141,98	36,21
Villavieja del Lozoya	270	2,33	2,01	2,34	0,06	32,78	-	168,34	(17,92)
Zarzalejo	1.565	1,81	1,34	2,66	0,15	-	-	157,59	(8,62)

**ANEXO III.2**
**INDICADORES PRESUPUESTARIOS POR AYUNTAMIENTOS**

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Ajalvir	4.440	0,92	0,7	0,96	0,85	0,88	0,06	0,9	0,28	0,94	0,37
Alameda del Valle	208	0,68	0,59	0,68	0,87	0,99	0,22	0,96	0,12	0,93	0,38
Alcalá de Henares	195.907	0,94	0,62	0,81	0,81	0,91	-	0,87	0,23	0,86	0,71
Alcobendas	113.340	0,88	0,63	1,05	0,89	0,98	0,04	0,89	0,25	0,89	0,88
Aldea del Fresno	2.584	0,75	0,57	0,91	0,83	0,91	0,1	0,82	0,13	0,86	0,74
Algete	20.311	0,92	0,64	0,77	0,9	0,88	-	0,85	0,08	0,54	0,7
Alpedrete	14.417	0,91	0,65	0,82	0,85	1,14	0,05	0,92	0,12	0,93	0,83
Ambite	595	0,74	0,67	0,99	0,87	0,83	0,01	0,86	0,17	0,88	0,32
Anchuelo	1.215	0,8	0,54	0,93	0,9	0,93	0,06	0,87	0,27	0,93	0,55
Arganda del Rey	54.256	0,81	0,58	0,78	0,92	0,93	0,01	0,85	0,16	0,76	0,84
Arroyomolinos	28.177	0,98	0,75	0,77	0,72	0,93	0,03	0,82	0,19	0,97	0,97
Batres	1.582	0,86	0,66	0,83	0,92	0,98	-	0,86	0,24	0,83	0,44
Becerril de la Sierra	5.439	0,97	0,71	0,94	0,93	0,96	0,02	0,91	0,47	0,94	0,19
Belmonte de Tajo	1.605	0,51	0,47	0,97	0,73	0,67	0,06	0,98	0,03	0,92	0,8
Berzosa del Lozoya	198	0,2	0,1	0,84	0,98	0,98	0,15	0,79	0,52	0,84	0,52
Boadilla del Monte	49.762	0,95	0,69	0,76	0,66	0,8	0,1	0,94	0,2	0,94	0,96
Braojos	201	0,68	0,47	0,89	0,89	0,82	0,23	0,99	0,19	0,97	-
Brea de Tajo	560	0,62	0,42	0,87	0,8	0,77	0,09	0,73	0,53	0,92	1
Brunete	10.374	0,76	0,5	1,13	0,79	0,76	0,01	0,89	0,31	0,79	0,39

## ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Buitrago del Lozoya	1.861	0,64	0,45	0,71	0,73	0,76	0,24	0,92	0,31	0,86	0,51
Bustarviejo	2.370	0,68	0,64	0,7	0,73	0,86	0,06	0,82	0,59	0,97	0,86
Cabanillas de la Sierra	719	0,81	0,57	0,93	0,9	0,78	0,25	0,92	0,8	0,93	0,98
Cadalso de los Vidrios	2.788	0,84	0,47	0,98	1	1	0,02	0,91	0,35	1	0,37
Camarma de Esteruelas	7.050	0,92	0,67	0,78	0,96	1,15	-	0,88	0,06	0,96	0,3
Campo Real	5.888	0,82	0,5	0,83	0,92	0,94	0,05	0,93	0,1	0,98	0,99
Canencia	451	0,46	0,39	0,57	0,96	1,01	0,4	0,98	0,37	0,91	0,44
Carabaña	1.948	1	0,44	0,86	0,97	0,88	0,07	0,9	0,03	0,84	0,13
Casarrubuelos	3.589	0,82	0,53	0,99	0,68	0,57	0,01	0,82	0,19	0,78	0,26
Cenicientos	1.986	0,4	0,3	0,51	0,95	1,13	0,01	0,94	0,39	1	0,03
Cercedilla	6.751	0,96	0,66	0,84	0,93	1,06	0,03	0,85	0,09	0,96	0,14
Cervera de Buitrago	157	0,82	0,59	0,7	0,69	0,9	0,17	0,79	0,97	0,94	0,99
Chapinería	2.214	0,87	0,63	0,83	0,91	1,03	0,01	0,85	0,36	0,99	0,67
Chinchón	5.294	0,85	0,58	0,69	0,89	1	0,01	0,82	0,12	0,88	0,41
Ciempozuelos	23.773	0,9	0,58	0,67	0,89	1,17	-	0,89	0,07	0,78	0,26
Cobeña	7.009	0,94	0,6	0,96	0,85	0,86	0,02	0,91	0,21	1	0,99
Collado Mediano	6.583	0,89	0,63	0,76	0,95	1,16	0,02	0,91	0,03	0,99	0,34
Collado Villalba	61.597	0,93	0,61	0,72	0,9	1,04	0,03	0,88	0,15	0,91	0,89
Colmenar del Arroyo	1.632	0,8	0,74	0,77	0,94	1,04	0,14	0,97	0,47	1	0,29
Colmenar Viejo	48.020	0,94	0,6	0,87	0,83	0,91	0,03	0,88	0,2	0,93	0,92

## ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Colmenarejo	8.945	0,88	0,61	0,75	0,86	1,05	0,06	0,91	0,24	0,94	0,65
Corpa	672	0,58	0,54	0,78	0,99	1,09	0,16	0,8	0,52	0,85	0,99
Coslada	84.533	0,87	0,58	0,83	0,78	0,87	0,09	0,92	0,23	0,92	0,99
Cubas de la Sagra	5.971	0,68	0,57	0,93	0,96	1,01	0,01	0,82	0,16	0,91	0,37
Daganzo	9.981	0,9	0,63	0,77	1	1,13	0,03	0,88	0,23	0,96	0,48
El Álamo	9.017	0,89	0,53	0,92	0,81	0,84	0	0,81	0,21	0,82	0,81
El Atazar	95	0,54	0,5	0,66	0,91	0,9	0,35	0,97	0,91	0,91	0,98
El Berruenco	752	0,91	0,58	0,91	0,9	0,82	0,18	0,85	0,87	1	0,96
El Boalo	7.225	0,92	0,68	0,86	0,69	0,71	0,02	0,9	0,15	0,89	0,95
El Escorial	15.364	0,88	0,64	0,69	0,76	1,05	0,05	0,93	0,16	0,97	1
El Molar	8.263	0,6	0,56	0,94	0,95	1,03	0,12	0,87	0,27	0,95	0,26
El Vellón	1.846	0,89	0,6	0,91	0,8	0,83	0,09	0,9	0,36	0,94	0,99
Estremera	1.319	0,71	0,63	0,92	0,72	0,59	-	0,86	0,09	0,86	0,13
Fresnedillas de la Oliva	1.547	0,75	0,46	0,79	0,99	1,15	0,04	0,63	0,42	0,85	0,31
Fresno de Torote	2.044	0,7	0,58	0,93	0,99	0,97	0,04	0,8	0,06	0,89	0,57
Fuenlabrada	194.171	0,91	0,56	0,85	0,85	0,92	0,06	0,92	0,16	0,91	1
Fuente el Saz de Jarama	6.403	0,92	0,61	0,81	0,91	0,94	0,02	0,89	0,27	0,96	0,69
Fuentidueña de Tajo	1.936	0,86	0,58	0,88	0,91	1,01	0,04	0,81	0,13	0,95	0,44
Galapagar	32.404	0,93	0,64	0,7	0,9	0,95	0,05	0,88	0,28	0,87	0,81
Garganta de los Montes	351	0,68	0,52	0,6	0,75	0,86	0,24	0,74	0,22	0,83	0,92

## ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	325	0,8	0,54	0,77	0,81	0,87	0,33	1	1	1	0,92
Gascones	171	0,56	0,42	0,73	0,46	0,57	0,12	0,91	0,86	0,98	1
Getafe	176.659	0,95	0,65	0,81	0,76	0,84	0,05	0,94	0,24	0,88	0,89
Griñón	9.938	0,57	0,39	0,67	0,76	0,95	0,11	0,84	0,2	0,94	0,46
Guadalix de la Sierra	5.982	0,68	0,45	0,78	0,83	1,09	0,06	0,97	0,09	0,86	0,84
Guadarrama	15.488	0,91	0,66	0,76	0,81	0,94	0,11	0,87	0,18	0,96	0,98
Horcajo de la Sierra-Aoslos	143	0,49	0,41	0,56	0,98	0,98	0,43	0,83	0,43	0,89	0,96
Horcajuelo de la Sierra	86	0,46	0,21	0,86	0,97	0,97	0,26	0,81	0,79	0,79	0,75
Hoyo de Manzanares	7.965	0,89	0,62	0,76	0,83	1,07	0,04	0,9	0,36	0,96	0,8
Humanes de Madrid	19.563	0,94	0,61	0,76	0,81	0,86	0,01	0,83	0,14	0,95	0,59
La Acebeda	66	0,33	0,2	0,42	0,8	1,35	0,29	0,95	0,58	0,98	0,95
La Cabrera	2.560	0,74	0,54	0,71	0,9	0,89	0,34	0,92	0,36	0,74	0,72
La Hiruela	54	0,47	0,16	0,57	0,98	0,98	0,43	0,88	0,82	0,79	0,97
La Serna del Monte	77	0,59	0,35	0,68	0,52	0,49	0,35	0,79	0,02	0,92	1
Las Rozas de Madrid	94.471	0,97	0,79	0,85	0,79	0,77	0,07	0,88	0,28	0,95	0,2
Leganés	187.173	0,96	0,61	0,87	0,75	0,78	0,02	0,94	0,22	0,92	0,96
Loeches	8.388	0,89	0,61	0,76	0,96	1,13	0,04	0,83	0,12	0,86	0,71
Los Santos de la Humosa	2.435	0,83	0,55	0,78	0,93	1,05	0,02	0,82	0,3	0,98	0,67
Lozoya	576	0,67	0,48	0,69	0,8	0,98	0,22	0,82	0,86	0,98	0,61

## ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.210	0,7	0,49	0,84	0,83	0,89	0,2	1	0,3	0,97	0,71
Madarcos	47	0,38	0,21	0,54	0,91	0,76	0,51	0,99	0,59	0,93	0,24
Madrid	3.165.541	0,98	0,59	0,74	0,93	0,95	0,12	0,9	0,18	0,88	1
Majadahonda	70.755	0,95	0,68	0,78	0,76	0,91	0,06	0,94	0,15	0,91	0,96
Manzanares el Real	8.387	0,92	0,65	0,78	0,87	1,02	0,07	0,9	0,24	0,95	0,39
Meco	13.426	0,94	0,56	0,61	0,79	1,09	0,16	0,92	0,12	0,89	0,99
Mejorada del Campo	22.900	0,9	0,59	0,83	0,95	1,06	0,01	0,91	0,06	0,84	0,97
Miraflores de la Sierra	5.754	0,89	0,63	0,86	0,88	0,91	-	0,8	0,09	0,95	0,42
Montejo de la Sierra	359	0,25	0,12	0,85	0,92	0,96	0,11	0,72	0,9	0,83	0,86
Moraleja de Enmedio	4.984	0,97	0,65	0,92	0,81	0,72	0,05	0,85	0,08	0,65	0,06
Moralzarzal	12.372	0,94	0,58	0,92	0,68	0,77	0,06	0,92	0,48	0,88	0,94
Morata de Tajuña	7.548	0,9	0,63	0,86	0,94	0,97	0,04	0,97	0,24	0,83	1
Móstoles	205.614	0,92	0,57	0,83	0,8	0,83	0,04	0,9	0,16	0,79	0,84
Navacerrada	2.885	0,7	0,5	0,68	0,89	1,25	0,12	0,97	0,16	0,97	0,9
Navalafuente	1.266	0,75	0,52	0,83	0,92	1,01	0,16	0,84	0,63	0,97	0,98
Navalcarnero	26.954	0,32	0,17	0,82	0,76	0,83	0,03	0,95	0,11	0,94	0,11
Navarredonda y San Mamés	132	0,53	0,28	0,82	0,66	0,69	0,5	1	1	1	1
Navas del Rey	2.659	0,65	0,6	0,92	0,92	0,93	0,06	0,84	0,46	0,97	0,4
Olmeda de las Fuentes	326	0,89	0,65	0,99	0,82	0,69	0,05	0,83	0,4	0,99	0,96
Orusco de Tajuña	1.225	0,71	0,59	0,63	0,82	1,14	0,06	0,66	0,48	0,97	0,74



## ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Parla	124.661	0,66	0,45	1,04	0,78	0,83	0,1	0,85	0,09	0,66	0,12
Patones	537	0,33	0,26	0,88	0,95	1,07	0,01	0,82	0,95	0,8	0,85
Pedrezuela	5.456	0,93	0,61	0,84	0,73	0,79	0,07	0,76	0,4	0,93	0,83
Pelayos de la Presa	2.471	0,86	0,64	0,96	0,88	0,91	0,04	0,89	0,53	0,98	1
Perales de Tajuña	2.799	0,8	0,54	0,87	0,82	0,84	0,06	0,78	0,44	0,88	0,81
Pezuela de las Torres	793	0,55	0,52	1	0,9	0,95	-	0,94	0,16	1	-
Pinilla del Valle	192	0,36	0,34	0,52	0,93	1,16	0,35	0,99	0,11	1	0,52
Pinto	49.522	0,92	0,65	0,86	0,92	0,96	0,04	0,9	0,15	0,86	0,97
Piñuécar-Gandullas	185	0,37	0,27	0,53	0,76	1,11	0,3	0,98	0,01	0,9	0,06
Pozuelo de Alarcón	84.989	0,97	0,81	0,92	0,68	0,72	0,08	0,92	0,47	0,93	0,99
Pozuelo del Rey	1.073	0,99	0,68	1,07	0,81	0,77	0,01	0,83	0,07	0,96	-
Prádena del Rincón	134	0,53	0,33	0,78	0,69	0,84	0,09	0,59	0,89	0,97	0,83
Puebla de la Sierra	66	0,47	0,21	0,9	0,94	0,83	0,15	0,96	0,2	1	0,02
Puentes Viejas	627	0,61	0,48	0,67	0,94	1,19	0,23	0,92	0,79	0,93	0,92
Quijorna	3.239	0,4	0,39	1,46	0,87	0,85	0,01	0,81	0,44	0,84	0,83
Rascafría	1.692	0,75	0,69	0,81	0,95	1,15	-	0,88	0,29	0,99	0,49
Redueña	261	0,7	0,62	0,78	0,71	0,68	0,2	0,87	0,54	0,98	0,81
Ribatejada	689	0,8	0,65	0,68	0,83	1,29	0,02	0,84	0,27	0,99	0,71
Robledillo de la Jara	99	0,33	0,23	1,04	0,94	0,87	0,15	0,82	0,78	0,86	1
Robledo de Chavela	4.001	0,91	0,74	0,73	0,85	0,92	0,22	0,87	0,2	0,93	0,98

## ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Robregordo	45	0,4	0,25	1,45	0,7	0,49	0,55	0,67	0,52	0,83	0,94
Rozas de Puerto Real	533	0,81	0,66	0,88	0,65	0,76	0,02	0,86	0,17	0,98	0,1
San Agustín del Guadalix	12.862	0,92	0,66	0,88	0,7	0,71	0,1	0,9	0,32	0,9	0,95
San Lorenzo de El Escorial	18.038	0,97	0,67	0,79	0,83	0,93	0,08	0,88	0,31	0,96	1
San Martín de la Vega	18.734	0,89	0,62	0,73	0,85	1	-	0,79	0,15	0,93	0,79
San Martín de Valdeiglesias	8.344	0,86	0,57	0,82	0,97	1	0,01	0,85	0,07	0,96	0,68
San Sebastián de los Reyes	86.206	0,96	0,7	0,93	0,68	0,7	0,05	0,9	0,26	0,89	0,55
Santa María de la Alameda	1.177	0,72	0,48	0,73	0,76	0,86	0,14	0,74	0,25	0,91	0,47
Santorcaz	851	0,62	0,46	0,97	0,92	1,02	0,18	0,78	0,09	0,94	0,75
Serranillos del Valle	3.990	0,47	0,3	1,59	0,95	1,42	0,02	0,93	0,3	0,97	0,65
Sevilla la Nueva	8.905	0,76	0,65	0,66	0,85	1,11	0,07	0,74	0,22	0,94	0,98
Somosierra	77	0,5	0,22	0,6	0,97	1,45	0,27	1	0,35	0,98	0,89
Soto del Real	8.483	0,96	0,64	0,83	0,88	0,85	0,04	0,94	0,48	0,83	0,47
Talamanca de Jarama	3.451	0,94	0,56	0,86	0,94	1	0,09	0,82	0,42	0,83	0,35
Tielmes	2.620	0,76	0,41	0,92	0,92	0,96	0,09	0,86	0,3	0,98	0,52
Titulcia	1.258	0,43	0,23	0,75	0,87	1,24	0,08	0,78	0,25	0,82	0,46
Torrejón de Ardoz	126.981	0,96	0,49	0,81	0,92	1	0,23	0,9	0,17	0,84	0,92
Torrejón de la Calzada	8.171	0,46	0,31	0,76	0,74	0,8	-	0,91	0,15	0,87	0,58
Torrejón de Velasco	4.243	0,82	0,46	0,94	0,9	0,86	0,14	0,84	0,26	0,62	0,27
Torrelaguna	4.697	0,85	0,62	0,76	0,95	1,08	0,05	0,85	0,51	0,89	0,68

## ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Torrelodones	23.123	0,97	0,69	0,76	0,84	0,75	0,27	0,92	0,27	0,97	1
Torremocha de Jarama	906	0,34	0,22	0,85	0,97	0,99	0,07	0,83	0,23	0,83	0,4
Torres de la Alameda	7.769	0,49	0,43	0,75	0,83	1,01	0,01	0,82	0,39	0,88	0,79
Tres Cantos	44.764	0,96	0,69	0,81	0,97	1,01	0,04	0,91	0,11	0,87	0,82
Valdaracete	641	0,67	0,47	0,92	0,83	0,77	0,02	0,87	0,21	0,87	0,42
Valdeavero	1.407	0,89	0,67	0,64	0,76	1,2	0,04	0,78	0,25	0,95	0,73
Valdelaguna	841	0,69	0,61	1	0,86	0,75	0,16	0,9	0,37	0,97	1
Valdemanco	911	0,58	0,55	0,75	0,83	0,95	0,1	0,99	-	0,92	1
Valdemaqueda	779	1,02	0,65	1,08	0,86	0,7	0,08	0,88	0,24	0,94	0,81
Valdemorillo	12.168	0,92	0,75	0,67	0,78	0,89	0,11	0,84	0,39	0,91	1
Valdemoro	72.988	0,94	0,58	1,15	0,91	0,82	-	0,9	0,14	0,68	0,59
Valdeolmos-Alalpardo	3.880	0,84	0,51	0,88	0,98	1,07	0,05	0,82	0,59	1	0,88
Valdepiélagos	574	0,61	0,36	1,21	0,73	0,99	-	0,91	0,71	0,95	0,59
Valdetorres de Jarama	4.260	0,89	0,65	0,8	0,51	0,65	0,05	0,88	0,16	0,96	1
Valdilecha	2.749	0,62	0,4	0,76	0,93	1,07	0,15	0,89	0,3	0,98	0,36
Valverde de Alcalá	430	0,49	0,37	0,62	0,85	1,16	0,11	0,88	0,47	0,82	0,82
Velilla de San Antonio	12.222	0,85	0,6	0,96	0,92	1,01	0,03	0,91	0,07	0,96	0,2
Venturada	2.014	0,63	0,49	0,81	0,99	1,1	0,09	0,74	0,51	0,97	0,55

## ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Villa del Prado	6.295	0,8	0,54	0,78	0,84	1,02	0,01	0,78	0,26	0,99	0,19
Villalbilla	12.719	0,85	0,58	0,59	0,89	1,08	0,01	0,86	0,15	0,96	0,56
Villamanrique de Tajo	705	0,78	0,54	0,93	0,91	0,92	0,02	0,73	0,35	0,77	0,83
Villamanta	2.497	0,85	0,59	0,82	0,83	0,96	0,01	0,86	0,34	0,93	0,45
Villamantilla	1.334	0,85	0,55	0,96	0,8	0,69	0,06	0,67	0,19	0,96	1
Villanueva de la Cañada	19.611	0,94	0,59	0,75	0,71	0,93	0,15	0,9	0,27	0,87	0,94
Villanueva de Perales	1.486	0,72	0,5	0,84	0,83	0,86	0,1	0,83	0,11	0,68	0,26
Villanueva del Pardillo	16.950	0,9	0,57	0,65	0,83	1,03	0,02	0,92	0,21	0,96	0,94
Villar del Olmo	1.981	0,96	0,62	0,96	0,51	0,52	0,03	0,88	0,22	0,97	1
Villarejo de Salvanes	7.265	0,8	0,56	0,83	0,92	0,85	0,13	0,76	0,26	0,89	0,74
Villaviciosa de Odón	27.276	0,93	0,69	0,79	0,88	0,96	0,06	0,91	0,25	0,91	0,96
Villavieja del Lozoya	270	0,71	0,54	0,86	0,64	0,65	0,15	0,83	0,78	0,96	0,99
Zarzalejo	1.565	0,59	0,53	0,67	0,38	0,54	0,05	0,95	0,04	0,99	-

## INDICADORES POR HABITANTE

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Ajalvir	4.440	708,86	1.118,11	63,25	37,68
Alameda del Valle	208	1.979,07	1.685,01	373,24	236,42
Alcalá de Henares	195.907	1.050,80	742,92	3,57	115,59
Alcobendas	113.340	468,91	1.226,77	47,85	101,12
Aldea del Fresno	2.584	321,62	1.202,54	119,10	125,79
Algete	20.311	2.241,87	950,94	3,56	79,37
Alpedrete	14.417	115,41	628,21	28,62	240,36
Ambite	595	1.199,32	1.059,99	13,45	(49,81)
Anchuelo	1.215	260,18	622,03	38,92	17,49
Arganda del Rey	54.256	2.527,91	1.105,24	13,83	114,25
Arroyomolinos	28.177	84,44	808,19	20,61	228,17
Batres	1.582	425,48	768,70	0,00	137,68
Becerril de la Sierra	5.439	567,69	952,99	15,90	54,75
Belmonte de Tajo	1.605	145,00	629,11	39,05	(8,02)
Berzosa del Lozoya	198	1.895,33	5.753,31	845,90	25,74
Boadilla del Monte	49.762	256,54	1.335,24	129,60	274,47
Braojos	201	170,98	1.379,09	316,16	0,24
Brea de Tajo	560	162,81	1.037,24	94,25	59,51
Brunete	10.374	1.396,64	974,70	6,66	1,45
Buitrago del Lozoya	1.861	763,21	1.939,51	464,97	58,30
Bustarviejo	2.370	521,02	943,75	57,26	282,66
Cabanillas de la Sierra	719	265,42	1.565,90	393,94	155,33
Cadalso de los Vidrios	2.788	201,60	951,86	21,02	0,19
Camarma de Esteruelas	7.050	473,74	713,39	0,81	268,62
Campo Real	5.888	736,29	820,14	43,87	20,80
Canencia	451	532,17	1.268,83	501,84	72,24
Carabaña	1.948	1.425,91	692,16	49,54	(31,22)
Casarrubuelos	3.589	976,97	1.010,89	15,02	(109,40)
Cenicientos	1.986	7.136,12	1.675,67	23,90	326,31
Cercedilla	6.751	930,63	978,14	31,81	206,08
Cervera de Buitrago	157	1.590,16	2.527,09	425,95	789,71
Chapinería	2.214	249,19	744,10	10,21	116,83
Chinchón	5.294	807,16	938,82	9,98	112,83
Ciempozuelos	23.773	2.191,57	543,45	0,40	166,94
Cobeña	7.009	193,13	624,73	9,38	7,11
Collado Mediano	6.583	703,10	966,44	20,46	212,48
Collado Villalba	61.597	1.543,96	680,80	19,05	127,42
Colmenar del Arroyo	1.632	88,10	986,91	141,24	101,86

### ANEXO III.3

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Colmenar Viejo	48.020	517,31	623,88	20,09	92,21
Colmenarejo	8.945	419,68	711,62	44,77	150,98
Corpa	672	313,40	733,85	115,80	117,29
Coslada	84.533	348,44	718,66	65,33	81,52
Cubas de la Sagra	5.971	799,01	917,65	10,70	56,82
Daganzo	9.981	792,93	867,12	28,02	174,14
El Álamo	9.017	1.760,31	707,89	1,72	62,74
El Atazar	95	570,71	3.980,82	1.377,30	(56,31)
El Berrueco	752	75,67	1.411,11	254,93	(123,11)
El Boalo	7.225	876,85	1.165,70	24,88	86,21
El Escorial	15.364	63,56	665,34	36,19	251,60
El Molar	8.263	242,93	660,94	77,06	321,08
El Vellón	1.846	183,80	565,78	49,14	17,02
Estremera	1.319	2.090.225,46	1.034.198,29	0,00	(189.859,31)
Fresnedillas de la Oliva	1.547	1.397,52	749,54	33,13	124,49
Fresno de Torote	2.044	4.153,91	1.065,51	42,11	(24,48)
Fuenlabrada	194.171	326,08	713,28	39,24	80,57
Fuente el Saz de Jarama	6.403	1.724,96	833,69	12,82	49,53
Fuentidueña de Tajo	1.936	126,02	705,25	28,74	40,83
Galapagar	32.404	846,45	667,13	35,81	187,42
Garganta de los Montes	351	1.386,72	2.151,70	514,55	240,65
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	325	102,86	1.648,10	537,77	118,39
Gascones	171	117,91	1.097,56	132,21	243,06
Getafe	176.659	295,90	814,71	40,65	119,90
Griñón	9.938	1.538,34	1.258,56	133,02	295,81
Guadalix de la Sierra	5.982	649,01	775,69	42,75	257,94
Guadarrama	15.488	215,19	1.052,29	116,12	230,69
Horcajo de la Sierra-Aoslos	143	523,69	2.704,41	1.165,11	0,12
Horcajuelo de la Sierra	86	2.532,42	4.124,12	1.060,16	18,48
Hoyo de Manzanares	7.965	135,68	765,65	33,66	218,18
Humanes de Madrid	19.563	1.359,06	789,18	9,98	62,86
La Acebeda	66	369,48	2.895,55	839,37	2.006,28
La Cabrera	2.560	371,20	1.053,63	359,81	(19,11)
La Hiruela	54	1.704,93	5.664,85	2.409,56	40,30
La Serna del Monte	77	346,09	2.488,92	871,72	(124,28)
Las Rozas de Madrid	94.471	543,94	979,08	68,10	119,52
Leganés	187.173	268,08	664,57	14,65	50,54
Loeches	8.388	832,91	696,45	26,69	124,30

### ANEXO III.3

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Los Santos de la Humosa	2.435	574,31	651,79	14,68	81,91
Lozoya	576	235,30	1.521,54	331,20	344,84
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.210	144,88	1.148,71	234,69	225,58
Madarcos	47	1.795,63	4.829,07	2.448,67	(755,83)
Madrid	3.165.541	1.600,83	1.519,71	179,49	178,30
Majadahonda	70.755	771,27	881,37	52,97	215,98
Manzanares el Real	8.387	283,40	764,44	51,00	125,75
Meco	13.426	313,54	708,64	110,60	197,35
Mejorada del Campo	22.900	491,86	713,84	8,29	91,10
Miraflores de la Sierra	5.754	1.297,38	949,32	4,39	46,62
Montejo de la Sierra	359	1.047,06	4.868,78	538,15	213,13
Moraleja de Enmedio	4.984	6.661,91	903,77	42,50	1,96
Moralzarzal	12.372	422,31	806,82	49,81	126,28
Morata de Tajuña	7.548	203,70	839,91	34,94	99,24
Móstoles	205.614	914,83	705,25	25,31	36,48
Navacerrada	2.885	354,27	1.511,72	183,65	180,67
Navalafuente	1.266	628,01	1.172,62	181,82	116,20
Navalcarnero	26.954	4.325,70	2.499,44	75,62	238,32
Navarredonda y San Mamés	132	73,97	2.226,03	1.105,97	113,81
Navas del Rey	2.659	96,27	736,98	42,94	113,34
Olmeda de las Fuentes	326	725,44	1.195,97	63,02	(184,80)
Orusco de Tajuña	1.225	706,26	632,78	35,10	240,51
Parla	124.661	4.130,59	718,65	71,05	130,42
Patones	537	1.163,76	4.066,52	60,31	499,26
Pedrezuela	5.456	326,70	772,07	54,59	77,64
Pelayos de la Presa	2.471	45,59	870,59	31,50	76,97
Perales de Tajuña	2.799	237,51	736,30	42,00	12,49
Pezuela de las Torres	793	686,52	947,27	0,00	49,13
Pinilla del Valle	192	232,20	2.313,63	812,29	564,49
Pinto	49.522	508,44	889,24	38,45	135,50
Piñuécar-Gandullas	185	1.470,61	1.673,49	505,66	808,83
Pozuelo de Alarcón	84.989	192,81	1.147,98	88,72	266,96
Pozuelo del Rey	1.073	1.263,33	386,57	3,09	(20,00)
Prádena del Rincón	134	1.031,62	2.130,03	182,45	470,86
Puebla de la Sierra	66	10.490,53	6.212,58	949,16	(263,12)
Puentes Viejas	627	240,03	1.452,16	337,82	394,62
Quijorna	3.239	2.761,11	806,98	7,68	70,84

### ANEXO III.3

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Rascafría	1.692	212,82	1.058,55	0,00	225,51
Redueña	261	152,75	2.020,18	406,91	(314,41)
Ribatejada	689	54,95	793,06	15,58	432,41
Robledillo de la Jara	99	1.687,82	4.040,39	590,44	(274,49)
Robledo de Chavela	4.001	162,19	1.593,77	344,15	158,79
Robregordo	45	1.654,76	8.084,65	4.466,14	(2.385,68)
Rozas de Puerto Real	533	1.339,53	1.526,47	24,67	254,82
San Agustín del Guadalix	12.862	166,61	856,46	83,52	39,80
San Lorenzo de El Escorial	18.038	560,73	977,09	76,36	181,25
San Martín de la Vega	18.734	947,46	689,86	0,58	147,17
San Martín de Valdeiglesias	8.344	925,15	916,95	9,43	57,69
San Sebastián de los Reyes	86.206	345,07	848,83	43,54	61,01
Santa María de la Alameda	1.177	1.285,49	1.115,41	158,71	147,64
Santorcaz	851	245,10	1.009,74	185,25	107,09
Serranillos del Valle	3.990	2.502,33	1.393,14	26,51	697,36
Sevilla la Nueva	8.905	484,36	683,67	46,13	226,88
Somosierra	77	222,39	2.831,55	751,11	1.409,46
Soto del Real	8.483	532,38	961,39	36,92	52,04
Talamanca de Jarama	3.451	406,77	678,67	62,18	38,63
Tielmes	2.620	61,54	701,22	59,88	49,41
Titulcia	1.258	1.323,68	1.050,22	79,52	440,95
Torrejón de Ardoz	126.981	1.370,08	922,11	215,62	102,04
Torrejón de la Calzada	8.171	2.562,95	1.216,72	0,00	309,02
Torrejón de Velasco	4.243	3.697,81	970,72	140,05	28,20
Torrelaguna	4.697	507,19	715,42	36,28	92,31
Torrelodones	23.123	375,51	1.418,04	381,75	68,54
Torremocha de Jarama	906	2.855,75	2.983,66	217,29	48,59
Torres de la Alameda	7.769	756,74	952,70	13,44	171,84
Tres Cantos	44.764	313,96	1.045,99	44,58	70,34
Valdaracete	641	968,18	839,22	18,13	7,43
Valdeavero	1.407	131,10	543,86	23,36	236,29
Valdelaguna	841	35,22	898,09	141,99	(42,97)
Valdemanco	911	100,42	887,97	89,66	127,37
Valdemaqueda	779	436,88	862,49	64,88	(56,16)
Valdemorillo	12.168	296,06	755,63	79,81	479,65
Valdemoro	72.988	1.805,16	870,98	1,66	(48,67)



### ANEXO III.3

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Valdeolmos-Alalpardo	3.880	141,50	571,27	30,76	53,35
Valdepiélagos	574	49,35	609,85	0,00	217,10
Valdetorres de Jarama	4.260	47,98	539,21	27,60	178,90
Valdilecha	2.749	147,45	831,34	124,52	125,25
Valverde de Alcalá	430	799,28	1.071,20	114,75	507,42
Velilla de San Antonio	12.222	497,09	729,36	18,56	75,87
Venturada	2.014	817,75	1.638,72	149,45	145,03
Villa del Prado	6.295	272,67	773,37	7,12	219,90
Villalbilla	12.719	603,63	849,57	11,71	152,72
Villamanrique de Tajo	705	511,95	883,90	20,43	12,90
Villamanta	2.497	473,68	645,19	5,04	102,07
Villamantilla	1.334	624,50	821,85	45,23	(178,01)
Villanueva de la Cañada	19.611	251,52	949,27	139,79	206,00
Villanueva de Perales	1.486	3.014,26	960,71	96,17	30,74
Villanueva del Pardillo	16.950	484,31	538,99	10,28	158,63
Villar del Olmo	1.981	56,53	625,45	21,18	6,73
Villarejo de Salvanes	7.265	230,57	783,20	105,68	7,17
Villaviciosa de Odón	27.276	640,25	1.034,42	62,84	187,97
Villavieja del Lozoya	270	1.372,20	1.623,16	238,46	8,74
Zarzalejo	1.565	906,27	610,42	31,29	260,70



**ANEXO IV**

**INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2016**

**INCIDENCIAS FORMALES**



## ANEXO IV.1

## INCIDENCIAS FORMALES EN CUENTAS RENDIDAS EJERCICIO 2016

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2016						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Ajalvir	X	X	X				
Alameda del Valle	X		X		X	X	X
Alcalá de Henares	X	X	X				
Alcobendas	X	X					
Aldea del Fresno						X	X
Algete (*)			X	X	X	X	X
Alpedrete			X				
Ambite	X	X	X				
Anchuelo							
Arganda del Rey	X	X	X			X	X
Arroyomolinos	X		X				
Batres	X		X			X	X
Becerril de la Sierra	X						
Belmonte de Tajo	X	X	X				
Berzosa del Lozoya		X	X	X	X	X	X
Boadilla del Monte			X				
Braojos	X						
Brea de Tajo	X						
Brunete	X				X	X	N/A
Buitrago del Lozoya	X	X	X			X	X
Bustarviejo							
Cabanillas de la Sierra	X		X				
Cadalso de los Vidrios	X	X	X	X	X	X	X
Camarma de Esteruelas	X	X	X		X	X	X
Campo Real	X	X					
Canencia	X						
Carabaña	X	X	X	X	X	X	X
Casarrubuelos	X						
Cenicientos	X		X				
Cercedilla	X	X	X	X	X	X	X
Cervera de Buitrago		X	X				
Chapinería							
Chinchón	X		X				N/A
Ciempozuelos	X	N/C	X	N/C	N/C	X	X

**ANEXO IV.1**

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2016						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Cobeña	X						
Collado Mediano		X	X				X
Collado Villalba			X			X	X
Colmenar del Arroyo							
Colmenar Viejo							
Colmenarejo (*)		X	X			X	X
Corpa	X	X	X				
Coslada	X						
Cubas de la Sagra			X		X	X	X
Daganzo	X						
El Álamo	X						
El Atazar	X	X	X	X	X	X	X
El Berrueco		X	X				
El Boalo			X				
El Escorial							
El Molar	X						
El Vellón							
Estremera	X	X	X			X	X
Fresnedillas de la Oliva	X		X				
Fresno de Torote (*)			X			X	N/A
Fuenlabrada							
Fuente el Saz de Jarama	X		X	X	X	X	X
Fuentidueña de Tajo	X						
Galapagar	X						
Garganta de los Montes	X		X				X
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago							
Gascones			X		X	X	X
Getafe			X			X	X
Griñón	X	X	X			X	X
Guadalix de la Sierra	X	X	X	X	X	X	X
Guadarrama							N/A
Horcajo de la Sierra-Aoslos	X						
Horcajuelo de la Sierra	X		X				
Hoyo de Manzanares	X		X	X	X	X	X
Humanes de Madrid		X				X	X

**ANEXO IV.1**

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2016						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
La Acebeda (*)							
La Cabrera	X	X	X				
La Hiruela	X	X	X	X	X	X	X
La Serna del Monte		X	X			X	X
Las Rozas de Madrid	X	X	X				
Leganés			X			X	N/A
Loeches	X	X	X				
Los Santos de la Humosa	X	X	X				
Lozoya	X						
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	X						
Madarcos	X		X	X	X	X	X
Madrid							
Majadahonda	X		X	X	X	X	X
Manzanares el Real	X					X	X
Meco							
Mejorada del Campo	X	X	X	X	X	X	X
Miraflores de la Sierra	X	X			X	X	X
Montejo de la Sierra	X	X	X		X	X	X
Moraleja de Enmedio	X	X	X		X	X	X
Moralzarzal	X					X	X
Morata de Tajuña	X					X	X
Móstoles	X		X	X	X	X	X
Navacerrada	X	X	X				
Navalafuente	X	X	X		X	X	X
Navalcarnero	X	X	X		X	X	X
Navarredonda y San Mamés							
Navas del Rey	X					X	X
Olmeda de las Fuentes	X		X				
Orusco de Tajuña	X						
Parla							N/A
Patones	X					X	X
Pedrezuela			X			X	X
Pelayos de la Presa							
Perales de Tajuña	X	X	X				
Pezuela de las Torres	X	X	X	X	X	X	X

**ANEXO IV.1**

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2016						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Pinilla del Valle	X		X		X	X	X
Pinto	X		X	X	X	X	X
Piñuécar-Gandullas	X	X	X			X	X
Pozuelo de Alarcón		X	X				
Pozuelo del Rey	X			X	X	X	N/A
Prádena del Rincón	X	X	X				
Puebla de la Sierra					X	X	X
Puentes Viejas	X						
Quijorna	X						
Rascafría	X						
Redueña							
Ribatejada	X		X			X	X
Robledillo de la Jara	X	N/C	X	X	X	X	X
Robledo de Chavela							
Robregordo	X						
Rozas de Puerto Real							
San Agustín del Guadalix	X	X					
San Lorenzo de El Escorial			X				
San Martín de la Vega	X	X	X			X	X
San Martín de Valdeiglesias	X	X	X				
San Sebastián de los Reyes	X		X				
Santa María de la Alameda		X	X				
Santorcaz		X	X			X	X
Serranillos del Valle	X	X					
Sevilla la Nueva						X	X
Somosierra	X						
Soto del Real		X				X	X
Talamanca de Jarama							
Tielmes	X						
Titulcia	X	X				X	X
Torrejón de Ardoz							
Torrejón de la Calzada	X						
Torrejón de Velasco	X	X	X	X	N/C	X	X
Torrelaguna							
Torrelodones							



**ANEXO IV.1**

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2016						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Torremocha de Jarama	X		X			X	X
Torres de la Alameda	X	X	X				
Tres Cantos							
Valdaracete	X	X	X				
Valdeavero	X		X			X	X
Valdelaguna	X					X	X
Valdemanco	X	X	X			X	X
Valdemaqueda	X	X	X				
Valdemorillo	X						
Valdemoro	X		X			X	N/A
Valdeolmos-Alalpardo	X						
Valdepiélagos	X	X				X	X
Valdetorres de Jarama							
Valdilecha	X		X				
Valverde de Alcalá	X					X	X
Velilla de San Antonio	X		X				
Venturada	X	X					
Villa del Prado	X	X	X				
Villalbilla							
Villamanrique de Tajo	X		X				
Villamanta	X	X	X				
Villamantilla	X	X					
Villanueva de la Cañada	X						
Villanueva de Perales	X	X	X				X
Villanueva del Pardillo	X						X
Villar del Olmo	X						
Villarejo de Salvanes	X	X					
Villaviciosa de Odón	X	X					
Villavieja del Lozoya	X						
Zarzalejo (*)		X	X	X	X	X	X
<b>TOTAL General fuera de plazo</b>	<b>116</b>	<b>63</b>	<b>89</b>	<b>20</b>	<b>31</b>	<b>66</b>	<b>65</b>
<b>TOTAL no cumplimentado o no aprobada</b>	<b>0</b>	<b>3-2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>9 8</b>

(\*) Presupuestos prorrogados de ejercicios anteriores

N/C: Dato no cumplimentado en la plataforma

N/A: No aprobada

**ANEXO IV.1**

Mancomunidades	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2016						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte							
Del Este							
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra							
Embalse del Atazar	X	X	X		X	X	X
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)							
Henares-Jarama							
Intermunicipal Servicios Sociales THAM							
Jarama							
La Encina	X						
La Maliciosa						X	X
Las Cañadas							
Los Olmos	X					X	X
Los Pinares							
Mejorada-Velilla	X		X				
Puerta de la Sierra	X						
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos	X						
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	X	X	X			X	X
Servicios Sociales 2016		X	X			X	X
Servicios Sociales Pantueña							
Sierra del Alberche	X						
Sierra Norte	X		X		X	X	X
Sierra Oeste	X		X			X	X
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	X						
SUREM 112	X	X					
Suroeste de Madrid	X		X				
Tielmes-Valdilecha	X		X			X	X
Valle del Lozoya	X						
Valle Medio del Lozoya							
Valle Norte del Lozoya			X			X	X
Vega del Guadalix							
<b>TOTAL General fuera de plazo</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>9</b>

Entidades Locales Menores	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2016						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Real Cortijo San Isidro						X	X



**ANEXO IV.2**

**INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2016**

**INCIDENCIAS CONTABLES Y ARITMÉTICAS**



**INCIDENCIAS DE BALANCE DE SITUACIÓN**

**SALDO CONTRARIO A SU NATURALEZA DE ALGUNA DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE DE SITUACIÓN**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas  
Algete  
Alpedrete  
Arganda del Rey  
Brunete  
Casarrubuelos  
Cenicientos  
Ciempozuelos  
Collado Mediano  
Collado Villalba  
El Molar  
Estremera  
Getafe  
Guadalix de la Sierra  
Las Rozas de Madrid  
Moraleja de Enmedio  
Navalcarnero  
Navarredonda y San Mamés  
Parla  
Perales de Tajuña  
Pezuela de las Torres  
Pinto  
Pozuelo del Rey  
Prádena del Rincón  
Redueña  
San Martín de Valdeiglesias (Patronato Municipal de Deportes)  
Torrejón de Ardoz  
Torrejón de Velasco  
Torrelaguna  
Torres de la Alameda  
Valdelaguna  
Valdemanco  
Valdemorillo  
Valverde de Alcalá  
Venturada  
Villar del Olmo

### **Mancomunidades**

Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)  
Sierra del Alberche  
Sierra Norte  
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)

### **Consortios**

Torrejón de Ardoz (Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación)

### **Incoherencia entre la información reflejada en el Balance de situación y sus correlativos apartados de la Memoria y/o Balance de comprobación**

### **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcalá de Henares (Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal)  
Alcobendas  
Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)  
Algete  
Arganda del Rey  
Casarrubuelos  
Collado Villalba  
Colmenar Viejo  
Corpa  
Daganzo  
Getafe  
Getafe (Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF))  
Hoyo de Manzanares  
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias  
Mejorada del Campo  
Miraflores de la Sierra  
Miraflores de la Sierra (Residencia Ancianos)  
Moraleja de Enmedio  
Navalcarnero  
Navarredonda y San Mamés  
Parla  
Pinto  
Torrejón de Ardoz  
Torrejón de la Calzada  
Torrejón de Velasco  
Torrelodones  
Torres de la Alameda  
Valdeolmos-Alalpardo  
Velilla de San Antonio  
Villanueva de la Cañada

### **Mancomunidades**

Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)



## **Consorticios**

Alcobendas (Valdelacasa)

Torrejón de Ardoz (Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación)

**El importe del "Total Activo" del Balance no coincide con el importe del "Total Patrimonio neto y Pasivo" del mismo.**

## **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Navalcarnero

Valdeolmos-Alalpardo

**El importe del epígrafe A) II.2 "Patrimonio generado. Resultado del ejercicio" del Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe IV. "Resultado (Ahorro o Desahorro) neto del ejercicio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial.**

## **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas (Patronato de Bienestar Social)

Colmenar Viejo

Corpa

## **Mancomunidades**

Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)

**El importe total de la suma de algunos de los epígrafes del Activo del Balance, no coincide con la suma de los saldos finales de las partidas correspondientes según modelo del coste y según modelo de revalorización reflejados en los correspondientes puntos de la Memoria.**

## **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)

Torrelodones

Valdeolmos-Alalpardo

**INCIDENCIAS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2016**

**Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas de la "Cuenta del resultado económico-patrimonial"**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Cenicientos  
Cobeña  
Colmenar Viejo  
El Álamo  
Estremera  
Gascones  
Manzanares el Real  
Navalcarnero  
Serranillos del Valle  
Torres de la Alameda  
Villamanta

**Mancomunidades**

Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)

**Incoherencia entre alguno de los epígrafes de este estado y su desarrollo en cuentas del Balance de comprobación.**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas (Patronato de Bienestar Social)  
Cenicientos  
Colmenar Viejo  
Gascones  
Manzanares el Real  
Navalcarnero  
Navarredonda y San Mamés  
Serranillos del Valle  
Torres de la Alameda  
Villamanta

**Consortios**

Alcobendas (Valdelacasa)

**El importe del "Resultado del ejercicio anterior ajustado" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes del epígrafe IV. "Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio" y los ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior.**

### **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas (Patronato de Bienestar Social)  
Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)  
Alcobendas (Patronato Municipal Sociocultural)  
Daganzo  
Madrid  
Madrid (Agencia de Actividades)  
Madrid (Agencia para el Empleo de Madrid)  
Madrid (Agencia Tributaria Madrid)  
Madrid (Informática del Ayuntamiento de Madrid)  
Madrid (Madrid Salud)

### **Consorticios**

Madrid (Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros)

**INCIDENCIAS EN EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
EJERCICIO 2016**

**Incoherencia interna, dentro del propio estado.**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas (Patronato de Bienestar Social)  
Brunete  
Ciempozuelos  
El Escorial  
Hoyo de Manzanares  
San Martín de Valdeiglesias (Patronato Municipal de Deportes)  
Valdemorillo

**Mancomunidades**

Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)

**Incoherencia de este estado con la misma información contenida en otros  
estados, Balance de situación y/o la Cuenta del Resultado económico patrimonial**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas (Patronato de Bienestar Social)  
Anchuelo  
Brunete  
Ciempozuelos  
Colmenar Viejo  
Fuenlabrada  
Horcajo de la Sierra-Aoslos  
Hoyo de Manzanares  
La Serna del Monte

**Mancomunidades**

Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)

**Consortios**

Alcobendas (Valdelacasa)

**Presentación de la información con signos contrarios a lo que debería.** (En algunos casos se ha comprobado que aunque el desarrollo presenta este error presentación de signos el resultado total es correcto).

### **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Becerril de la Sierra  
Brunete  
Collado Mediano  
El Álamo  
El Escorial  
Guadalix de la Sierra  
Loeches  
Móstoles  
Pinto  
Robledo de Chavela  
Soto del Real  
Torrelaguna  
Valdaracete  
Villa del Prado  
Villarejo de Salvanes

**INCIDENCIAS EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
EJERCICIO 2016**

**Incoherencia interna, dentro del propio estado.**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas  
Leganés

**Incoherencia de este estado con la misma información contenida en el Balance de situación**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

San Martín de Valdeiglesias (Patronato Municipal de Deportes)

**Consortios**

Alcobendas (Valdelacasa)

**Presentación de saldos contrarios a su naturaleza**

**Mancomunidades**

Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)

## **INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2016**

**El importe total de las modificaciones de las previsiones reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de ingresos" es inferior al total de las modificaciones de créditos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".**

### **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Arganda del Rey  
Corpa  
Parla

**El importe total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de obligaciones reconocidas netas deducidos los pagos.**

### **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Miraflores de la Sierra (Residencia Ancianos)

**El importe total de gastos comprometidos, de pagos y/o de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de los gastos comprometidos, pagos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".**

### **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Miraflores de la Sierra (Residencia Ancianos)  
Valverde de Alcalá

### **Mancomunidades**

Sierra del Alberche

**Existen incoherencias entre Liquidación de presupuesto de gastos e ingresos y balance de comprobación en el Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico, ocasionado por que el Plan contable utilizado por esta entidad durante el ejercicio 2016 es el del PGC Privado, por lo que no se han formulado los Estados de Liquidación de Presupuesto que son obligatorios en Contabilidad pública.**

**INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
RESULTADO PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO 2016**

**El importe de las Desviaciones de financiación positivas y/o negativas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas y/o negativas de los "Gastos con financiación afectada" de la Memoria.**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas  
Alpedrete  
Arganda del Rey  
Boadilla del Monte  
Colmenar Viejo  
Coslada  
Coslada (Patronato Municipal del Deporte)  
El Álamo  
El Escorial  
Fuente el Saz de Jarama  
Meco  
Miraflores de la Sierra  
Móstoles (Gerencia Municipal de Urbanismo)  
Navacerrada  
San Agustín del Guadalix  
Tres Cantos  
Valdeavero  
Villanueva de la Cañada

**Mancomunidades**

La Maliciosa



**INCIDENCIAS DE MEMORIA.  
EJERCICIO 2016**

**PASIVOS FINANCIEROS**

**Incoherencias dentro del propio estado 11.1 de Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Leganés

**TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.**

**El total importe en el apartado "15.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cada una de las características relacionadas en el mismo.**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)

**Incoherencia entre la información incluida en este estado y la información incluida en los capítulos 4 y 7 de la liquidación del presupuesto de ingresos y/o gastos y/o la Cuenta de resultados económico patrimonial.**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)

Alcobendas (Patronato Municipal Sociocultural)

Algete

Brunete

El Boalo

El Escorial

Getafe

Tielmes

## **OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA**

**El importe total de "Pagos/Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre" de las cuentas relacionadas en el apartado "16.3.a)/b) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos/Cobros pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide el saldo final deudor/acrededor de las cuentas (555) "Pagos pendientes de aplicación"/ (554) "Cobros pendientes de aplicación" en el Balance de comprobación de la Memoria.**

### **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Ajalvir

Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)

Arganda del Rey

Arroyomolinos

Casarrubuelos

Chinchón

Ciempozuelos

Collado Mediano

Cubas de la Sagra

El Boalo

El Escorial

Fuente el Saz de Jarama

Getafe

Moraleja de Enmedio

Navacerrada

Navarredonda y San Mamés

Robledo de Chavela

San Martín de la Vega

TorreloDONEs

Valdemorillo

Valdilecha

Villa del Prado

## **INCIDENCIAS DE LA MEMORIA. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

### **EJERCICIO 2016**

**El total de la Recaudación neta del apartado 24.1.2.a.3) Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta de la Memoria no coincide con la suma de la de cada aplicación.**

Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)  
Cubas de la Sagra  
Los Santos de la Humosa  
Valdemoro (Centro de Empresas)  
Valdemoro

Torrejón de Ardoz (RED LOCAL PARA LA PROMOCIÓN ECONOMICA, EMPLEO Y FOMENTO)

**El importe total de las devoluciones reconocidas y/o pagadas en el ejercicio reflejado en el apartado 24.1.2.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Devoluciones de ingresos" de la Memoria no coincide con la información del "Balance de comprobación".**

### **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)  
Arganda del Rey  
Ciempozuelos  
El Álamo  
El Escorial  
Moraleja de Enmedio

**Información presupuesto de gastos: Remanentes de crédito. Incoherencias con Liquidaciones presupuesto de gastos**

### **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)  
Madrid (Agencia para el Empleo de Madrid)  
Navalcarnero  
San Sebastián de los Reyes

**Información presupuesto de gastos: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto. Incoherencias con Balance de comprobación**

### **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Ciempozuelos  
Collado Mediano  
Colmenar Viejo  
Cubas de la Sagra  
El Escorial  
Humanes de Madrid  
Moraleja de Enmedio

Soto del Real

**Información presupuesto de ingresos. Incoherencias con Liquidación presupuesto de ingresos y/o Balance de comprobación**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)  
Arganda del Rey  
Ciempozuelos  
Moraleja de En medio

**La información incluida dentro del estado de "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria, Presenta incoherencias dentro de la confección del mismo.**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Humanes de Madrid

**Mancomunidades**

~~Valle Medio del Lozoya~~

**Información presupuestos de ejercicios cerrados: Obligaciones de presupuestos cerrados. Incoherencias con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)  
Ciempozuelos  
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago  
Navarredonda y San Mamés

**Mancomunidades**

~~Valle Medio del Lozoya~~

**Presenta incoherencia dentro de la confección del estado de "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto." de la Memoria.**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

El Álamo  
Leganés  
Madrid  
Madrid (Agencia de Actividades)  
Madrid (Agencia para el Empleo de Madrid)  
Madrid (Agencia Tributaria Madrid)  
Madrid (Informática del Ayuntamiento de Madrid)  
Madrid (Madrid Salud)

**INCIDENCIAS DE MEMORIA. REMANENTE DE TESORERÍA**

## **EJERCICIO 2016**

### **Información Remanente de tesorería. Incoherencia de alguno de sus campos con sus equivalentes del Balance de comprobación**

#### **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Alcobendas  
Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)  
Arganda del Rey  
Carabaña  
Casarrubuelos  
Cervera de Buitrago  
Ciempozuelos  
Corpa  
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago  
Getafe  
Hoyo de Manzanares  
La Serna del Monte  
Mejorada del Campo  
Navalcarnero  
Navarredonda y San Mamés  
Perales de Tajuña  
Pozuelo de Alarcón  
Pozuelo del Rey  
Ribatejada  
Torrejón de Ardoz  
Torrejón de la Calzada  
Valverde de Alcalá  
Velilla de San Antonio  
Venturada  
Villamantilla  
Villar del Olmo  
Villaviciosa de Odón

#### **Mancomunidades**

Valle Medio del Lozoya.

#### **Consortios**

Torrejón de Ardoz (Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación)

**Información Remanente de tesorería: Obligaciones pendientes de pago de presupuestos o cerrados. Incoherencias con Liquidaciones de presupuestos**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Ciempozuelos

**Información Remanente de tesorería: Exceso de financiación afectada. Incoherencias con Memoria**

**El importe del exceso de financiación afectada reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas reflejado en el apartado 18.5. "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador." de la misma.**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

**Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)**

Alpedrete

Boadilla del Monte

Brunete

Chinchón

Colmenar Viejo

Coslada

Coslada (Patronato Municipal del Deporte)

El Álamo

El Escorial

Meco

Navalcarnero

Pinto

San Agustín del Guadalix

San Martín de Valdeiglesias

Valdemorillo

Valdemoro

Villanueva de la Cañada

## **INCIDENCIAS DE MEMORIA. RATIOS EJERCICIO 2016**

**Incoherencia en los datos reflejados para el cálculo de alguno de los ratios de este apartado, con sus correspondientes datos de liquidación de presupuesto, balance u otro estado.**

### **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Ajalvir  
Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)  
Batres  
Becerril de la Sierra  
Buitrago del Lozoya  
Cabanillas de la Sierra  
Camarma de Esteruelas  
Cenicientos  
Cercedilla  
El Álamo  
El Escorial  
Estremera  
Fresnedillas de la Oliva  
Fuenlabrada  
Fuenlabrada (Patronato Municipal de Deportes)  
Madrid  
Madrid (Agencia para el Empleo de Madrid)  
Madrid (Informática del Ayuntamiento de Madrid)  
Madrid (Madrid Salud)  
Móstoles  
Navacerrada  
Navalafuente  
Perales de Tajuña  
Puentes Viejas  
Redueña  
Ribatejada  
Robledo de Chavela  
Tielmes  
Titulcia  
Torres de la Alameda  
Valdemorillo  
Valdilecha  
Venturada  
Villa del Prado  
Villalbilla  
Villamanta  
Villamantilla  
Villarejo de Salvanes

## **Mancomunidades**

Los Pinares  
Sierra Oeste  
Valle Medio del Lozoya

## **Consortios**

Alcobendas (Valdelacasa)

## **NO CUMPLIMENTAN APARTADOS DE LA MEMORIA**

### **Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Anchuelo  
Batres  
Belmonte de Tajo  
Braojos  
Gascones  
Horcajo de la Sierra-Aoslos  
La Serna del Monte  
Navalafuente  
Navas del Rey  
Santorcaz  
Tielmes  
Titulcia  
Valdemanco  
Valdemaqueda  
Valdilecha

## **Mancomunidades**

Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo  
Suroeste de Madrid  
Tielmes-Valdilecha



## **INCIDENCIAS CUENTAS DE SOCIEDADES MERCANTILES RENDIDAS**

### **BALANCE DE SITUACIÓN**

#### **Incoherencias dentro del Balance**

El Atazar (Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L.)

#### **Incoherencia del Balance de situación con la misma información contenida en otros estados, Cuenta de Resultado económico patrimonial Estado de Cambios de patrimonio neto y Estado de Flujos de efectivo**

Berzosa del Lozoya (Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L.)

El Atazar (Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L.)

Las Rozas de Madrid (Club Deportivo las Rozas, S.A.D.)

Pinto (Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO))

Torres de la Alameda (Remade Reciclaje, S. L.)

#### **Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas que integran**

Alcorcón (Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcon, S.A. (Emgiasa))

Cervera de Buitrago (Iniciativas Cervera, S.L.)

Coslada (Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.)

Fuenlabrada (Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.)

Getafe (Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A.)

Humanes de Madrid (Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.)

Las Rozas de Madrid (Club Deportivo las Rozas, S.A.D.)

### **CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

#### **Incoherencia interna, dentro del propio estado.**

Alcobendas (Sogepima, S.A.)

Alcorcón (Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A.)

Berzosa del Lozoya (Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L.)

Pinto (Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO))

### **ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO**

#### **Incoherencia interna, dentro del propio estado.**

Pinto (Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO))

## **Incoherencia de este estado con la misma información contenida en otros estados**

Alcobendas (Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.)  
Alcorcón (Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcon, S.A. (Emgiasa))  
El Atazar (Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L.)  
Garganta de los Montes (Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Garganta de Los Montes, S.L.)  
Humanes de Madrid (Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.)  
Las Rozas de Madrid (Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas, S.A.)  
Pinto (Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO))  
Torremocha de Jarama (Agroalimentaria Torremocha, S. L.)  
Torres de la Alameda (Remade Reciclaje, S. L.)  
Valdemoro (Ceeval Servicios Integrales, S.L.)

## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

### **Incoherencia interna, dentro del propio estado.**

Alcorcón (Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcon, S.A. (Emgiasa))  
Móstoles (Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.)  
Pinto (Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO))

**ANEXO V**

**AYUNTAMIENTOS Y OOAA DEPENDIENTES CON RESULTADO  
PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO EN 2016**



## RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO 2016

(miles de €)

<b>Ayuntamientos y OAAA</b>	<b>Importe</b>
Ambite	30
Belmonte de Tajo	13
Carabaña	66
Casarrubuelos	396
El Atazar	6
El Berrueco	93
Estremera	190
Fresno de Torote	50
La Cabrera	52
La Serna del Monte	10
Madarcos	37
Olmeda de las Fuentes	69
Pozuelo del Rey	23
Puebla de la Sierra	17
Redueña	80
Robledillo de la Jara	32
Robregordo	105
Valdelaguna	36
Valdemaqueda	48
Valdemoro	3.597
Villamantilla	221

(miles de €)

<b>OAAA</b>	<b>Importe</b>
Patronato Municipal de Deportes (Alcobendas)	126
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)	6
Patronato Municipal Deportivo (Quijorna)	6

**ANEXO V**

(miles de €)

<b>Mancomunidades</b>	<b>Importe</b>
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Vega	31
La Maliciosa	12
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)	44
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	1
Servicios Sociales 2016	36
Sierra Oeste	37
Suroeste de Madrid	57
Valle Norte del Lozoya	45

(miles de €)

<b>Consortios</b>	<b>Importe</b>
Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid)	0
Turístico Sierra Oeste (Santa maría de la Alameda)	33
Red Local Para la Promoción Económica, Empleo y Formación ( Torrejón de Ardoz)	61

(miles de €)

<b>Entidad Local Menor</b>	<b>Importe</b>
Real Cortijo San Isidro	1

**ANEXO VI**

**AYUNTAMIENTOS Y OAAA DEPENDIENTES CON REMANENTE DE TESORERÍA  
PARA GASTOS GENERALES NEGATIVO EN 2016**





**REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES 2016 NEGATIVO**

(miles de €)

<b>Ayuntamientos y OAAA</b>	<b>Remanente Tesorería Gastos Generales</b>
Algete	8.674
Ambite	12
Brunete	583
Casarrubuelos	6.775
Cenicientos	238
Cobeña	168
El Álamo	3.134
Estremera	144
Fuente el Saz de Jarama	187
Leganés	7.237
Madarcos	33
Moraleja de Enmedio	17.031
Móstoles	3.566
Navalcarnero	51.265
Olmeda de las Fuentes	30
Parla	210.616
Pezuela de las Torres	365
Pozuelo del Rey	274
Puebla de la Sierra	24
Quijorna	121
Torrejón de la Calzada	11.211
Torrejón de Velasco	5.068
Torremocha de Jarama	39
Valdemoro	19.063
Villamanta	22
Villanueva de Perales	939

(miles de €)

<b>OAAA</b>	<b>Remanente Tesorería Gastos Generales</b>
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)	29

(miles de €)

<b>Mancomunidades</b>	<b>Remanente Tesorería Gastos Generales</b>
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)	65

(miles de €)

<b>Entidad Local Menor</b>	<b>Remanente Tesorería Gastos Generales</b>
Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico (Móstoles)	1.318



**ANEXO VII**  
**AGREGADOS DE SOCIEDADES**



**ANEXO VII**

**BALANCE AGREGADO SOCIEDADES MERCANTILES DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS. EJERCICIO 2016**

CONCEPTO	2016	%	2015	CONCEPTO	2016	%	2015
<b>A. Activo no corriente</b>	<b>2.433.576</b>	<b>76</b>	<b>22.314.392</b>	<b>A. Patrimonio neto</b>	<b>2.145.356</b>	<b>67</b>	<b>18.693.478</b>
I. Inmovilizado intangible	50.434	2	481.174	<b>I. Fondos propios</b>	1.119.814	35	10.516.944
II. Inmovilizado material	1.133.078	36	10.499.337	Capital	745.467	23	7.154.774
III. Inversiones inmobiliarias	663.070	21	5.570.525	Reservas	418.193	13	4.255.152
IV. Inversiones financieras a L.P. en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	370	0	2.868	Resultados de ejercicios anteriores	(213.948)	(7)	(2.069.035)
V. Inversiones financieras a largo plazo	20.984	1	196.501	Otras aportaciones de socios	64.111	2	639.550
VI. Activos por Impuesto diferido	1.209	0	14.353	Resultado del ejercicio	106.221	3	559.490
VII. Deudas Comerciales no corrientes	564.432	18	5.549.621	<b>II. Ajustes por cambios de valor</b>	<b>3.117</b>	<b>0</b>	<b>3.118</b>
<b>B. Activo corriente</b>	<b>753.456</b>	<b>24</b>	<b>7.288.018</b>	<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>1.022.425</b>	<b>32</b>	<b>8.150.435</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	984	0	984	<b>B. Pasivo no corriente</b>	<b>623.857</b>	<b>20</b>	<b>6.780.629</b>
II. Existencias	323.723	10	4.692.271	I. Provisiones a largo plazo	74.609	2	639.002
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	256.471	8	1.657.525	II. Deudas a largo plazo	314.630	10	3.793.870
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	56.553	2	457.796	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	161.643	5	1.598.202
Accionistas (socios) por desembolso exigidos	128.880	4	406.458	IV. Pasivos por impuesto diferido	64.763	2	657.970
Otros deudores	43.794	1	514.002	V. Periodificaciones a largo plazo	8.211	0	56.446
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	313	0	3.127	<b>C. Pasivo corriente</b>	<b>417.819</b>	<b>13</b>	<b>4.123.218</b>
V. Inversiones financieras a corto plazo	49.417	2	291.378	I. Provisiones a corto plazo	22.883	1	261.807
VI. Periodificaciones a corto plazo	3.169	0	32.807	II. Deudas a corto plazo	164.706	5	1.068.598
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	119.379	4	600.311	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.080	0	407.683
				IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	209.961	7	3.040.213
				V. Periodificaciones a corto plazo	15.189	0	78.808
<b>(A+B)Total Activo</b>	<b>3.187.032</b>	<b>100</b>	<b>29.602.410</b>	<b>(A+B+C)Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>3.187.032</b>	<b>100</b>	<b>29.602.410</b>

**CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADO SOCIEDADES  
DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS. EJERCICIO 2016**

CONCEPTOS	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocios	843.104	807.850
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(36.017)	(26.212)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	4.342	2.112
Aprovisionamientos	(113.647)	(162.769)
Otros ingresos de explotación	208.209	198.506
Gastos de personal	(553.229)	(537.012)
Otros gastos de explotación	(178.278)	(178.939)
Amortización del inmovilizado	(61.967)	(64.595)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	30.525	32.058
Excesos de provisiones	5.971	6.300
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(1.592)	(2.369)
Otros resultados	597	20.188
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>148.044</b>	<b>107.766</b>
Ingresos financieros	881	1.486
Gastos financieros	(17.985)	(28.575)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	1	(1)
Diferencias de cambio	(1)	(6)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(67)	63
Otros ingresos y gastos de carácter financiero	74	400
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(17.098)</b>	<b>(27.144)</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>130.977</b>	<b>80.701</b>
Impuestos sobre beneficios	(24.724)	(24.680)
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>106.452</b>	<b>55.949</b>